

mientras tanto

99

Verano 2006



MINISTERIO
DE CULTURA

Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades en España.

consejo editorial Alfons Barceló, Lourdes Benería, M^a Rosa Borrás, Ernest Cañada, Juan-Ramón Capella, Xavier Domènech, José Antonio Estévez Araujo, Josep González Calvet, José Luis Gordillo, Elena Grau, Antonio Izquierdo, Julia López, Miguel Ángel Lorente, Antonio Madrid, Xavier Pedrol, Alejandro Pérez, Enric Prat, Gerardo Pisarello, Albert Recio, Víctor Ríos, Jordi Roca, Joaquim Sempere, Héctor C. Silveira Gorski, Verena Stolcke, Enric Tello, Josep Torrell

consejo de redacción de esta entrega M^a Rosa Borrás, Ernest Cañada, Juan-Ramón Capella, Xavier Domènech, Antonio Giménez, José Luis Gordillo, Antonio Madrid, Xavier Pedrol, Gerardo Pisarello, Albert Recio, Joaquim Sempere, Josep Torrell

© Fundación Giulia Adinolfi - Manuel Sacristán

dirección redacción Apartado de Correos 30059, Barcelona

edita **Icaria** ✿ editorial
Arc de Sant Cristòfol, 11-23 / 08003 Barcelona
www.icariaeditorial.com

dirección suscripciones Apartado de Correos 857, Barcelona

cubierta y grafismo Josep Maria Martí

imprime Romanyà/Valls, S.A.
Verdaguer 1, Capellades (Barcelona)

Fotocomposició Text-gràfic

Depósito legal B-35.842-79

ISSN 0210-8259

publicación trimestral de ciencias sociales

la revista admite colaboraciones en cualquiera de las lenguas peninsulares

ÍNDICE

NOTAS EDITORIALES	
Los dilemas del gobierno	5
La complicidad europea	11
Joaquín Jordá, rojo, traductor y cineasta	16
Poder económico & ¿Poder judicial? por Carlos Jiménez Villarejo	21
El tirocinio de Ho Chi Minh entre los yanquis por Domenico Losurdo	23
Contra la tolerancia y la intolerancia por Juan-Ramón Capella	31
Cosumo responsable: una reflexión crítica por Albert Recio	41
¿Un movimiento de consumo responsable? Balance crítico del Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2006) por Ernest Cañada	49
Sindicalismo y representación de intereses por Miguel Ángel García Calavia	67
«El mal necesario» o la política penitenciaria en la transición por César Lorenzo Rubio	85
Pier Paolo Pasolini entre pasado y presente. Diálogo entre Antonio Giménez Merino y Filippo Laporta ...	99

Un santo de los otros. Testimonio de Adrià Trescents por Jaume Botey	109
RESEÑA	
Sin pasión ni perjuicios. A propósito de <i>El Siglo Soviético</i> por Josep Torrell	121
DOCUMENTO	
Declaración final del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre las Transnacionales Europeas	133
CITA	141



Impreso en papel ecológico
(libre de cloro).

mientrastanto.e

Mientras tanto está publicando un boletín electrónico de periodicidad mensual. Quienes deseen suscribirse gratuitamente a *mientrastanto.e* pueden solicitarlo a la dirección siguiente:

suscripciones@mientrastanto.org

**NOTAS
EDITORIALES**

LOS DILEMAS DEL GOBIERNO

I

Rodríguez Zapatero aparece cada vez más como este entrenador de fútbol que consigue ganar todos los partidos independientemente de lo bien que juegue su equipo. Hasta el momento no sólo ha logrado sortear todos los ataques de la derecha. También ha conseguido imponer algunas iniciativas políticas atrevidas así como dejar fuera de juego a algunos de sus más importantes oponentes de su propio partido. No se puede negar que tiene una buena dosis de arrojo y determinación a la hora de afrontar situaciones delicadas. Pero la complejidad y radicalidad de las cuestiones a los que debe hacer frente abren líneas de tensión que requieren una enorme dosis de capacidad política y reclaman algo más que talento. Los mismos éxitos pueden acabar siendo un obstáculo para esta tarea, pues refuerzan la confianza en uno mismo y a menudo bloquean la capacidad de reflexión.

Hay que advertir que el gobierno salido de las elecciones de marzo del 2004 se propuso —en parte por convicción, en parte por demanda social— hacer frente a dos tipos de cuestiones diversas, pero igualmente importantes. De un lado llevar a cabo la segunda transición, abriendo caminos para desbloquear cuestiones que los poderes fácticos habían conseguido dejar en el congelador tales como la cuestión nacional, la memoria histórica y el juicio al franquismo

o el poder de la iglesia católica en la sociedad. Por otro lado, hacer frente a cuestiones generadas o agravadas por el neoliberalismo y la globalización, como el tema migratorio, las desigualdades crecientes o el necesario viraje en la gestión medioambiental. En todos los casos se trata no sólo de una cuestión de «gobernanza» sino de temas importantes que afectan a las cuestiones que interesan a todas las gentes de izquierda.

II

El debate sobre la cuestión nacional, o si se quiere el replanteamiento federal del estado, se inició con la elaboración del nuevo Estatut de Catalunya. Se ha hablado mucho, y con bastante razón, de lo inadecuado que puede haber sido para el Gobierno del estado y el tripartito catalán el momento elegido. Pero es posible que en la elección del «tempo» hayan pesado tanto errores de la izquierda catalana como la cicatería de amplios sectores del PSOE. Al fin y al cabo el debate federal era necesario para plantear no sólo el encaje de Catalunya sino, especialmente, la cuestión vasca. Pero la ausencia de una sólida posición federalista entre los barones *psocialistas*, y el temor a la oposición frontal de Partido Popular, puede haber dado lugar a lo que al final ha ocurrido. Que el Gobierno Maragall ha lanzado un proyecto sobre el que se ha abatido una feroz crítica por parte de la derecha (incluida la que tiene carnet del PSOE), pero cuya aprobación da lugar a una retahíla de nuevos estatutos que en la práctica acabarán comportando una cierta orientación federalizante.

Es bastante probable que la respuesta desaforada del Partido Popular hubiera sido la misma en todos los casos. Hace años que el anticatalanismo populista le genera buenos réditos electorales (al menos desde el último Gobierno de Felipe González). Pero no hay tampoco duda de las facilidades que le ha dado en algunos casos el tripartito. Especialmente su componente independentista. Esquerra Republicana de Catalunya no ha dejado de provocar un susto tras otro, empezando por el esperpéntico viaje de Carod a Perpinyà y culminando con su surrealista toma de posición en el referéndum estatutario. Su falta de seriedad no sólo se ha tragado al primer gobierno de izquierdas (y con su desaparición prematura se han fundido una serie de proyectos legislativos que muy tímidamente apuntaban algún cambio —ley de bienestar social, de vivienda etc.) sino que ha dado fuerzas al nacionalismo de derechas que ya se relame con la posibilidad de recuperar un poder político que siempre ha considerado patrimonio particular.

Pero tampoco aquí el Gobierno de Madrid es completamente inocente. Los errores de ERC son de producción propia. Pero la foto del pacto Mas-Zapa-

tero ha ayudado bastante a desequilibrar una organización ya de por sí poco asentada. Y este pacto es posiblemente algo más que una mera finta en un difícil proceso de negociación. Es bastante evidente que hay corrientes internas y fuerzas externas favorables a dicho pacto estratégico. Por razones de control político, puesto que un pacto estable del PSOE con algunos partidos periféricos puede configurar una mayoría estable para bastante tiempo. Pero también por modelo socioeconómico, porque un pacto de estas características impide al Gobierno caer en cualquier veleidad «izquierdista», especialmente si su estabilidad dependiera de Izquierda Unida o la misma Esquerra. Lo que ha ocurrido con la reforma fiscal, donde CiU y PNV han ahondado su carácter regresivo, obliga a pensar que más allá de los errores la crisis del tripartito está también originada en un intento de acotar el reformismo del Gobierno.

De todo este embrollo la peor parada ha sido la izquierda catalana. La paupérrima victoria del Estatut y el descrédito del tripartito pueden traer consecuencias a largo plazo. La imposición de Montilla como nuevo candidato del PSC abre muchas incógnitas. El PSC es un partido cada vez más basado en una cultura de aparato que tiene, además, estrechas relaciones con los núcleos de poder económico (de los consejeros socialistas han salido los proyectos más reaccionarios del tripartito —plan energético, de infraestructuras, etc.). No está claro que el nuevo candidato vaya a movilizar al cinturón obrero —la abstención merece una mayor reflexión, sin duda contiene elementos de crítica al poder, pero también de ignorancia política y desconcierto por parte de unas clases trabajadoras que han sido intensamente despolitizadas en el pasado franquista y en el presente mediático. Y si no se produce una victoria nítida de la izquierda estamos abocados a algún tipo de maridaje socioconvergente. No es que el tripartito haya representado un cambio radical, y su gestión no esté sembrada de elementos críticos, pero conocemos bien el pasado para saber que una «grosse koalition» acabaría por arrasar cualquier posibilidad de cambio.

III

Euskadi es otro frente de esperanzas y sobresaltos. Hay un punto de optimismo en considerar que ETA ha optado por fin por dejar la lucha armada. En los últimos diez años era evidente su pérdida de apoyo social y la presencia de una creciente corriente en pro del fin de la lucha armada en el seno del mundo del abertzalismo radical. Experiencias como la de Elkarri, o la ruptura de Aralar son buena cuenta de ello. Quizás el punto de inflexión definitivo fue, paradójicamente, el 11-M, cuando un asustado Otegui quiso dejar claro que ellos no habían sido. El militarismo artesanal de ETA había quedado

definitivamente obsoleto ante la nueva realidad de las acciones del islamismo radical.

Pero que la situación apunte en una dirección, no supone que estemos exentos de sobresaltos. Y estos pueden venir de muchas partes. Tanto de la derecha española, nada interesada en el fin del conflicto (y que Zapatero pase a la historia como el pacificador) y que puede tocar muchas teclas en los diferentes aparatos de estado para entorpecer el proceso. Como en las propias filas etarras. No es improbable esperar que, aunque la organización opte por el fin de la lucha armada, surjan escisiones en su seno que consideren inaceptable la claudicación. Ya ocurrió en Irlanda del Norte y en muchos otros sitios. Son muchos años de cultura militarista para que desaparezcan de un plumazo. Y además no van a faltar excusas para los que quieran volver a las andadas: desde las interferencias de la derecha, hasta la dilación de las medidas legales que esperan muchos activistas presos. Sin contar la intricable negociación del marco legal de Euskadi que sin duda se va a plantear. La mala resolución del caso catalán, la renuncia a desarrollar un explícito modelo federal, son posiblemente cuestiones clave en este proceso. Mientras no haya más muertos el proceso puede estar bajo control (y el Partido Popular tendrá dificultades para ampliar su base de apoyo), de aquí que sea necesario y urgente encauzar la situación para evitar un fracaso que acarrearía nuevas dosis de sufrimiento social.

IV

Las cuestiones territoriales no son el único terreno por donde la derecha reaccionaria intenta recuperar el poder. La inmigración constituye otro campo de batalla que puede darle buenos réditos. Especialmente si se relaciona artísticamente con la cuestión de la inseguridad. La oleada de asaltos a domicilios particulares puede reforzar el conservadurismo tanto o más que la imagen, ficticia, de la invasión de las pateras (1000 africanos a Canarias en un mes generan una sensación de asalto en una comunidad a la que cada día llegan miles de turistas y donde ciudadanos del resto de Europa contribuyen eficazmente a la destrucción del espacio natural). No hay nada que vuelva a la gente tan idiota como el miedo.

Se trata de una cuestión que puede desembocar en procesos inmanejables. Sin duda es un efecto «normal» de la globalización de nuestros días: transportes y medios de comunicación universales, colonización planetaria., flujos interterritoriales de todo tipo (mercancías, finanzas, turismo, empresas...). Y del propio modelo productivo, siempre tan orientado a favorecer el abaratamiento de los costes laborales (los empresarios locales no cesan de pedir más

inmigrantes, hay que preguntarles por el precio y las condiciones). La internacionalización de las mafias forma parte, como lleva años alentando el sociólogo suizo Ziegler, de este mismo proceso del negocio transnacional. Pero hoy por hoy ningún gobierno tiene proyectos claros de cómo regular todos estos flujos, ni mucho menos de orientar la economía mundial hacia un marco de sostenibilidad universal. En este contexto la inmigración en los países ricos seguirá afluyendo y constituyendo una fuente de pulsiones racistas, reaccionaria. Y un gobierno como el de Zapatero seguirá combinando medidas represivas con buenas intenciones.

Nadie en este campo tiene soluciones claras. Si es evidente que no hay ninguna razón moral para limitar las migraciones (y en esto la izquierda radical está acertada), también lo es que sólo con principios podremos evitar la injusticia y las pulsiones reaccionarias. Hay que hacer un esfuerzo cultural y político por desarrollar políticas intermedias tendentes tanto a organizar a esta nueva clase obrera, como a neutralizar las respuestas convulsivas. Y ello exige pensar en mediaciones que siendo moralmente aceptables sean también adecuadas para transitar una situación cuya solución está ligada a un cambio en la organización social de nuestra vida económica

V

Nacionalidades, terrorismo, orden público, inmigración son los terrenos que la derecha ha escogido para llevar a cabo una lucha sin cuartel contra el Gobierno. Para recordarnos que ellos son los amos del país y que cualquier Gobierno que no sea el suyo les va a resultar intolerable. Y para esta tarea no escatiman medios, especialmente el de la mentira repetida y el slogan machacón (en este sentido siguen utilizando el mismo tipo de tejido argumental que la derecha fascista de los treinta, aunque se utilicen tecnologías más sofisticadas). Se trata de una batalla sin cuartel en la que se espera que algún tropiezo grave (algún atentado, alguna explosión racista, etc.) acabe por llevar a Zapatero al naufragio final. Aunque ello es posible, no es evidente que sea suficiente. El Partido Popular ha generado también tanto rechazo que tendrá dificultades para llegar al Gobierno si no alcanza la mayoría absoluta. Y para ello se requiere un cataclismo bastante fuerte.

Si alguno puede ocurrir, este puede venir de la mano de lo que el Gobierno presenta como su mayor logro: la situación económica. El crecimiento económico y la reducción del desempleo vienen siendo buenas noticias desde 1996. Pero de la misma forma que no hay un mal que cien años dure, parece imposible proyectar un escenario de prosperidad sin fin. Especialmente cuando la misma incluye desequilibrios crecientes (en el comercio exterior), depende

de actividades que tarde o temprano experimentan recesiones (especialmente la construcción) o deben hacer frente al reto del alza de los tipos de interés o el precio de la energía. Y es que si en un campo el Gobierno ha sido continuista ha sido en el económico.

Ha contado con los aires favorables de la coyuntura para mantener intactas las líneas del modelo neoliberal. Un modelo que en el plano social se traduce en la precarización de muchos empleos y el aumento de las desigualdades, que en plano ambiental realimenta las tendencias a la crisis ecológica y que es incapaz de controlar las peores tendencias especulativas del capitalismo.

Lo que ha realizado el Gobierno en los últimos años ha sido un cierto reformismo de tercera vía. Introduciendo una serie de reformas que tratan de dar respuesta a alguno de los problemas más acuciantes de la sociedad (ley de dependencia, de igualdad, reforma laboral, etc.), pero dejando intactas las líneas maestras del modelo: nada de aumentar impuestos, de alterar la distribución de la renta a favor de los asalariados, de empezar a racionalizar la producción y el consumo desde una óptica ecológica, de frenar en seco el cáncer especulativo... Ha sido un reformismo en el margen que puede zozobrar si la coyuntura entra en fase recesiva. La opción de pacto estable con los nacionalismos de derechas no hace sino profundizar en esta dirección.

Lo malo es que si las cosas van a peor, veremos reaparecer otra parte de la propaganda pepera, la de izquierda igual a desempleo. Y en una ciudadanía deseducada económica y socialmente por tecnócratas, voceros e irresponsables comunicadores, esta necesidad puede ganar cuerpo otra vez. El gobierno juega con fuego, pero los quemados seremos todos si al final se combina crisis económica con problemas en otros espacios.

VI

No me resisto a pasar por alto un comentario final. Si algo salta a la vista es que en todo estos procesos no existe mucha izquierda capaz de generar otro discurso social. No quiero menospreciar la labor de miles de viejos y nuevos activistas que siguen ofreciendo resistencia en múltiples movimientos sociales, que siguen poniendo en pie experiencias socialmente relevantes. Pero ni su volumen ni presencia es suficiente, ni cuenta con propuestas capaces de plantearse como alternativas ni esta exenta de un sectarismo que le impide desarrollar prácticas unitarias o influir en procesos más allá de alguna campaña local. Y esta ausencia constituye también una de las debilidades sobre las que nuestros reaccionarios pueden aspirar a recobrar todo el poder. **A.R.A**

LA COMPLICIDAD EUROPEA

Para quien sepa leer, los informes sobre los vuelos de la CIA del Consejo de Europa y del Parlamento europeo, al igual que los informes previos de Amnistía Internacional, Human Rights Watch y Statewatch, no ofrecen muchas dudas acerca de la colaboración de los gobiernos europeos con las actividades ilícitas del espionaje norteamericano. Como dijo Dick Marty, el senador suizo que ha dirigido la elaboración del informe del Consejo de Europa, «no es verosímil que los Gobiernos europeos no hayan estado al corriente de los vuelos de la CIA» (*El País*, 24-1-2006). Una opinión compartida por el ex secretario Colin Powell, quien, ante la hipocresía de los políticos europeos, ha dicho claramente que «los países europeos estaban al corriente de lo que sucedía en su territorio» (*El País*, 24-2-2006).

Hace ahora algo más de un año, con motivo del referéndum sobre el proyecto de Tratado constitucional europeo, tuvimos que soportar una estomagante propaganda acerca de la gran distancia que supuestamente existía entre la culta y civilizada Europa y los unilaterales e imperialistas Estados Unidos. Había que votar a favor de ese Tratado —se nos dijo— para poder consolidar la Unión Europea y hacer de ella un nuevo polo de poder con el que pararle los pies a los *neocons* del otro lado del Atlántico. Votar negativamente, por el contrario, equivalía a hacerles el caldo gordo a los brutales dirigentes norteamericanos. Y eso se decía de un texto que consagraba a la OTAN como el pilar fundamental de la defensa europea. Muy poco tiempo después, los gobernantes europeos se hacían los remolones ante las peticiones de información de los relatores de los informes mencionados. Cuando éstos, a pesar suyo, se han hecho públicos, los gobiernos europeos se han apresurado a descalificar su contenido aduciendo, entre otras cosas, su escaso fundamento empírico. Su desfachatez es tan evidente como su complicidad.

Esa complicidad es la continuación de la política de siempre, de la que empezó en los inicios de la guerra fría y que, tras la caída del Muro de Berlín, han acabado haciendo suya todos los Estados de la Europa de los 25. Es la continuación, para no alejarnos tanto en el tiempo, de su apoyo y participación en la Guerra del Golfo de 1991, en la posterior política de sanciones contra Iraq acompañada de bombardeos periódicos, en la desmembración de Yugoslavia y en la agresión contra lo que quedaba de ella en la primavera de 1999 (frontalmente contraria a los principios más básicos del Derecho internacional), en la fantasmagórica «guerra contra el terrorismo» y en la guerra de Afganistán. Es también la continuación de su apoyo —disfrazado de aparente equidistancia entre ocupantes y ocupados— al Estado de Israel y a sus políticas de «apartheid» y de «limpieza étnica» de los palestinos. Dicho apoyo ha culminado con la congelación de los fondos destinados a la Autoridad

Nacional Palestina porque la población de los territorios ocupados ha votado a Hamas en unas elecciones alentadas por los propios Estados occidentales. Y eso se ha decidido tras la construcción del Muro y tras haber hecho oído sordos a la Recomendación del Parlamento europeo de 13 de diciembre de 2002, en la que se solicitaba al Consejo y a la Comisión la suspensión del Acuerdo de Asociación Euromediterránea UE-Israel por incumplimiento palmario de su artículo 2, que literalmente dice: «Las relaciones entre las partes, así como todas las disposiciones del presente Acuerdo, se fundamentan en el respeto a los principios democráticos y a los derechos humanos, los cuales inspiran sus políticas interiores y exteriores y constituyen un elemento esencial del presente Acuerdo».

Por último, la complicidad entre Europa y Estados Unidos en el asunto de los vuelos y los secuestros de la CIA es también la continuación de su colaboración en la ocupación de Iraq, que ha sido y es decisiva en el plano jurídico-político y en de la batalla propagandística. Como esta afirmación puede sorprender a algunos, vale la pena ilustrarla con detalle.

Como todo el mundo sabe, durante los meses de febrero y marzo de 2003 se planteó, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la posibilidad de dictar una Resolución que legalizase el ataque a Iraq. Como también sabemos, Rusia, China, Francia y Alemania se opusieron a ello. Esta negativa fue presentada como una ruptura en toda regla entre EE UU y sus aliados de la «vieja Europa». Algo de rupturista tuvo ese incidente, desde luego, como también la decisión de Francia y Alemania de no enviar tropas para invadir y ocupar Iraq. Pero ambas cosas no abrieron un abismo entre los dos lados del Atlántico, como dijeron algunos, sino, más bien, una pequeña grieta que, además, empezó a cerrarse muy pronto. Sólo seis semanas después de que los invasores llegaran a Bagdad, el 9 de abril, Francia y Alemania votaron a favor de la Resolución 1483 del Consejo de Seguridad de NN UU que, en lugar de condenar la flagrante violación del Derecho internacional que se acababa de producir, concedió a las fuerzas invasoras el control político, económico y militar de Iraq. Con todo, esa Resolución todavía hablaba de «potencias ocupantes», una denominación que desapareció en la Resolución 1511, aprobada el 16 de octubre de 2003, en la que sólo se mencionaba una «fuerza multinacional bajo mando unificado» a quien la ONU encargaba que tomase «todas las medidas necesarias» para asegurar la seguridad y estabilidad de Iraq. Mientras tanto, una decena larga de Estados europeos —la mayoría pertenecientes a la UE— enviaban tropas para lavarle la cara a Bush y poder presentar la ocupación como una acción de la «comunidad internacional». La complicidad alcanzó su cenit un año después, a raíz de la aprobación, el 8 de junio de 2004, de la Resolución 1546. En ella se proclamaba el final de la ocupación de Iraq, sin que las tropas extranjeras hubiesen hecho amago algu-

no de volver a su casa. Pero gracias a esa Resolución, las tropas de la «coalición» pasaron a ser «tropas invitadas» por el nuevo gobierno iraquí, un gobierno nombrado a dedo... ¡por los propios ocupantes! Todos los Estados europeos miembros del Consejo de Seguridad, tanto los miembros permanentes como los temporales (como sería el caso de España, cuyo gobierno, por cierto, ya presidía Zapatero), dijeron amén a esa monstruosidad jurídica y política. Una consecuencia poco mencionada de esa Resolución ha sido la negación al pueblo de Iraq de su derecho a resistir la ocupación o, para decirlo con más exactitud jurídica, la negación de su derecho a resistir una ocupación colonial para, de este modo, hacer efectiva su libre determinación. Se trata de un derecho reconocido en el Derecho Internacional, en especial en la importantísima Resolución 2625 de la Asamblea General de Naciones Unidas, aprobada en 1970. Si Iraq ya no estaba legalmente ocupado, de acuerdo con la fantasía jurídica expresada en la Resolución 1546, entonces los iraquíes tampoco podían invocar legalmente su derecho a la resistencia. ¿Aceptarían los británicos, los franceses, los estadounidenses o los españoles —o los vascos sólo vascos o los catalanes sólo catalanes— un tratamiento jurídico similar si sus países se encontrasen en una situación semejante? Seguro que no, lo que da una idea del trasfondo racista y neocolonial que hay por debajo de esa farsa jurídica.

Volviendo a lo que nos ocupa, la complicidad europea en los vuelos de la CIA y la política posterior de ocultarla cuando ha salido a la luz son síntomas claros de la voluntad de seguir colaborando, hasta sus extremos más terribles, con la política antiterrorista liberticida iniciada tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Ésta incluye una redefinición en sentido restrictivo del concepto jurídico de la tortura, el maltrato y los tratos inhumanos y degradantes (como se puede comprobar leyendo los memorándums de los leguleyos de la Administración Bush recogidos en el libro editado por Mark Danner, *Torture and Truth*, publicado por The New York Review of Books, New York, 2004, especialmente el apartado titulado «What is Torture?», pp. 107-214). En paralelo, se está experimentando con nuevas técnicas de «interrogatorio» en Guantánamo y otros lugares que puedan quedar fuera de esa redefinición, como pueden ser todas las prácticas que ahora se intentan describir con esas siniestras expresiones sobre «posiciones incómodas», «aislamiento temporal» o «presión psicológica moderada». Esas nuevas técnicas ya se han exportado a Abu Ghraib, a Bagram y a otros frentes de la guerra planetaria contra el «terrorismo». Pasado mañana, si no lo impedimos, acabarán por ser aplicadas en las comisarías de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Polonia, Chequia, Hungría o España. Se puede pensar que eso es una cuestión puramente formal porque en esos países ya se tortura, como lo documentan los informes anuales de Amnistía Internacional y ha vuelto a recordar el asunto de los vuelos y las prisiones secretas de la

CIA. La diferencia es que ahora lo que se pretende es seguir el ejemplo del Estado de Israel y convertir en «legal» la práctica de la tortura (a la que jurídicamente no se llamará así) y acabar, de un vez por todas, con las denuncias en los tribunales y los consiguientes escándalos en la prensa, como el que se ha producido al hacerse públicos los informes mencionados. Se trata de legalizar la tortura y después luchar contra el «terrorismo» con todos «los medios legales del Estado de Derecho», como dirían José María Aznar y Mariano Rajoy. Recordemos que el proyecto de Tratado constitucional europeo preveía involucrar a los ejércitos en la lucha contra el terrorismo y que concebía esa lucha como una tarea que se debía llevar a cabo dentro y fuera de los territorios de la Unión Europea. Recordemos asimismo que, según la decisión marco aprobada por el Consejo de la Unión Europea a finales de 2001, por «terrorismo» había que entender, por ejemplo y entre otros actos, la destrucción de la propiedad privada o pública (papeleras, contenedores de basura, autobuses públicos, por ejemplo) realizada *con la intención* de «intimidar gravemente a una población», «obligar indebidamente a los poderes públicos o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo» o «desestabilizar gravemente o destruir las estructuras fundamentales políticas, constitucionales, económicas y sociales de un país o de una organización internacional».

Dicen las encuestas que la opinión pública europea rechaza esas políticas antiterroristas. Sin embargo, las elites políticas y empresariales de la vieja y la nueva Europa no dudan en manifestar en público su desprecio por esa maldita plebe que insiste en expresar su indignación por semejantes métodos y en considerar a los EE UU de Bush como la principal amenaza a la seguridad mundial. Sin ir más lejos, el presidente de turno de la UE, el austriaco Wolfgang Schäussel, ha calificado esa opinión popular de «grotesca» e «ingenua». Europa está gobernada por gente así.

Por lo que se refiere a España, el 10 de abril de 2002, Aznar, con el apoyo del PSOE, suscribió la renovación del Convenio de Defensa con los Estados Unidos. En él se incluyó un artículo con el que se daba carta blanca a los servicios secretos americanos para que actuaran en territorio español. Ese artículo dice: «El Servicio de Investigación Criminal Naval de EE UU (NCIS) y la Oficina de Investigaciones Especiales de la Fuerza Aérea de EE UU (OSI) podrán mantener personal en España para que actúe en conjunción con sus homólogos de los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado y de los servicios de inteligencia españoles en asuntos de interés mutuo y lleven a cabo investigaciones criminales que afecten a personas o bienes de EE UU». Un año después, este artículo comenzó a mostrar sus efectos prácticos. En los prolegómenos de la invasión de Iraq, Colin Powell protagonizó una sonada intervención ante el Consejo de Seguridad, el 5 de febrero de 2003, con la

que pretendía justificar el ataque a Iraq. Uno de los argumentos que utilizó fue la supuesta conexión entre Sadam Hussein y Al Qaeda que ejemplificó en la persona del «superterrorista» Al Zarqawi, el cual era un perfecto desconocido hasta ese momento y que la intervención de Powell lanzó al estrellato mundial. Bush más tarde diría de él que se trataba del «hombre más peligroso del planeta, después de Osama bin Laden». Según el que entonces era Secretario de Estado, Al Zarqawi dirigía un grupo que se había instalado en el norte de Iraq y que estaba preparando ataques con armas químicas contra ciudades de Francia, Gran Bretaña, España, Italia, Alemania y Rusia, es decir, de países que formaban parte del Consejo de Seguridad. El mismo día, José M^º Aznar repetía como un loro la misma cantinela en el Parlamento español citando explícitamente a Al Zarqawi y a un grupo de supuestos «terroristas» relacionados con él que poseían armas químicas y que había sido desarticulado en enero en Barcelona gracias a la colaboración norteamericana (y al que, desde luego, se le había aplicado la legislación antiterrorista). Las supuestas armas químicas resultaron ser polvos de detergente para lavar la ropa, por lo cual el grupo fue bautizado popularmente con el nombre de «Comando Dixán». Los jueces que vieron el caso dejaron a todos los detenidos en libertad sin cargos, no ya por falta de pruebas, sino de algún indicio mínimamente racional que fundamentara lo afirmado por Aznar. Al Zarqawi volvió a ocupar un lugar estelar como supergenio del mal, a imagen y semejanza de los malvados de los tebeos de Supermán, a raíz de los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004. La CIA, en fecha tan temprana como el 13 de marzo, lo señaló como el principal instigador de los mismos. La verosimilitud de esa versión debía ser la misma que la de Aznar, que consistió en endosarle los muertos a ETA aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid. La destrucción de Faluya se justificó, asimismo, por ser el refugio de Al Zarqawi. Por suerte este malo malísimo ha muerto y lo ha hecho, además, en el momento más oportuno: unos pocos meses antes de las elecciones legislativas en EE UU.

Hasta la fecha el gobierno del PSOE no ha dicho nada sobre la posibilidad de revisar ese convenio que legaliza en suelo español las acciones y los tejemeajes de los espías estadounidenses. El gobierno de Zapatero no puede escudarse eternamente en la retirada de las tropas para no seguir oponiéndose a las barbaridades de los norteamericanos. Porque son ya una de cal y muchas de arena. En especial, cuando se sigue permitiendo el uso de las bases militares para el aprovisionamiento y tránsito de las fuerzas armadas estadounidenses que, con tanto éxito, están propagando el odio y el caos en Oriente Medio. Y si se considera que oponerse a Bush implica un riesgo muy serio de desestabilización de nuestro renqueante sistema de libertades, algo a lo que el Partido Popular, con el aplauso no muy encubierto de Washington, se dedica a provocar con ahínco, entonces que Zapatero explique pública-

mente que este país tiene una soberanía muy limitada en cuestiones económicas, militares y de política exterior. Así, al menos, todo el mundo tomará conciencia de la necesidad urgente de conseguir un estatuto de autonomía para Europa y para España dentro de la muy centralizada estructura del Imperio de las barras y las estrellas.

En los años ochenta, en el período final de la guerra fría, los propagandistas de la OTAN presentaban a los pacifistas occidentales como los abogados de la «finlandización» de Europa, esto es, como los partidarios de aplicar a toda Europa la política de buena vecindad y apaciguamiento que, según ellos, practicaba Finlandia en su relación con la Unión Soviética. Agnes Heller y Ferenc Feher, dos discípulos de Luckacs que por entonces se habían pasado al ala más derechista de la socialdemocracia atlantista, dieron un paso más y acusaron a los pacifistas de favorecer la implantación de regímenes políticos que fueran tan complacientes con el «totalitarismo» soviético como lo había sido la Francia de Vichy respecto a la Alemania nazi. Lo que son las cosas. Resulta que ha pasado el tiempo y la verdad desagradable asoma, como dijo aquel excelente poeta que, por cierto, también acabó recomendando el voto afirmativo a la OTAN. Los que entonces acusaban a los pacifistas occidentales de claudicar ante el autoritarismo y el supuesto expansionismo de la Unión Soviética, los que, sobre todo en la Europa oriental, anteponían el respeto a los derechos humanos a toda propuesta de distensión y desarme, han acabado colaborando muy activamente con el imperialismo y las salvajadas de los vencedores de la guerra fría. De este modo se han acabado convirtiendo —ahora sí— en los más aventajados discípulos del Mariscal Pétain. **JLG**, 26 de junio de 2006.

JOAQUÍN JORDÁ, ROJO, TRADUCTOR Y CINEASTA

Ha muerto Joaquín Jordá (Santa Coloma de Farners, 9-VIII-1935 – Barcelona, 24-VI-2006). Su biografía empieza en la militancia comunista en la primera célula clandestina que montó Octavi Pellissa en la Universidad de Barcelona, allá por el año 1956.

En 1958 entró en el Instituto de Investigaciones y Experiencias Cinematográficas (que después sería la Escuela Oficial de Cinematografía) de Madrid, y pronto en la empresa UNINCI —la productora extraoficial del clandestino partido comunista de España— donde fue ayudante de dirección de Juan Antonio Bardem. Fue colaborador de la revista de *Nuestro cine*, vinculada también a la izquierda clandestina.

Fue allí donde un artículo loando *El año pasado en Marienbad* (1961) de Alain Resnais desencadenó una larga polémica entre los intelectuales que simpatizaban con el partido comunista (y que no simpatizaban demasiado, o por mejor decir nada, con la película). Se quedó solo defendiendo a Resnais y su película que merecía ser defendida. Probablemente fue el mejor artículo sobre *El año pasado en Marienbad* aunque publicado en el lugar y en el tiempo equivocados. No pareció importarle mucho. En realidad, no parecía sentirse mal por encontrarse solo en el juego, situación en la que se encontraría repetidamente. En esta etapa realizó el cortometraje *El día de los muertos* (1960).

Con el escándalo de *Viridiana* (1961) y la bancarrota de UNINCI, volvió a Barcelona y trabajó como guionista (acreditado y sin acreditar). Como guionista, Jordá era bastante tradicional, escribía rápido y fácil. Su vinculación con el cine fue, durante muchos años, la escritura de guiones: para Carlos Durán, Vicente Aranda, etcétera. Hacia el final de su vida, definía el guión como una mera hoja de ruta, y como Jean-Luc Godard llamaba al guionista *un instrumento censorial*.

En 1967 termina el cortometraje + x — (es decir, *Más por menos*), que debía integrarse en una película colectiva compuesta por cortos de Ricardo Bofill, Jacinto Esteve y Pere Portabella. Por problemas de cama, al final quedaron solos Esteve y Jordá. Pero dos cortometrajes no hacen un largo. Jordá inventó entonces una serie de secuencias que, intercaladas con las otras, hacían un largo. El sentido estaba en cada secuencia autónoma pero no en la película en sí misma.

La película se llamó *Dante no es únicamente severo* (dónde severo substituye a *pedante*, en el dicho de la época), y constituyó el estandarte de la Escuela de Barcelona. Se estrenó en las flamantes Salas de Arte y Ensayo, lo que significaba que su circulación se veía reducida a tres ciudades (Barcelona, Madrid y Valencia).

Por lo demás, hace ya tiempo, en 1993, que de toda esta parte de su biografía delegó en los autores del libro *La Escuela de Barcelona: el cine de la «gauche divine»*, Esteve Riambau y Casimiro Torreiro, porque, simplemente, *sabían más*.

Sin embargo, en el año 1969, la censura se endureció, y los cineastas empezaron a tener problemas. Para Jordá la prohibición de *Liberxina 90* (1970) de Carlos Durán, de la que era coguionista, puso el punto final de su etapa en Barcelona. Antes de partir al extranjero, rodó el mediodiámetro *Maria Aurelia Capmany parla d' Un lloc entre els morts* (1969), que se encontró sin estrenar a finales de los ochenta.

Marchó a Italia, ingresó en el *Partito Comunista d'Italia*, y paso a formar parte de Unitelefilm, la productora militante del partido. Entre 1969 y 1971, hizo cuatro películas y media. Las cuatro son *Portogallo, paese tranquille* (1969), *Il perché del dissenso* (1969), *Lenin vivo* (1970) y *Spezziamo le catene* (1971). La media es *I tupamaros ci parlano* (1969). Estaba previsto estrenarla en Pesaro, pero no llegaron las imágenes de Argentina. Entonces Jordá ordenó que proyectaran el metraje previsto en negro y desde la cabina de proyección leyó el comentario previsto. El que la censura fuera en negro causó sensación en la sala. El ingenio de Jordá fue muy celebrado en Pesaro, pero apenas conocido. Durante los años noventa, sin embargo, seguía siendo novedoso y un recurso repetido de muchos jóvenes cineastas, a los que había que echar un jarro de agua fría: esto ya estaba hecho.

Después de esta experiencia, volvió a Barcelona. En el clima literario de la época, con varias editoriales recién creadas, no le fue difícil a Jordá encontrar de qué vivir. Así, sin pensárselo mucho, como casi todo lo que hizo, decidió dedicarse a la traducción. Es suya la traducción de *Memorias de un cineasta bolchevique* de Dziga Vertov, una figura que le impresionó mucho —quizás por que era un perdedor—, y que ha seguido citando hasta el final. Políticamente, sus simpatías fueron hacia el movimiento de autonomía obrera.

En 1979 fueron a verle los obreros de Numax y la ofrecieron hacer una película sobre su experiencia. Jordá aceptó. *Numax presenta...* (1979) —que sugiere los créditos de otra época *Filmax presenta...*—, es la lucha de los trabajadores por tirar adelante la fábrica, el boicot de las empresas del sector y la decisión final de abandonar la lucha. Pero es también la decisión de muchos de los trabajadores de, en adelante, no querer trabajar a los órdenes de otro; de no querer trabajar nunca más para un capitalista. Era la visión de Jordá de los años setenta. Pero durante más de veinticinco años, la película no se vió. Jordá siguió viviendo de traducir y escribir guiones.

Pasaron los años. Un día, Dària Esteve le propuso montar todo el material de las correrías africanas de su padre, Jacinto Esteve (1936-1985). Jordá vio el material, se negó a hacerlo y le hizo una contrapropuesta: una biografía de su padre y un retrato de su tiempo. Manuel Pérez Estremera consiguió que Televisión Española produjera la película (aunque no consiguió que se atrevieran a pasarla). *El encargo del cazador* (1990) es un documental de cuándo no estaban de moda los documentales. Es también un documental en que Dària aparece con la colección de *mientras tanto* detrás. (Gracias. Por lo que sé, es el único testimonio cinematográfico existente de esta revista.) La película es apasionante, interesa por lo que dice y por cómo lo dice. Por lo que dice, porque el cineasta no es visto como un extraño, sino como Joaquín, amigo íntimo de Jacinto Esteve, y consigue que muchas veces aflore una

sinceridad inusitada; por cómo lo dice, porque aparece en Jordá una preocupación formal realmente fuerte, y que alertó a quienes habíamos dado a Jordá por un cineasta menor. Sin embargo, la sinceridad de *El encargo del cazador* puso en un brete a Televisión Española, temerosa de un escándalo. Estuvo muchos años sin pasarse y circulando solamente por festivales o ciclos en filmotecas.

A mediados de los años noventa, el contrabando de tabaco en las costas gallegas había alcanzado una cifra tal que precisaba urgentemente una tapadora para blanquear el dinero. El cine es un mecanismo útil a este fin. Jordá había ultimado un guión para una productora gallega y le ofrecieron rodar una película. Jordá aceptó. Sólo a mitad de rodaje empezó a tener claro el negocio que significaba hacer una película que no tenía visos de recaudar gran cosa. *Cuerpo en el bosque* (1996) es —para mi modesta opinión— una película fallida, en que las oscuridades queridas se solapan con errores de guión clarísimos.

Entonces Jordá padeció un infarto cerebral, del que logró salir, pero con muchas secuelas. Al igual que otros cineastas que han tenido enfermedades cerebrales —como, por ejemplo, Nagisha Oshima— su cine cambia de forma: desaparece todo lo innecesario. Las tres últimas películas tienen en común la depuración: el ceñirse a lo esencial.

Monos como la Becky (1999) es un ensayo sobre el neurólogo portugués Egas Moniz (Premio Nobel, por más señas), sobre la práctica de la lobotomía, sobre la facilidad de que doctrinas como éstas sean socialmente aceptadas por los regímenes fascistas, y algunas cuestiones relevantes acerca de los denominados enfermos mentales, con la peculiaridad de que Joaquín Jordá es ahora uno de ellos. La película se teje como un caleidoscopio, donde cada secuencia es fascinante, con completa indiferencia de lo que sigue.

La siguiente película hablaba de un hombre enamorado de los niños, y del martirio al que le sometieron la policía, los educadores sociales, los fiscales y los jueces. Fueron muchos los que pensaron que *De nens* (2003) iba a ser un fracaso: se equivocaron. Y mucho. Jordá se limitó a rodar el juicio por pedofilia, y los resultados son explosivos. Hay cierta dosis de vergüenza ajena al ver como se condena a un hombre (Xavier Tamarit) que confiesa haber sido castrado voluntariamente. Hay mucho de indignación al ver cómo el fiscal se pavonea porque sabe que un sector de la sociedad está a su lado. En su momento fue silenciada y tuvo una circulación restringida: no importa. *De nens* es una película para la historia. El día de mañana la película existirá y podrá aquilatarse las brutalidades que hoy se comete con la mayor impunidad. Tendrá nombres y apellidos y sus cargos en la sociedad. En un momento

en que el cine español vive totalmente exento de política, Jordá arrojó su película como un volcán en erupción.

La tercera película que hizo *en estado de gracia* es *Veinte años no es nada* (2004), que es una continuación de *Numax presenta...* Jordá enlaza con las declaraciones del final de la primera película y entrevista a sus protagonistas veinte años después. La primera constatación, compartida por cuantos aparecen, es el desengaño ante la reforma política. En cine, y con esa claridad, es la primera vez que se formula. La segunda es que trabajar sin patrón es difícil en las condiciones de una economía de mercado. Los obreros de Numax lo intentaron y, mal que bien, lo lograron. Los obreros de Numax no eran famosos hace veinte años, y no lo son ahora. En realidad, son personas como otras cualquiera que cuentan ante la cámara cómo les ha ido a lo largo de veinte años. En esto consiste precisamente su lección de historia: su retrato de una generación con sus esperanzas de rebelión y su fracaso.

A comienzos de esta primavera, se supo que tenía cáncer de hígado, una enfermedad rápida y mortal. Jordá se negó a seguir ningún tratamiento (y se puso en manos de un chaman). Esto desencadenó una ceremonia fúnebre anticipada en forma de homenajes, a la que él se prestó con cierto aire de que *aquí no pasa nada*. Sólo pasaba que se estaba muriendo.—*J.T.*, 27 de junio de 2006.

Poder económico & ¿Poder judicial?

CARLOS JIMÉNEZ VILLAREJO

El 25 de noviembre de 2005 la Audiencia Nacional dictó sentencia condenando a Emilio Ibarra, ex Presidente del BBV, por un delito de apropiación indebida de 508.042.965 ptas. a la moderadísima pena de seis meses de prisión y una multa. Según la sentencia, Ybarra, tras la fusión con Argentaria del banco que presidía, acordó compensar económicamente a los Consejeros y otros altos cargos del BBV que, a su juicio, habían sufrido una merma de sus retribuciones a resultas de aquella operación.

Para ello echó mano de los fondos que desde hacía varios años tenía depositados de forma clandestina en una cuenta de la Isla de Jersey a nombre del Trust 532, fondos que naturalmente no se reflejaron en la contabilidad oficial. De ellos dispuso para concertar «fondos de inversión o planes de pensiones» con la aseguradora norteamericana Alico, procediendo todos los Consejeros a suscribir los correspondientes contratos en los mismos términos que Ybarra, lo que permitía fundadamente la acusación y enjuiciamiento de todos ellos. Pero, finalmente, solo fueron acusados, además de Ibarra, dos Consejeros a quienes el Tribunal ha absuelto con el fundamento que sigue a continuación.

Durante la instrucción de la causa, el Juez Garzón y la Audiencia Nacional rechazaron que fueran acusados 19 Consejeros del BBV, acordándose el sobreseimiento libre para todos ellos que, así, quedaron apartados del proceso. Entre ellos había nombres ilustres de las finanzas españolas. Ahora, el Tribunal que ha enjuiciado los hechos critica el beneficioso trato procesal dado a aquellos Consejeros que, según su criterio, debían haber sido, como Ybarra, sometidos a juicio. Pero, de forma inconcebible, se sirve de esas resoluciones favorables a aquellos Consejeros para absolver a los que estaban

acusados de los mismos hechos y por el mismo delito que Ybarra. El argumento, ciertamente inaudito, es el siguiente:

«El principio de igualdad ante la Ley [...] protege frente a diferencias arbitrarias de trato en resoluciones judiciales evitando el capricho, favoritismo o la arbitrariedad del órgano judicial», añadiendo que ahora una condena daría lugar a «una discriminación en la aplicación de la Ley».

La pregunta es obvia. ¿Cual de los tribunales obró con arbitrariedad y expresó un auténtico trato de favor? Aparentemente todos, porque todos han contribuido a la total impunidad de las conductas delictivas de una veintena de Consejeros del BBV. El principio de igualdad ante la Ley, en lugar de ser aplicado para reparar la legalidad que se proclama vulnerada, ha servido para ampliar dicha impunidad. Es una sentencia, ha sido un proceso que expresa, como pocos, la debilidad —¿sólo la debilidad?— del Poder Judicial ante el Poder económico.

El tirocinio de Ho Chi Minh entre los yanquis

DOMENICO LOSURDO

1

Ya no se puede dudar. La última guerra contra Iraq podría haber sido incluso inoportuna. Ciertamente, el *casus belli* aducido para justificarla ha resultado inconsistente: en el país vigilado y espiado durante años por tierra, mar y aire, y luego sistemáticamente bombardeado, ocupado y pasado por el cedazo, no hay rastro de aquellas armas de destrucción masiva cuya existencia había sido «demostrada» por el entonces secretario de estado Colin Powell en la ONU, y que, según Toni Blair, el régimen ahora derribado estaba dispuesto a utilizar, con furor genocida, «en el plazo de 45 minutos». Sí: todo un castillo de mentiras se ha venido abajo. Y, no obstante, las recriminaciones ya no tienen sentido ante la tarea urgente que se le impone a Occidente de hacer frente a la terrible amenaza representada por los «cortacabezas» islámicos.

Los gritos de alarma no los lanza sólo Oriana Fallaci. También periodistas y diarios habitualmente exentos de islamofobia se han apresurado a apelar al sentido de la responsabilidad que debería ser propio de todo occidental y de toda persona civilizada: en el enfrentamiento que contrapone hoy en Iraq a los marines de un lado y a los «cortacabezas » de otro no se puede dejar de tomar posición en favor de los primeros. En seguida salta a la vista el carácter arbitrariamente selectivo de la configuración del conflicto; otros podrían describirlo como el enfrentamiento entre los torturadores de Abu Ghraib y sus víctimas, o bien como la desesperada insurrección de un pueblo ya condenado por muchos años al hambre con un pretexto falaz, y sometido ahora a la humillante ocupación militar de una variopinta legión extranjera.

Pero esto no es lo único importante. Junto a la geopolítica y a la geoeconomía, la actual Cruzada en defensa de la Civilización elimina incluso la memoria histórica. Estamos ante una acusación referida cada vez a un pueblo distinto, al que se señala como extraño a la civilización. Al visitar España en 1836, un país inmerso entonces en una cruenta guerra civil, en vez de tomar posición por una de las partes Richard Cobden llega a una conclusión de carácter general en relación con los «bárbaros del sur del golfo de Vizcaya»: se trata de «una nación de santurrones, pordioseros y degolladores con un gobierno de putas y canallas».

Sin embargo, obviamente, el blanco privilegiado de esta acusación está constituido por los pueblos coloniales o de origen colonial. ¿Quién se acuerda de que el diezmo y la aniquilación de los pieles rojas norteamericanos fueron promovidos en nombre de la lucha contra un pueblo de cortacabezas y degolladores? Entre los crímenes que la Declaración de Independencia atribuye a Jorge III estaba el de haber alzado contra los colonos rebeldes a los «despiadados salvajes indios». Sí —precisa Thomas Paine, siempre en 1766— : la monarquía inglesa «ha incitado a los negros y a los indios a destruirnos», o a «degollar a los hombres libres de América».

Es una acusación confirmada por Marx. *El Capital* describe el modo en que el gobierno de Londres hace frente a la amenaza de los colonos rebeldes: «Murieron *tomahawked* [asesinados a golpes de *tomahawk*, el hacha de guerra del pielroja] a estímulo y soldada de los ingleses. El parlamento británico declaró que los perros de presa y el escalpar eran “medios puestos en su mano por Dios y la naturaleza”». Sin embargo, tras la victoria de la revolución americana, el cuadro cambió sensiblemente. Ya en 1783 un comandante inglés lanza la advertencia: envalentonados por la victoria, los colonos «se preparan para degollar a los indios»; el comportamiento de los vencedores —añade otro oficial— es «humanamente disparatado». Empieza entonces, en efecto, el periodo más trágico de la historia de los pieles rojas. Andrew Jackson, presidente de los Estados Unidos en el año en que Tocqueville analiza sobre el terreno y celebra la «democracia en América», asciende a la más alta magistratura del país tras haberse distinguido en la caza de los indios, asimilados por él a «perros salvajes». Démosle la palabra sobre este punto a un historiador estadounidense de nuestros días:

Alardeando de «haber conservado siempre el cuchillo de escalpar a aquéllos a los que había matado», el mismo Andrew Jackson [...] había supervisado la mutilación de cerca de ochocientos cadáveres de indios Creek —los cuerpos de hombres, mujeres y niños que él y sus hombres habían masacrado— amputándoles la nariz para contarlos y conservar una prueba de su muerte, y cortando largas tiras de piel para curtirlas y convertirlas en bridas.

Al proceder, con ocasión de la revolución americana, al intercambio de acusaciones ya visto, las dos facciones en que se ha dividido el partido liberal de la comunidad blanca observan, ambas, un riguroso silencio acerca de la suerte reservada por el Imperio británico en su conjunto a los nativos afectados por la expansión colonial. Para saber algo de ellos nos vemos obligados a recurrir de nuevo al análisis marxista de la «acumulación originaria»:

Aquellos sobrios virtuosos del protestantismo que son los puritanos de Nueva Inglaterra pusieron en 1703, por decisión de su *Assembly*, un premio de 40 libras esterlinas a cada *scalp* de indio y a cada pielroja apresado, en 1720 un premio de 100 libras por cada *scalp*, y en 1744, una vez que Massachusetts-Bay hubo declarado rebelde a cierta tribu, los siguientes precios: por cada *scalp* masculino, de doce años o más, 100 libras est. de moneda nueva; por prisioneros masculinos, 105 libr. est., por mujeres y niños prisioneros, 55 libras, por scalps de mujeres y niños, 50 libras est.

El silencio sobre este capítulo de la historia desempeña una importante función ideológica. George Washington puede asimilar tranquilamente a los «salvajes» pieles rojas a «bestias salvajes de los bosques» [*Wild Beasts of the Forest*]. Y, casi a un siglo de distancia, en la California arrancada a México, «la degradación y la aniquilación de los indios» se convierten, por decirlo con las palabras de otro historiador estadounidense, en «una especie de deporte popular».

Si los pieles rojas, como lastre molesto, están destinados a ser aniquilados de la faz de la tierra, los negros, útiles como instrumentos de trabajo y como ganado humano, experimentan la muerte sólo cuando se muestran recalcitrantes a su condición de esclavos y se rebelan contra sus amos. En ese caso la ejecución de los culpables debe adoptar un carácter ejemplar y pedagógico. Como demuestra, en la Luisiana de 1811, la represión de una revuelta de esclavos negros: las cabezas de los culpables son plantadas en picas y expuestas en los lugares del crimen.

2

He aquí una práctica que Occidente ha adoptado tal vez con particular frecuencia en el ámbito de su relación con los pueblos árabes e islámicos, acusados hoy de ser los cortacabezas por excelencia. En el curso de su expedición a Egipto, ante el rechazo de un notable egipcio a ceder a los invasores una parte considerable de su rico patrimonio, «Bonaparte ordenó que se le cortara la cabeza y que se la llevara a bombo y platillo por las calles de El Cairo

con el cartel: “Así serán castigados todos los traidores y perjuros”». Sin embargo, el intento de aterrorizar a la población no consiguió su objetivo: acá y allá estallan las revueltas. Pues bien —prosigue el historiador soviético citado aquí—:

Bonaparte envió al lugar de los hechos a su ayudante Crouazier para que asediase a la población rebelde, exterminase a todos los habitantes de sexo masculino sin excepción y llevase a El Cairo a las mujeres y a los niños, entregando la aldea a las llamas. La orden fue cumplida al pie de la letra. Muchas mujeres y niños perecieron durante la larga marcha hasta El Cairo. Unas horas después de la expedición punitiva, la plaza principal de El Cairo mostraba el extraño espectáculo de largas filas de asnos cargadas de sacos: los sacos fueron abiertos y sobre la plaza rodaron las cabezas de los hombres de la tribu insurgente, ajusticiados.

La práctica de cortar las cabezas de los culpables y exhibirlas con fines pedagógico-terroristas no cesó con la derrota de Napoleón. En el curso de su viaje a Argelia —estamos en los años de la Francia liberal de la monarquía de julio—, en Phillippeville, Tocqueville es invitado a comer por un coronel del ejército de ocupación, el cual traza un cuadro elocuente de la situación:

Señores, sólo con la fuerza y el terror se puede tratar con esta gente [...] El otro día se cometió un asesinato en la calle. Me trajeron a un árabe sospechoso. Lo interrogué y luego le hice cortar la cabeza. La veréis en la puerta de Constantina.

Tocqueville no toma distancias ante este comportamiento, que a sus ojos parece figurar entre las «necesidades desagradables» con las que hay que cargar cuando uno está empeñado en una «guerra con los árabes». En la lucha contra ellos es necesario «destruir cuanto se parezca a un agregado permanente de poblaciones o, en otras palabras, a una ciudad»; y «es de la mayor importancia no dejar subsistir o abastecer ciudad alguna en las regiones controladas por Abd-el-Kader», el líder de la resistencia. No hay que dejarse atrapar por escrúpulos morales:

A menudo he oído decir en Francia a personas que respeto, pero a las que no apoyo, que consideran censurable que se quemen las cosechas, se vacíen los silos y que, finalmente, se haga prisioneros a hombres desarmados, mujeres y niños.

Se trata, en mi opinión, de necesidades desagradables, pero a las que tendrá que someterse cualquier pueblo que quiera hacer la guerra a los árabes.

Cuando se tiene que tratar con los islámicos, la práctica de cortar cabezas puede alcanzar incluso a cadáveres ya putrefactos. En 1898, con la batalla de Omdurman, Gran Bretaña logró volver a someter al Sudán, que anteriormente había derrotado a los ingleses y conquistado la independencia. Ahora los superhombres blancos advierten la necesidad de vengarse de la humillación sufrida: no se limitan a matar a enemigos horriblemente heridos por las balas dum-dum. Devastan la tumba de El Mahdi, el inspirador y protagonista de la resistencia anticolonial: su cadáver es decapitado; mientras el resto del cuerpo es arrojado al Nilo, la cabeza es llevada en procesión como un trofeo.

3

Exhibidas con fines pedagógico-terroristas, las cabezas cortadas se configuran a veces como una especie de trofeo de caza. En 1890 Joseph Conrad realiza su viaje a África y al Congo, recogiendo las informaciones y sugerencias que luego confluyen en *El corazón de las tinieblas* y en la descripción contenida ahí de los horrores de la expansión y del dominio coloniales: piénsese en las «cabezas [de los rebeldes] puestas a secar sobre picas bajo las ventanas del señor Kurtz», el esclavista que es el personaje clave de la novela.

También puede ocurrir que el trofeo de caza se convierta en souvenir. Hemos visto enfurecerse a Jackson con los cuerpos de los indios muertos y quemados. Ello no le impide cultivar pensamientos de algún modo gentiles: le gustaba verificar personalmente «que los souvenirs procedentes de los cadáveres fueran distribuidos “a las señoras de Tennessee”».

A análogo tratamiento son sometidos, en el sur de los Estados Unidos, los negros que se atreven a poner en discusión el régimen de la *white supremacy*. Veamos de qué modo concluye un linchamiento en la Arkansas de 1921. Una muchedumbre de quinientas personas, entre las cuales hay no pocas mujeres, disfruta del prolongado espectáculo de un negro a quien sus verdugos ponen a asar a fuego lento, y que busca en vano apresurar su propia muerte. Ésta llega, finalmente, y la multitud lucha entonces por disputarse «como souvenirs» los huesos de la víctima.

Tres años después, un joven indochino (Nguyen Sinh Cung), que había ido a los Estados Unidos en busca de trabajo, asiste horrorizado a un linchamiento:

Al negro lo pusieron a cocerse: es asado, quemado. Pero merece morir dos veces y no una sola. Por eso se le empala, o, más exactamente, se somete a empalamiento a lo que queda de su cadáver... Cuando todos se han hartado tiran el cadáver.

He aquí de nuevo el momento gozoso de la adquisición de souvenirs. Los espectadores y las espectadoras más finos o más modestos se contentan con un pedazo de la cuerda utilizada en el curso del suplicio. «En el suelo, en medio de un hedor de grasa y de humo, una cabeza negra, mutilada, quemada, deformada, muestra una mueca horrible y parece preguntarle al sol poniente: “¿Esta es la civilización?”».

La infausta tradición aquí sumariamente evocada todavía se deja sentir en el curso de la segunda guerra mundial. Mientras que por un lado, también por el deseo de imitar a la occidental raza de los señores, los japoneses maquinan los crímenes más horrendos en primer lugar contra los chinos y los pueblos de Asia oriental, a su vez son asimilados a los bárbaros e incluso a auténticos animales por obra de sus enemigos, que pretenden encarnar el Occidente auténtico: «¿Qué mal había entonces si algunos bruñían, lustraban y mandaban a su casa sus cráneos de animales como souvenir?». Vuelven a estar en auge las prácticas que ya conocemos:

Una instantánea corriente presenta a un soldado o un marine que exhibe orgullosamente un cráneo japonés bien lustrado, mientras una poesía de aquel periodo, de Winfield Townely Scott, reflexiona, sin comentario moral alguno, sobre *The U.S. Sailor with the Japanese Skull* [el marinero estadounidense con el cráneo japonés]: «... nuestro/ Marinero, de veinte años, vagabundeaba en agosto/ entre los pequeños cuerpos en la arena e iba de caza/ Como recuerdo: dientes, chapitas, diarios, botas; pero aún más osado/ cortaba una cabeza y la desollaba bajo un árbol de ginkgo biloba». Luego el marinero la lleva consigo durante muchos días en la nave; finalmente la limpia cuidadosamente con lejía y obtiene así un recuerdo perfecto.

Apenas terminada la guerra, en febrero de 1946 el «Atlantic Monthly» reconoce:

Disparamos a los prisioneros a sangre fría, destruimos los hospitales, ametrallamos a baja altura las chalupas de salvamento, matamos y maltratamos a los civiles enemigos, rematamos a los heridos, echamos a los moribundos en una fosa con los muertos y en el Pacífico hervimos los cráneos de los enemigos para eliminar la carne y hacer pequeños objetos para las novias o cortamos los huesos para obtener abrecartas.

4

¿Al menos podemos considerar cerrada con la segunda guerra mundial la infausta tradición de que se habla aquí? Volvamos a Nguyen Sinh Cung, al

joven indochino que hemos encontrado ya. Denuncia la infamia del régimen de supremacía blanca y del Ku Klux Klan, que comparaba al fascismo en «Correspondance Internationale» (la versión francesa del órgano de la Internacional Comunista). Diez años después volvió a su patria y asumió el nombre con el que, más tarde aún, se haría famoso en todo el mundo: Ho Chi Minh. ¿Hay un nexo entre el horror que experimentó por la suerte reservada en la democrática América a los infelices negros y la determinación con que guió la guerra de liberación nacional primero contra Francia y luego contra los Estados Unidos? Lo cierto es que también en Indochina, a decenios de distancia del hundimiento del Tercer Reich, la raza de los señores conserva sus costumbres. El protagonista de la novela de Conrad, el señor Kurtz, parece seguir haciendo escuela, al menos a juzgar por lo que cuenta un enseñante americano en una revista americana, a propósito de un agente de la Cia, el cual vive en Laos «en una casa decorada con una corona de orejas arrancadas o cortadas de las cabezas de los comunistas [indochinos] muertos». Ni siquiera después de la muerte merecen respeto la cabeza y el cuerpo de los bárbaros. Y es de estos días la noticia, procedente de Bagdad, de un vídeo «que muestra una patrulla [estadounidense] mientras ríe y bromea con el cuerpo de un iraquí muerto en el interior de su camioncito». Todo permite presumir que la víctima ha perdido la vida por error. Pero eso no altera el buen humor de las tropas de ocupación. Como aclara la explicación a pie de foto publicada en el «Corriere della sera», «lo peor todavía tenía que empezar. Un soldado Usa se aproxima al cuerpo, lo sacude. “Hazle decir adiós con la manita”, le dice un compañero. Y él toma la mano del muerto para el último ultraje». Pero este ultraje y los demás consumados en Abu Ghraib y que siguen consumándose cotidianamente en Iraq no impiden a los culpables acusar de «cortacabezas» y «degolladores» a los enemigos que el Imperio y la raza de los señores va encontrando a lo largo de su camino.

[Traducción del italiano de C. Pol y J.-R. Capella]

Textos citados

Oriana Fallaci entrevista Oriana Fallaci, «Corriere della sera», Milano, 2004, 126; Wendy HINDE, *Richard Cobden. A Victorian Outsider*, Yale University Press, New Haven and London, 1987, 25-26; Thomas PAINE, *Collected Writings*, al cuidado de Eric Foner, The Library of America, New York, 1955, 35 y 137; Karl MARX, *Das Kapital* (1867-1894), trad. cast. de Manuel Sacristán, Grijalbo, Barcelona, 1976; libro I, vol. 2, 399 y cap. 25; Colin G. CALLOWAY, *The American Revolution in Indian Country. Crisis and diversity in Native American Communities*, Cambridge University Press, 1995 (278 y 272 en lo que respecta a los colonos victoriosos);

David E. STANNARD, *American Holocaust. The Conquest of the New World* (1992), que se cita por la trad. italiana de Carla Malerba, *Olocausto americano. La conquista del Nuovo Mondo*, Bollati Boringhieri, Torino, 2001 (202-3 para Jackson y 252 para las modalidades de la guerra entre los Estados Unidos y el Japón); Richard Maxwell BROWN, *Strain of Violence. Historical Studies of American Violence and Vigilantism*, Oxford University Press, New York-Oxford, 1975 (193 para la Louisiana de 1811); E. V. TARLE, *Napoleone* (1942), trad. ital. de G. Benco y G. Garritano, Riuniti, Roma, 4ª ed 1975, 73-74; Byron FARWELL, *Prisoners of the Mahdi* (1967) Borton Company, New York-London, 1989, 303 y siguientes; Wladimir G. TRUCHANOWSKI, *WINSTON CHURCHILL. EINE POLITISCHE BIOGRAPHIE* (1968), trad. alemana del ruso de Gisela Lehmann y Eberhard Wolfgramm, Pahl-Rugenstein, Colonia, 1987 (46-48 en lo que respecta al Sudán); Joseph CONRAD, *El corazón de las tinieblas*, trad. de Araceli García Ríos e Isabel Sánchez Araujo, Alianza editorial, Madrid, 1976, 99-100; Paul FUSSEL, *Wartime* (1989), trad. ital. de Mario Spinella, *Tempo di guerra*, Mondadori, Milano, 1991 (178 y 152-3 para las modalidades de la guerra entre los Estados Unidos y el Japón); Thomas F. GOSSET, *Race. The History of an Idea in America* (1963), Schocken Books, New York, 1965 (270 para la ferocidad de los linchamientos); Wyn Craig WADE, *The Fiery Cross. The Ku Klux Klan in America*, Oxford University Press, 1997 (203-204 para Ho Chi Minh); Domenico LOSURDO, *Controstoria del liberalismo*, Laterza, Roma-Bari, 2005 (cap. 1, § 5 para Washington y los indios; cap. 9, § 2, para el «deporte popular» en California, y cap. 7, § 6, para Tocqueville y Argelia); Daniel WIKLER, *The Dalai Lama and the Cia*, in «The New York Review of Books», 23 de septiembre 1999 (81 para la «corona de orejas»); Fabrizia SARZANINI, *Il dossier italiano: manomesse le prove*, «Corriere della sera», 1 de mayo de 2005, p. 6.

Contra la tolerancia y la intolerancia¹

JUAN RAMÓN CAPELLA

Una primera aproximación

La palabra «tolerancia» tiene en castellano una eufonía poco menos que virtuosa. Suena fonéticamente como las palabras con las que designamos virtudes: como prudencia, templanza, diligencia... Pero en seguida advertimos que si la tolerancia fuera una virtud se trataría en todo caso de una virtud algo engreída; casi podríamos decir que prepotente. Pues etimológicamente, según nos enseña Joan Corominas, «tolerar» tiene el significado de «sostener», «aguantar», «soportar». El *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española* (de E. A. Roberts y B. Pastor, publicado por Alianza), nos indica que el étimo toll- tiene el significado de *aguantar*. Cuando hablamos de tolerancia estamos hablando, pues, de aguantar, de soportar, a otros. Se habla «desde dentro» respecto de los «de fuera»: somos *nosotros* quienes les soportamos a *ellos* (no son ellos quienes nos soportan a nosotros). La tolerancia es una cuestión de sujetos fuertes frente a sujetos débiles, de sujetos eminentes frente a otros que no lo son tanto.

Aunque las reflexiones clásicas sobre la tolerancia (de los siglos XVI y XVII, en particular) entraron a formar parte de la génesis conceptual del derecho de libertad de conciencia en materia religiosa, la tolerancia, para los escritores políticos del siglo XVI (que introdujeron la idea, por decirlo así, en la reflexión política moderna), fue esencialmente menos un derecho que un principio de la *práctica* política del poder; un principio pragmático, y no necesariamente virtuoso. Tolerar al disidente religioso era visto esencialmente como

1. Este trabajo tiene su origen en unas Jornadas sobre el multiculturalismo organizadas por el Prof. L. García San Miguel en la Universidad de Alcalá en el otoño de 1999.

una cuestión de oportunidad política. Parecía preferible tolerar o soportar al disidente que perseguirle; pues en el mundo repentinamente fragmentado desde el punto de vista de las creencias que sucedió a la unificada «cristiandad» medieval, la persecución producía el efecto de unir contra el poder a todas las heterodoxias, y de ello nacían guerras o en todo caso se derivaban efectos perversos para el poder mismo. Soportar a los «otros», tolerarlos, fue una postura adoptada en principio por razones pragmáticas.²

La reflexión hoy

Hoy la tolerancia se discute a propósito de una situación sólo superficialmente análoga a la de los siglos XVI y XVII.

En el mejor de los casos, se discute de tolerancia a propósito de la convivencia en el seno de las sociedades occidentales —unas sociedades que se han convertido en lo que podríamos llamar *poliarquías demóticas*, sólo incoativamente democráticas, esto es: con libertades políticas, algunas instituciones democráticas y cierta cultura democrática—; en tales sociedades, pues, se habla de tolerancia a propósito de la convivencia con personas y grupos minoritarios con culturas distintas de la mayoritaria. Gentes, en ciertos casos, con unas culturas cuyo «horizonte de sentido» se halla «clausurado», o «cerrado», por decirlo así (los fundamentalismos, que no admiten mezcla con principios culturales extraños).

Siempre en el mejor de los casos, la tolerancia se refiere a la convivencia entre «nosotros», gentes de cultura abierta y democrática, y «los otros», de cultura clausurada, potencialmente fundamentalistas.

Pero en el peor de los casos también se habla ingenuamente de tolerancia (una ingenuidad muy parecida a la estolidez, con el lenguaje adoctrinante y crecientemente sin matices que usan los medios de comunicación de masas) a propósito de comportamientos y tendencias *internos* a nuestras propias sociedades (esas sociedades incoativamente democráticas y con algunas instituciones y cierta cultura democráticas). Así, se habla de tolerancia para definir la actitud deseable ante nuestros conciudadanos «otros»: por ejemplo, hablamos de *tolerar* a las personas de inclinaciones homoeróticas, o simplemente de un inhabitual color de piel —sin connotaciones fundamentalistas—, o a

2. A quienes estén interesados por la génesis del concepto se les puede recomendar la muy interesante *Introducción* de Luis Prieto Sanchís a la edición realizada con Jerónimo Betegón de los *Escritos sobre la Tolerancia* de J. Locke, CEC, Madrid, 1999.

«vagabundos» —o «drogadictos»—, u otras gentes anómalas que a veces son objeto de agresión por parte de «ciudadanos normales» (por decirlo así), que con tal agresión muestran, justamente, su «intolerancia».

Sostendré que en el contexto contemporáneo *tolerar* —la tolerancia— es un concepto en el fondo no democrático (y por eso reaccionario). Presupone que quien tolera se halla en la posición normalizada o correcta y el tolerado es el anormal o el incorrecto. Por supuesto, *lo mismo* puede decirse de la intolerancia.

Para argumentar la cuestión llamaré en mi apoyo un texto de P.P. Pasolini, del *Gennariello* de las *Cartas luteranas*.³ *Gennariello* es un pequeño tratado pedagógico inconcluso de Pasolini; un tratado en el que empieza por inventarse a su alumno para dirigirse luego a él diciéndole exclusivamente la verdad, como educador que se respeta a sí mismo. Ya le ha contado elegantemente —a ese alumno inventado— que es cierto lo que habrá oído decir de él: que es un «diferente». Y prosigue hablando, justamente, de la tolerancia:

[...] yo soy como un negro en una sociedad racista que ha querido adornarse con un espíritu tolerante. Soy un «tolerado».

La tolerancia, entérate bien, es sólo y siempre puramente nominal. No conozco un solo ejemplo o un solo caso de tolerancia real. Y esto porque una «tolerancia real» sería una contradicción en sus propios términos. El hecho de «tolerar» a alguien es lo mismo que «condenarle». La tolerancia es incluso una forma más refinada de condena. En realidad al «tolerado» -digamos que al negro que habíamos tomado como ejemplo- se le dice que haga lo que quiera, que tiene todo el derecho del mundo a seguir su propia naturaleza, que su pertenencia a una minoría no significa para nada inferioridad, etcétera. Pero su «diversidad» —o mejor, su «culpa de ser diferente»— sigue siendo la misma tanto ante quien ha decidido tolerarla como ante quien ha decidido condenarla. Ninguna mayoría podrá eliminar jamás de su consciencia el sentimiento de la «diversidad» de las minorías. La tendrá siempre presente eterna y fatalmente. Por consiguiente —es cierto—, el negro podrá ser negro, es decir, podrá vivir libremente su propia diferencia, incluso fuera —es cierto— del «gueto» físico, material, que en tiempos de represión le había sido asignado.

No obstante la figura mental del gueto sobrevive inevitablemente. El negro será libre, podrá vivir nominalmente sin trabas su diferencia, etcétera; pero estará siempre dentro de un «gueto mental», y ojo con salir de ahí.

3. Trotta, Madrid, 1997.

Sólo puede salir de ahí si adopta la perspectiva y la mentalidad de quien vive fuera del gueto, o sea de la mayoría.

Ningún sentimiento suyo, ningún gesto, ninguna palabra suya puede estar «teñida» de la experiencia particular que vive quien está encerrado idealmente dentro de los límites asignados a una minoría (el gueto mental). Debe renegar enteramente de sí, y fingir que la experiencia que lleva a sus espaldas es una experiencia normal, o sea, la mayoritaria.

En realidad lo que está diciendo Pier Paolo Pasolini es que tanto tolerancia como intolerancia implican desigualdad, esto es, la *presentación como relevante* (como una señal execrable) de la existencia de minorías no asimiladas enteramente a la gama de unos comportamientos que se «normalizan», los mayoritarios.

¿Qué se puede proponer?

En el plano político, y en una toma de posición adoptada desde un punto de vista democrático, radicalmente democrático, lo que se puede hacer es no defender «la tolerancia» sino la igualdad. Negar que las diferencias de los grupos minoritarios hayan de ser vistas como relevantes políticamente para justificar la discriminación. Hay que negar la culpabilidad de la diferencia. En el plano político todos somos iguales pese a que en el plano social todos somos diferentes: éste es el punto de vista democrático.

Ante esta posición se pueden formular dos tipos de objeciones.

Una primer objeción, de tipo también político, se expresa mediante la pregunta siguiente: pero ¿y si los socialmente «diferentes» son decididamente antidemocratas, y aspiran a usar la democracia para liquidar la democracia? Es lo que podríamos llamar «la objeción argelina» a la igualdad (la llamo objeción «argelina» porque en ese país, como sabemos, al ganar unas elecciones democráticas un partido fundamentalista, potencial liquidador del sistema democrático, el poder que había convocado las elecciones las anuló ilegalmente, con el beneplácito de los gobernantes de las metrópolis occidentales y también con el apoyo de cierta opinión pública occidental).

Quienes formulan la objeción «argelina» vienen a preguntarse si resulta moralmente lícito emplear métodos antidemocráticos contra los (por ejemplo fundamentalistas) antidemocráticos.

Dejo de lado una segunda cuestión, que seguramente será objeto de debate, y es la siguiente: si los «diferentes» mantienen prácticas por nosotros prohibi-

das, ¿se las hemos de permitir? (tales prácticas pueden ir desde la poligamia simultánea, de la que nuestras leyes abominan, a cosas mucho más insufribles: la práctica ritual de la ablación de clítoris, por ejemplo.) En mi opinión, en este punto es preciso hablar con precisión: hay una serie de derechos establecidos en la carta de las Naciones Unidas que es preciso hacer respetar por todos. Dicho esto, en mi opinión no hay legitimidad para reprimir prácticas culturalmente minoritarias que no atentan contra los derechos de nadie, incluso cuando van en contra de reglas meramente convencionales. En cierto modo, nuestro derecho se ha enfrentado desde hace tiempo a esta cuestión, y así, por ejemplo, los tribunales ordenan en caso necesario trasfundir sangre a hijos de Testigos de Jehova cuyos padres no lo permiten, en función del derecho a la vida de los niños.

La otra objeción posible a la tesis de que se precisa igualdad radical en vez de tolerancia es más de fondo, y no es de tipo político sino social. La expresa la pregunta siguiente: ¿para qué sirve sostener la igualdad política, cuando —se dirá— en realidad los «otros» no dejan de aparecer efectivamente como «diferentes»? Esto es, ¿para qué sirve sostener la igualdad política cuando «los otros» nos resultan *diferentes* de verdad, como cuestión de hecho, en el plano prepolítico, cultural (se entiende «diferentes» en este especial sentido que implica una tara, una culpa, claro es, pues diferentes unos de otros lo somos todos, por fortuna)?

Esta objeción apunta a los límites de la política para modificar las relaciones sociales. De la misma manera que la igualdad político-jurídica de mujeres y hombres no supone aún la igualdad *social* de hombres y mujeres, la igualdad política entre «nosotros» y «los otros» no disuelve directamente las diferencias que aparecen como relevantes, y por tanto la igualdad político-jurídica no es suficiente para impedir la difusión o la pervivencia del «odio al diferente» en la sociedad.

Estas dos objeciones a la tesis de la igualdad sin más, de la igualdad político-jurídica de todos, sin excepción alguna, en una sociedad democrática, van a estar presentes, creo, en las discusiones sobre el multiculturalismo y el uniculturalismo. También yo deseo expresar mi propio punto de vista sobre ellas.

Me referiré primero a la objeción «argelina» (la cual viene a decir que en ciertos casos el comportamiento antidemocrático puede acabar con la democracia, por lo que entonces es lícito emplear métodos no democráticos contra el fundamentalismo).

En mi modesta opinión, en un sistema político democrático (poniendo el supuesto de que hubiera alguno) nada autoriza la ilegalidad (ya hay leyes

incluso para las situaciones de excepción). En realidad, si nosotros liquidamos la democracia para protegerla, quien liquida efectivamente la democracia somos nosotros mismos. No la protegemos, sino que la destruimos.

La democracia es un bien —o un invento— muy especial. Sólo ha funcionado, y aún sólo incoativamente, sin culminar el proceso de democratización, en la Atenas clásica y en la Europa (en sentido amplio) moderna. En su sentido profundo significa que todos los dogmas y tabús de la tribu pueden ser puestos efectivamente en cuestión por la tribu misma, esto es: que los seres humanos convienen las normas por las que se rigen. La democracia es un sistema convencional, y la base de la convención no es otra que la voluntad de los que convienen.

Como invención humana la democracia, al igual que la ciencia (que el conocimiento científico), es algo que no ha sido alcanzado por la humanidad en todas partes, pero sí por los atenienses y los occidentales. Es un bien precioso.

Pero carece de fundamento. Esto es: el fundamento de la democracia es la propia democracia. Se basa sólo en la voluntad popular de no excluir nada del cuestionamiento popular.

En vano se buscará un fundamento para la democracia fuera de la democracia misma (en valores «superiores» o «previos», etc., o en supuestas determinaciones históricas). No puede haber democracia si el *demos* no quiere que la haya (aunque lo contrario no es verdadero, esto es, no basta la voluntad del pueblo para establecer un sistema democrático, pues se precisa la concurrencia de otros factores sociales).

Por eso, en mi opinión, hay que rechazar enérgicamente lo que he llamado la objeción «argelina»: a la hipotética voluntad democrática de abandonar la democracia nada se puede oponer como regla democrática (aunque, naturalmente, sí se puede tratar de impedir que tal voluntad abandonista llegue a formarse).

Atenderé ahora la objeción *social*, esto es, la tesis según la cual de poco sirve la igualdad política, o la voluntad política de no excluir a los «otros» cuando éstos siguen apareciendo socialmente como «diferentes» (como diferentes culturalmente).

Esta objeción, que percibe los límites de las soluciones político-jurídicas, me parece razonable. Sin embargo, entender por qué establecemos espontáneamente esta diferencia tan marcada entre «nosotros» y los «otros» (sean nues-

tros «otros» árabes, homosexuales, gitanos o negros), y también entender las razones del fundamentalismo, ayudarían a sugerir políticas públicas que crearán, a la larga, una metacultura normalizadora justamente de las diferencias, esto es, una cultura nueva, dentro de la cual tuvieran cabida normalizada culturas diferentes y específicas; una cultura poblacional en la que gentes diferentes pudieran verse vivir en su cultura específica.

Aunque no voy a extenderme sobre este punto, sí señalaré brevemente lo imprescindible para entender por qué establecemos espontáneamente esta diferencia tan marcada entre «nosotros» y los «otros», que es una cuestión fundamental.

Las razones de las diferencias

La «diferencia», en todo caso, se refiere a la especificidad de nuestra individualización-socialización como seres humanos.

Los seres humanos no nos socializamos en general o abstractamente. No nos humanizamos en general. Nos socializamos, por el contrario, con varias determinaciones especificadoras, jerarquizadas además, que actúan concurrentemente sobre nosotros. A partir de esas determinaciones podemos desarrollar ámbitos específicos de autonomía que nos posibilitan convertirnos en personas irrepetibles.

Así, nos socializamos e individualizamos como miembros de una familia o célula social elemental. A través de la familia se especifica la posición originaria de cada individuo en el sistema de las clases sociales —una posición cuyo carácter fijo o móvil no depende fundamentalmente de la persona sino de rasgos del sistema social histórico concreto.

De la misma manera, la cultura grupal que incorporamos normaliza o hace aporoblemáticas para los sujetos determinadas prácticas y significaciones que son sin embargo históricas y muy variadas y variables: desde la forma de sentarse —que difiere entre europeos y japoneses o apaches— hasta la noción de lo «comestible» —por ejemplo: a los polacos y a ciertos italianos les resulta repugnante un manjar como el conejo por razones culturales; a los árabes y judíos, la carne porcina por razones higiénico-religiosas, etc.—. La cultura en que nos socializamos normaliza incluso lo aceptable en el terreno de las relaciones físicas entre las personas.

Mediante este proceso cada uno interioriza o hace suyo un conjunto de determinaciones de la sociedad específica en cuyo seno accede a la vida.

Los seres humanos nos socializamos e individualizamos, además, con raíces comunitarias determinadas. Tales raíces están compuestas de elementos culturales básicos, como una lengua y un modo de usarla, una cocina, música y canciones, juegos, tal vez creencias, y fiestas y en general tradiciones —esto es, significados simbólicos sociales— de un conjunto histórico poblacional específico: precisamente la comunidad diferenciada en la que se socializa cada ser humano.

La raíz cultural comunitaria propia de cada ser humano es aquella a partir de la cual aprende a reconocer otras raíces como hechos de cultura más o menos ajenos: como tradiciones, juegos, fiestas, lenguas, cocinas, significados simbólicos, etc. de otros seres humanos.

En ciertos casos y situaciones históricas los sujetos se sobrepone a estas determinaciones. Pero es pura metafísica suponer que la capacidad de invención simbólica que caracteriza a los seres humanos y que poseemos en forma, digamos, de energía potencial, puede actualizarse en cualesquiera circunstancias históricas (sociales, por tanto) y en cualquier ámbito o «mundo».

Las raíces —los significados sociales especificadores— no son meramente «aprendidas», sino «apropiadas» por introyección (el mecanismo que circula en sentido inverso a la proyección) por los sujetos. No son objeto de un aprendizaje cualquiera. No se incardinan en el ser humano como un dato cualquiera de la consciencia. Las raíces culturales componen un conjunto de sentido que la psique individual sostiene prestándole la adhesión que se otorga no ya a un saber (que cabe mantener en la indiferencia afectiva) sino a una creencia.

A partir de ahí se puede comprender por qué atribuimos un valor axiomático a las raíces propias (a las propias determinaciones): la base psicológica de la actitud *militante* ante la cultura del otro es en el fondo *la contingencia misma de nuestra propia cultura*. Tendemos a negar tal contingencia. Todos operamos una especie de «clausura cultural», esto es, tendemos a cerrar sobre sí mismo el conjunto de especificaciones culturales que hemos introyectado. (Por ejemplo: yo introyecto lo que es comestible en mi cultura. Sé que ciertos pueblos comen hormigas, y pienso: tal vez las hormigas sean comestibles para otros, pero *yo* no las como —esto es, reafirmo como *necesaria* para mí una especificidad *contingente*—).

De manera espontánea, todos otorgamos mucho valor a nuestro «nosotros». Lo hacemos porque es una necesidad de nuestra socialización para no admitir el indiferenciado caos. Por eso diferenciamos y seguimos diferenciando espontáneamente «lo nuestro».

Admitamos con franqueza que sólo *reflexivamente* dejamos de ser racistas, homófobos, etc.; esto es: que sólo reflexivamente —lo cual es un elemento de riqueza cultural que no está al alcance inmediato de todo el mundo— podemos quitar efectiva y realmente carga emocional a la *diferencia*. Mediante la comprensión del carácter contingente y no fundamental de las particularidades culturales dentro de la especie humana.

En el fondo, por eso el multiculturalismo plantea un problema para el que la pragmática categoría de «tolerancia» resulta insuficiente. Pues para tolerar (y para no tolerar) es preciso *fingir* que la contingente cultura de cualquier «nosotros» es una cultura necesaria, y *superior* a la cultura del «ellos» correspondiente.

Por eso corresponde defender la *igualdad* política y social de los «otros». Ésa es la actitud realmente *liberal* en el sentido originario de la palabra —el sentido que tuvo en la lengua de Cervantes, por ejemplo—: tras la defensa de la igualdad de los otros está el supuesto de que nosotros no somos superiores sino iguales a ellos en la misma pretensión de dignidad esencial, y que son secundarias las diferencias de unos y otros desde cualquiera de los puntos de vista —el «suyo» y el «nuestro»— relevantes para la discusión que nos ocupa.

Cosumo responsable: una reflexión crítica¹

ALBERT RECIO

1

Las propuestas de consumo responsable constituyen una apelación a la ciudadanía para el desarrollo de pautas de comportamiento coherentes con los valores que pretende defender, como el de la solidaridad, la sostenibilidad, etcétera.

Tiene a mí entender dos aspectos destacables:

- Muestra que cada uno de nosotros participa, voluntaria o involuntariamente, de unas acciones que por acumulación generan muchos de los actuales males sociales. En este sentido la propuesta de consumo responsable nos anima a mejorar nuestra información sobre los procesos productivos que organizan realmente el mundo y a ser críticos sobre los mismos
- Llama a cambiar nuestras pautas de comportamiento y a orientarlas en un sentido de responsabilidad social y ecológica, ayudando a generar una evaluación «moral» de comportamientos económicos a los que habitualmente no se les concede esta calificación.

En este sentido me parece que se trata de una propuesta interesante y poco voy a añadir de lo que ya se ha hablado estos días. Quiero en cambio polemizar un poco con la propuesta para explorar sus límites y potencialidades.

1. Este texto tiene su origen en unas jornadas sobre consumo responsable organizadas por *Justicia i Pau* en mayo de 2005.

2

La hipótesis de trabajo sobre la que descansa la demanda de un consumo responsable parte en gran medida de una visión particular de la teoría del consumidor protagonista característica de la economía neoclásica. Según la teoría dominante las actividades económicas responden a las necesidades sentidas de la gente que al decidir su gasto está decidiendo qué cosas quiere que se produzcan. En cierta medida cuando compramos nos comportamos de la misma forma que cuando votamos, expresamos nuestras preferencias entre distintas opciones. En este planteamiento lo único que importa son nuestras «preferencias» sobre consumir unos u otros bienes. Para que la decisión sea buena simplemente se requiere que contemos con buena información (el modelo demanda la existencia de «información perfecta») y posibilidades de elección (ausencia de monopolios).

La propuesta de consumo responsable en parte no hace más que añadir a este modelo la necesidad de un comportamiento «ético» a la hora de construir nuestras preferencias y exigir una cierta coherencia entre nuestras preferencias y nuestras decisiones de gasto. Se supone que si avanzamos en esta línea y compramos a las empresas responsables con el medio ambiente, los derechos de las mujeres, los derechos sociales, los pobres etc., premiaremos con nuestras compras a las empresas que también son responsables con los mismos y generaremos un proceso de adaptación social. De la misma forma que si en nuestro comportamiento cotidiano de consumo (comprar y consumir no es lo mismo) mantenemos la misma tensión moral acabaremos por generar una economía social y ecológicamente responsable.

3

Hay bastantes elementos de este enfoque que considero cuando menos revisables a la vista de diferentes aportaciones teóricas sobre el comportamiento.

En primer lugar está el tema de la información. La teoría del consumo sugiere que el consumidor debe estar bien informado en materia de precios y de calidades (los modelos teóricos suelen partir de un solo bien, homogéneo, para evitarse complicaciones). Si nos preocupa el medio ambiente, las condiciones laborales, la situación de las mujeres, la explotación del tercer mundo, la situación de las comunidades locales, la democracia etc., para tomar decisiones relevantes necesitamos una enorme cantidad de información sobre el comportamiento empresarial en cada uno de estos aspectos. Resulta evidente que dada la enorme complejidad de los procesos productivos reales es bastan-

te difícil obtener dicha información y al final nos tenemos que fiar de agencias especializadas que evalúen para nosotros esta situación. La capacidad evaluadora de estas agencias es también limitada (como ha mostrado el caso, aparentemente más simple, de las agencias de evaluación financiera, engañadas de forma recurrente por empresarios ávidos de enriquecimiento rápido-Enron, Terra, etc.) Ciertamente el etiquetaje ecológico y otras acciones parecidas pueden ayudar, pero hay que preguntarse porque es tan fácil convencer a las empresas para introducir estas medidas cuando son tan reticentes a otro tipo de regulaciones.

En segundo lugar está la cuestión de la racionalidad limitada. Como ha mostrado la psicología cognitiva nuestra forma de razonamiento utiliza atajos que a menudo provocan resultados sorprendentes. No somos capaces de evaluar toda la información de que disponemos o la tratamos de forma inadecuada. De hecho todos sabemos que poca información nos engaña, pero que mucha nos aturde (os animo a recordar la lista de empresas y productos de empresas estadounidenses a los que se llamó a boicotear a raíz de la guerra de Iraq). Es posible mantener una respuesta frente a una empresa o producto concretos, pero es más dudoso que podamos tener una respuesta global. Y por tanto lo más probable es que seamos capaces de ser responsables en algunos casos y completamente irresponsables en otros. En gran parte ello refleja también las limitaciones temporales sobre las que realizamos nuestras acciones.

En tercer lugar esta la cuestión de los hábitos y rutinas. Una gran parte de nuestras acciones cotidianas se caracterizan por comportamientos preestablecidos sobre los que no reflexionamos más que en casos excepcionales. En parte ello se explica por lo discutido anteriormente, por la importancia de las inercias, pero también porque muchas de nuestras acciones son parte de entramados más amplios que es difícil cambiar. Por ejemplo mis decisiones del tipo de transporte que voy a utilizar dependen de mis constricciones temporales y espaciales: de donde resido, donde trabajo mercantilmente, donde satisfago otras necesidades, de la secuenciación de mis tiempos, de la oferta de transporte en mi entorno etc. Siempre puede pensarse que uno debe pensar responsablemente donde vivir (y alguna localización es manifiestamente irresponsable) pero no hay ninguna garantía que ello resuelva definitivamente el problema en un mundo de empleos mutantes, estructuras familiares en revisión, cambios en los sistemas comerciales etc. Es más fácil que cambios en nuestro entorno estructural nos obliguen a cambiar estos hábitos que no que juicios morales nos conduzcan a revisar los mismos.

En cuarto lugar lo que podemos llamar la dictadura de la oferta. El hecho que en muchos campos la oferta de bienes y servicios está dominada por

grupos capitalistas muy poderosos que gastan una enorme cantidad de esfuerzos en domesticar nuestros hábitos, en crear un entorno adecuado a sus intereses (por ejemplo la destrucción de los centros urbanos por medio de los grandes centros de ocio-comercio). Nuestras decisiones de consumo se hacen a menudo dentro de contextos que no controlamos y que condicionan de forma importante nuestra posibilidad real de elección.

En quinto lugar debemos ser conscientes que la eficiencia local no siempre conduce a la eficiencia general. La cuestión de la sostenibilidad resulta elocuente. Gran parte de nuestras demandas han generado una mejora de la eficiencia de muchos procesos productivos (por ejemplo consumo energético), pero al situarse en un marco que presiona globalmente por una expansión de la producción y el consumo el resultado final ha sido un agravamiento del problema global. En parte ello está alimentado precisamente porque se basa en actuar al nivel «micro» desatendiendo los aspectos «macro».

Por último está la cuestión de la distribución. Como todo el mundo sabe el mercado es un mecanismo de voto censitario, donde algunos tienen muchos votos, otros unos pocos y otros ninguno. Y son más importantes estas desigualdades que el efecto individual. Al final nuestro comportamiento está a menudo inscrito en el grupo social en el que formamos parte y tenemos una enorme capacidad para no ver lo que ocurre en el resto. Solo hay que ver el modelo de «economía de cuidados» al que hoy recurren las clases medias catalanas para pensar en la importancia de estas cuestiones.

En resumidas cuentas: hay que pensar que la capacidad de cambiar pautas de funcionamiento de la economía mundial mediante cambios en los comportamientos de los consumidores es muy limitada y no podemos considerarlo el principal instrumento para lograrlo.

4

Puestos a hacer de abogado del diablo, conviene considerar no sólo las limitaciones de la propuesta sino también sus peligros, o cuando menos sus retos. Pueden considerarse tres aspectos de la cuestión:

El primero es que se trata de una propuesta que transfiere la responsabilidad hacia las personas individuales. De hecho ésta es la lógica que ha seguido el sistema capitalista en los últimos años. Generar mecanismos mediante los cuales las grandes empresas transfieren las responsabilidades hacia abajo. El ejemplo más evidente lo constituyen las políticas de flexibilidad

laboral y subcontratación de las actividades. También en este caso focalizar el cambio en las decisiones cotidianas de la gente, parece eludir las responsabilidades empresariales y cargar de culpabilidad moral los problemas de funcionamiento. La descarga hacia el comportamiento individual tiene además el problema de que a menudo reduce los debates a una mera cuestión de moral individual, de estilo de vida sobre el que es imposible elaborar políticas sociales.

En segundo lugar plantea una salida individual a problemas colectivos, ya que conduce a pensar que es básicamente nuestra actuación autónoma la que genera cambios. Sin duda que lo cotidiano es político, y que la profundidad de las convicciones se muestra en nuestro comportamiento cotidiano. Pero ello no puede hacernos perder de vista (y para ello retomo los elementos del apartado anterior) que lo que realmente necesitamos son cambios profundos en las estructuras e instituciones que regulan nuestra vida económica. Y que estos sólo son posibles si hay mecanismos de acción colectiva y de interacción social diferentes que el mero intercambio. La vieja reflexión de Albert Hirschmann sobre «salida» y «voz» resulta absolutamente pertinente. Para cambiar comportamientos no basta con la salida individual (cambiar de productos y de proveedores), sino de ejercicios de «voz» que produzcan a la vez cambios en los comportamientos y en la organización social y ello me lleva a considerar básico el desarrollo de medios de debate, participación y acción colectiva por encima de las respuestas individuales.

En tercer lugar, y quizás se trata de una cuestión menor, se corre el peligro de reproducir un cierto elitismo moral, en el que una capa de personas, que reconocen unos determinados problemas y cambian sus hábitos de consumo, acaban por culpar al resto de que no les copien, sin tomar en consideración todos los mecanismos que impiden a los demás actuar como nosotros mismos. Peor aún, en la medida que existen muchas buenas causas y situaciones que merecen ser cambiadas, este comportamiento individual suele focalizarse en unos pocos temas y perder de vista otros, lo que puede dar lugar a estilos diferenciados de consumo responsable atendiendo a la sensibilidad de cada cual (no hace mucho presencio una disertación moral de un conocido intelectual ecologista sobre lo inadecuado, por razones ecológicas, del consumo alimenticio y los hábitos textiles de la mayoría de nuestra población, mientras no tomaba en cuenta que sus hábitos de viajes aéreos constituían un modelo poco sostenible de vida) y promocionando más una cultura del «tiquismiquis» que una verdadera cultura social alternativa. Nunca he creído que sea posible transformar la sociedad pensándola en «hombre nuevo, como moralmente superior». El elitismo moral casi siempre va unido a la impiedad (con los demás y a veces consigo mismo), el paternalismo y la hipocresía (algo que hoy abunda al calor de la corrección política). Y para transformar la

sociedad es necesario generar estructuras que partan de una visión piadosa y realista de nuestras debilidades y contradicciones.

5

Como señaló el ya citado Albert Hirschmann en «Retóricas de la intransigencia» existe una forma característica para cargarse una propuesta de cambio en base a demostrar que es inútil o peligrosa. Es en parte a lo que me he dedicado en los dos apartados anteriores y como no soy reaccionario quiero concluir con una aportación positiva con la que matizar mis anteriores afirmaciones contextualizándolas.

Efectivamente creo que las propuestas actuales apuntan en una dirección correcta: el cambio hacia un modelo social alternativo. Amable con todas las personas y el medio ambiente, justo a escala local y global, requiere también de formas de vida diferentes a las actuales. Y estas requieren que cambien nuestros hábitos de vida, nuestra forma de evaluar las cosas.

Lo que resulta discutible es que sea el cambio en nuestros hábitos individuales de consumo la vía principal para hacerlo. Básicamente porque éstos están enclavados en un complejo marco de determinantes estructurales que sin transformarse constriñen nuestras opciones y nuestras actividades. Y en parte también porque el modelo del consumidor-rey (o reina, que más da si seguimos en monarquía) fomenta siempre más el capricho que la responsabilidad, y aturde más que informa.

Sostengo, por tanto, que debemos concentrarnos en plantear reformas y transformaciones estructurales y en favorecer las vías que mejoren nuestra capacidad de voz (y de oído), de debate y acción colectiva. Es en este contexto donde si creo que muchas de las propuestas de consumo responsable ganan interés al posibilitar:

- El establecimiento claro de relaciones entre estructuras y comportamientos,
- el recordarnos la necesidad de cohesionar nuestra actuación cotidiana y nuestros valores,
- el plantear un verdadero debate moral sobre las opciones de consumo y producción.

Pero debemos ser conscientes que para que resulte fructífero se requiere un lento y reflexivo trabajo en el que:

- Situar algunas prioridades esenciales antes que perdernos en mil y una batallas particulares,
- diferenciar lo que son cambios en los comportamientos permanentes de las acciones puntuales que pueden hacerse ante empresas o situaciones concretas,
- entender adecuadamente cuales son los medios y vías de cambio más practicable .

En definitiva situar la propuesta en el contexto de un proyecto más comprensivo de cambio social.

Barcelona, abril 2005

¿Un movimiento de consumo responsable?

Balance crítico del Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo (Tuxla Gutiérrez, Chiapas, 2006)

ERNEST CAÑADA

Del 23 al 26 de marzo de 2006 tuvo lugar en Tuxla Gutiérrez, Chiapas, el Segundo Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo (FITS 2006). Este evento contó con la participación de más de seiscientas personas de unos cien países, representando a una amplia variedad de sectores sociales: organizaciones de productores, administraciones, agencias de cooperación y desarrollo, organizaciones de consumidores, empresas privadas y comunitarias, ONG, agencias de turismo, etc. El Foro tuvo la virtud de juntar las experiencias y reflexiones de dos de las principales expresiones del consumo responsable: el comercio justo y el turismo solidario. Sin embargo, también se pusieron en evidencia las diferencias y confrontaciones existentes en el seno de este movimiento. Esta percepción no es nueva, pero dada la importancia que se ha querido dar a este evento, la reflexión y toma de distancia con respecto a algunos de los planteamientos ahí expresados se vuelve quizás más necesaria.

Aunque los temas abordados fueron amplios y diversos vamos a señalar y discutir básicamente aquellos aspectos que, a nuestro entender, resultan más controvertidos. Esto es, la introducción de las multinacionales en el sistema de comercio justo y las contradicciones generadas por el intento de algunas ONG e instituciones del Norte de acentuar su control en la articulación de una propuesta de comercialización justa tanto de productos como de servicios frente a las organizaciones comunitarias de América Latina. Se trata de polémicas que nos ayudan a sostener la idea de que no es posible seguir pensando que pueda existir un único movimiento entorno al comercio justo y el turismo solidario. En algunos aspectos las formas de entenderlo y desarrollarlo se han separado tanto que a estas alturas parece difícil su convivencia.

La organización del Foro

FITS 2006 fue impulsado de forma conjunta por un Comité Organizador constituido por varias instituciones: la Asociación de Solidaridad y Cooperación Internacional (GRET) de Francia; el Gobierno de Chiapas; Fairtrade Labelling Organizations International (FLO); la Unión Nacional de Asociaciones de Turismo (UNAT) de Francia, y Comercio Justo de México. Su organización contó con el patrocinio y financiación de múltiples actores, entre los que destaca el Gobierno de Francia.

Los antecedentes inmediatos de este Foro fueron dos talleres sobre turismo solidario y comercio justo celebrados durante la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable de 2002 en Johannesburgo. En este marco surgió la idea de la organización del Primer Foro Internacional de Turismo Solidario y Desarrollo Sustentable, que acabó realizándose en Marsella, Francia, en septiembre de 2003 con la participación de 315 personas de 74 países. En la clausura de este primer encuentro el Gobierno de Chiapas se propuso como anfitrión del siguiente Foro.¹

Algunas cuestiones organizativas de la presente edición de FITS marcaron negativamente su desarrollo, o alejaron de él a importantes sectores del comercio justo y el turismo solidario. Citemos tan sólo algunos ejemplos:

- El alojamiento facilitado por la organización era mayoritariamente en hoteles de 4 a 5 estrellas, propiedad en buena medida de grandes cadenas transnacionales, que nada tienen que ver con el turismo comunitario u otras formas de turismo sostenible.
- El precio mínimo de inscripción (que daba derecho a la entrada en el Foro, alimentación y hospedaje por cuatro noches y transporte del hotel al evento) era de 400 a 450 euros. Ni siquiera a las organizaciones de San Cristóbal de las Casas, a poco menos de hora y media en autobús y que por tanto no requerían del servicio de alojamiento, se les permitió una entrada a precio reducido. La organización sólo aceptó rebajar la inscripción a 150 euros a los participantes residentes en el mismo Tuxtla Gutiérrez. De un modo claro estos precios obstaculizaron la participación de las organizaciones comunitarias de América Latina, cuya presencia fue básicamente financiada a través de la cooperación internacional, que en la selección impuso sus propios intereses y prioridades.

1. Para mayor detalle sobre la organización, contenido y participantes en el Foro puede consultarse el sitio web oficial de FITS 2006 en: <http://www.fits.chiapas.gob.mx/>

- Durante el desarrollo del evento los servicios de refrigerio ofrecidos gratuitamente por la organización a los participantes no incluían productos de comercio justo (o en ningún caso fueron señalizados como tales).
- La inauguración del Foro incluyó no sólo la participación del Gobernador del Estado de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, uno de los promotores del evento, sino también la del Presidente de la República de México, Vicente Fox Quesada. La contradicción entre la práctica política del Gobierno de Fox, que ha sumido en la pobreza a buena parte del campo mexicano, con su discurso en aquel contexto a favor del turismo solidario y el comercio justo como forma de reducir la pobreza, resultó demasiado evidente. De hecho, mientras transcurría la inauguración oficial en el Palacio de Convenciones de Tuxtla Gutiérrez los médicos tradicionales de la zona se manifestaron a sus puertas, cubiertos con máscaras de luchadores, en protesta por el proyecto de ley impulsado por el gobernador Pablo Salazar que supondría el saqueo de las plantas medicinales y de los conocimientos indígenas en favor de las grandes compañías farmacéuticas.

Ante el evidente malestar e incomodidad por parte de algunos de los asistentes, hubo quien trató de justificar estas contradicciones atribuyendo su responsabilidad al Gobierno de Chiapas, lo cual no deja de ser un argumento bastante pobre y falaz.

La participación en el ámbito del comercio justo requiere un comentario específico. Las organizaciones promotoras e invitadas estaban prácticamente en su totalidad vinculadas al sistema de Mercado Justo de FLO. Las organizaciones de América Latina en su mayoría pertenecían a la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo (CLAC), integrada también en el mismo sistema de Mercado Justo que FLO.² Es decir, que el punto de referencia con el que contrastar la experiencia entre comercio justo y turismo solidario era uno muy concreto, el de FLO, el cual a pesar de su implantación no es, ni de lejos, la única forma de entender el comercio justo.

Dos formas de entender el comercio justo

La larga trayectoria del comercio justo a nivel internacional ha provocado la existencia de diversas formas de entenderlo y desarrollarlo. Una de éstas consiste en considerar que lo fundamental es que productores del Sur puedan

2. Sobre la historia y funcionamiento del Mercado Justo y FLO puede verse: VANDERHOFF BOERSMA, Francisco, *Excluidos hoy, protagonistas mañana*, México, 2005, págs. 65-67.

acceder a los mercados internacionales. Como resultado de esta visión, desde finales de los años ochenta aparecieron distintos sellos garantizando que el proceso productivo y la compra que se hace al productor sigue los criterios sociales y medioambientales mínimos consensuados internacionalmente. Es el caso del sello FLO, un tipo de certificación de garantía basado fundamentalmente en el pago de un «precio justo» y de una financiación anticipada, o al menos en parte. Quienes apoyan esta certificación aducen que proporciona referencias y da seguridad al consumidor, que facilita la participación de empresas tradicionales (incluso multinacionales) en el comercio justo y que, como resultado de ello, abre nuevas oportunidades para la expansión de esta línea de comercialización y permite incrementar las ventas para los productores del sur. En este sentido, se considera que el precio es la variable fundamental que permite mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de los países del Sur.³

Pero en el movimiento de Comercio Justo no todos comparten esta postura. Quienes están en contra aducen, entre otras cosas, que la obtención del sello sólo está al alcance de organizaciones medianas o grandes, pero no de las pequeñas, debido al costo que supone obtenerla: inversión en infraestructuras y formación, así como gastos de evaluación y control por parte de técnicos y consultores. Señalan que no es posible establecer estándares universales en realidades diferentes. Así, por ejemplo, una cooperativa que trabaja con criterios sociales y ecológicos pero no puede vender su producción a un precio justo por los condicionamientos del mercado nunca podrá ser certificada, ya que es un criterio imprescindible del sello. También se dice que sólo certificar el primer eslabón (del productor al primer intermediario) y no toda la cadena de la comercialización, permite a las grandes multinacionales de la alimentación afirmar que practican el comercio justo por el simple hecho de tener una línea de productos en los que se ha pagado un «sobrepago» al productor, al margen del papel que juegan en las relaciones del comercio internacional. Y finalmente, que resultado de todo ello, se hace del comercio justo sólo una manera de pagar algo más por algunos productos, pero le resta su carácter de movimiento de denuncia y presión social.⁴

4 Puede encontrar una descripción de la propuesta en FLO en su página web en: <http://www.fairtrade.net/>.

5. Puede encontrarse una crítica al sistema de certificación de FLO en: MONTAGUT, Xavier, *¿Multinacionales agroalimentarias más o menos justas?*, sitio web: <http://www.edualter.org/material/sobirania/enlace14.pdf>; MONTAGUT, Xavier, *¿Comercio justo en McDonald?*, sitio web: <http://www.edualter.org/material/sobirania/enlace15.pdf>; *Manifiesto contra el Sello FLO*, Polo de Siero (Asturias), 19 de marzo de 2005, sitio web: <http://www.edualter.org/material/sobirania/enlace13.pdf>.

Esto ha llevado a una concepción del comercio justo más modesta y vinculada al consumo local. Desde este punto de vista lo fundamental es que el consumidor pueda comprar lo más directamente posible a los productores locales, sin intermediarios, y reducir el comercio internacional dentro del mercado de comercio justo a aquellos productos tropicales como el café o el cacao, que no se producen en el Norte. El comercio justo adquiere así un papel secundario y supeditado a otras estrategias consideradas de mayor calado, como la soberanía alimentaria. Frente a la lógica del anterior modelo basada en la necesidad de incrementar constantemente las ventas, algunas voces han advertido ya sobre las contradicciones de este planteamiento. En este sentido Peter Rosset, experto en agroecología y asesor de Vía Campesina afirma:

Lo del comercio justo en el mercado global es útil básicamente como herramienta de sensibilización a los consumidores del Norte porque obliga a pensar nuestras opciones de consumo. Pero a fin de cuentas no resuelve los grandes problemas estructurales, en la medida que sigue dentro del mismo modelo agroexportador, con mejores precios, pero sin cambiar esa estructura en la que las mejores tierras se dedican a la exportación y no a la producción de alimentos. (...) Para los campesinos del Sur es mucho mejor que dediquemos mayores esfuerzos en apoyar a nuestros propios agricultores locales, comprándoles a ellos. No se puede seguir creyendo en el mito de que lo que resuelve problemas en el Sur, es abrir los mercados del Norte. Esto es una falacia. Lo que necesitan los países del Sur es poder cerrar sus propios mercados a las exportaciones subvencionadas de los países del Norte y poder subvencionar su propia agricultura local, para cubrir sus necesidades locales y nacionales de alimentación.⁵

De este modo, el comercio justo puede ser una de las herramientas que ayuden a movilizar a las sociedades hacia un cambio en las estructuras que perpetúan la desigualdad y la pobreza, pero no es más que eso, un instrumento que puede contribuir en la movilización social, no la solución.

Resulta relevante que todo este sector del comercio justo que no está dentro del sistema de Mercado Justo de FLO no estuviera presente en FITS 2006. Evidentemente ello condicionó los términos en los que se plantearon los debates.

5. CAÑADA, Ernest, «Los monocultivos del hambre. Entrevista a Peter Rosset», *Rebelión*, febrero de 2006, sitio web: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=27177>.

Lo que se discutió en FITS 2006

A diferencia de la edición anterior de FITS en Marsella, centrada exclusivamente en el turismo solidario, en esta ocasión la temática abordada se amplió al comercio justo, tratando así de contribuir *«a fortalecer un movimiento internacional a favor de un comercio más justo, tanto para los servicios, en especial el turismo, como para los productos agrícolas y artesanales»*, según se planteó en la primera circular de presentación del Foro en junio de 2005. Se trataba de poner en común experiencias, aprender y desarrollar estrategias conjuntas entre el comercio justo y el turismo solidario. Obviamente, dado el mayor recorrido histórico, implantación y volumen de actividad generado por el comercio justo, implícitamente el Foro se concibió, tal como se desprende del análisis de los temas de trabajo propuestos, como una oportunidad para orientar el desarrollo del turismo solidario por los caminos recorridos por el comercio justo, o más bien por el modelo del sistema de Mercado Justo dirigido por FLO.

Algunos de los temas de trabajo propuestos y desarrollados en las distintas mesas plenarias y talleres claramente marcaban esta orientación. En concreto, cuestiones como el fortalecimiento de la demanda de productos y de servicios de calidad y precio justo entre los consumidores del Norte (evolución del modelo de consumo, papel de las campañas de educación, rol de los grandes distribuidores, etc.), o la mejora del acceso a los mercados del Norte y del Sur para las comunidades, tanto en servicios como en productos (normas de calidad, certificación, denominación de origen, intermediación, papel de las organizaciones de consumidores, etc.). Pero estos debates no eran meramente académicos sino que con ellos se pretendía dar cobertura a un plan de acción elaborado previamente por un grupo de expertos. Con este plan de acción, que debía asumirse por consenso entre los participantes, se buscaba orientar globalmente el trabajo tanto en el comercio justo como en el turismo solidario. La tónica general era ésta: protagonismo de los expertos y consultores del Norte y presencia legitimadora de las organizaciones sociales del Sur.

Todo estaba preparado para que el Foro ayudara a consensuar determinadas posiciones. En resumidas cuentas, el turismo solidario debería aprender de la experiencia del comercio justo alcanzando cada vez más cuotas de mercado y desarrollando herramientas que permitan al consumidor del Norte la compra de un determinado servicio con más atractivos y garantías. Por parte del comercio justo lo que se esperaría es que tuviera la capacidad para afrontar con valentía los nuevos retos provocados por su crecimiento, entre los que destaca la necesidad de replantear el rol de las multinacionales en el sistema de comercio justo. La perspectiva es clara: lo que importa es vender más, ya sean productos o servicios.

A pesar de que importantes sectores del comercio justo y del turismo solidario estuvieron ausentes, por los motivos ya mencionados, en el Foro destacaron especialmente dos debates: la polémica sobre el papel de las multinacionales en el sistema de comercio justo y la propuesta sobre la certificación en el ámbito del turismo solidario.

El papel de las multinacionales en el comercio justo

El debate sobre el papel de las multinacionales en el comercio justo fue uno de los temas más polémicos del Foro. En el ámbito del comercio justo es sobradamente conocida la posición de FLO no sólo favorable a la venta de productos de comercio justo a través de las grandes superficies comerciales, sino que en los últimos tiempos ha certificado como «comercio justo» productos de algunas multinacionales como Nestlé o McDonalds. FLO, a través de su presidente a nivel internacional, Simon Pare, o Harriet Lamb de FLO Gran Bretaña, argumentó claramente la necesidad de que las multinacionales entraran en el sistema de comercio justo y que esto, lejos de verse como una contradicción, debía asumirse como una oportunidad y un reto para vender más, lo cual, ineludiblemente, acabaría beneficiando a los pequeños productores.

Sin la participación de sectores del comercio justo que claramente están en contra del modelo de certificación de FLO y de sus presupuestos ideológicos, la discusión sobre esta cuestión la plantearon los representantes de la CLAC, hasta la fecha vinculada al sistema de Mercado Justo de FLO. Sus argumentos se oyeron básicamente a través de Víctor Perezgrovas, su presidente, Jerónimo Pruijin, director de Comercio Justo México (organización perteneciente a la CLAC) y Merling Preza de CafeNica de Nicaragua y la Red Café de la CLAC. Su posición era claramente contraria al proceso de certificación de productos de multinacionales, entendiendo que para el pequeño productor lo fundamental no es tanto incrementar cada vez más las ventas como poder controlar un segmento del mercado que le dé mayores niveles de seguridad y estabilidad. Por el contrario, la dinámica expansionista en la que se ha metido FLO cada vez reduce más la capacidad de control del pequeño productor sobre el proceso de comercialización en el mercado de comercio justo y le genera más inseguridad.

Además de la controversia sobre el rol de las multinacionales, existen otros temas que en los últimos tiempos han tensionado las relaciones entre la CLAC y FLO Internacional, o alguna de sus Iniciativas Nacionales de mayor peso. En concreto se trata de los repetidos rumores de que FLO iba a iniciar la certificación en plantaciones (desmentido por sus representantes durante el

encuentro) y el malestar creciente de la CLAC por la gobernabilidad interna de FLO Internacional (falta de transparencia, impactos al conjunto de algunas decisiones tomadas por Iniciativas Nacionales de FLO, certificación de productos de multinacionales, etc.).

En estas condiciones la CLAC evidenció su distanciamiento con FLO Internacional durante todo el Foro. En distintos momentos manifestó públicamente su desacuerdo con algunos de los temas polémicos defendidos por ésta, especialmente la introducción de las multinacionales en el comercio justo. Resultó especialmente significativa, por su relevancia histórica en la creación del sistema de Mercado Justo, la intervención de Francisco Vanderhoff Boersma, asesor de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) y fundador de Max Havelar en Holanda, expresando su disconformidad con la colaboración con multinacionales. Al respecto ya se había manifestado por escrito con anterioridad:

Como pequeños productores organizados sabemos que somos moscas frente a las grandes empresas transnacionales. Sencillamente, no podemos competir con Nestlé, Sara Lee o Philip Morris y sus amigos contendientes, y ni siquiera queremos hacer la competencia. Nos hemos propuesto desarrollar un mercado nacional e internacional donde se pueda disfrutar de nuestros productos, colaborar en el mejoramiento del medio ambiente, mejorar las condiciones de vida de nuestra nación y, sobre todo, de los indígenas organizados en uniones de producción. (...) Soy cofundador de este Mercado Justo, el mercado Max Havelar, y me preocupa su futuro por la confusión que las grandes empresas tratan de crear en el mercado supuestamente sustentable, duradero y otros epítetos más. Lo que es sustentable para la empresa no siempre es sustentable para el productor. ¿Y el consumidor? Está confundido y se siente engañado.⁶

Igualmente, diversos de sus representantes insistieron en la necesidad de recordar y defender los principios del comercio justo ante los procesos de desnaturalización que se estaban viviendo. En medio de una expectativa creciente Víctor Pérezgrovas presentó en nombre de la CLAC una Declaración en la que afirmó que el sistema de libre mercado había perjudicado gravemente a la gran mayoría de los pequeños productores del medio rural de los países del Sur, acusando expresamente a las transnacionales de haber «*incrementado escandalosamente sus niveles de ganancia en detrimento de los*

6. VANDERHOFF BOERSMA, Francisco, *id.*, pág. 12.

ingresos de la mayoría de la población». Por esto se reafirmaba en que «el sistema de comercio justo ha sido hasta el momento el modelo más exitoso para ofrecer a los pequeños productores la opción de obtener ingresos mediante una relación comercial de largo plazo y de manera más directa entre productores y consumidores». Ante el riesgo de que la ampliación del uso del concepto de comercio justo pudiera suponer que sus contenidos fueran cada vez «ligeros y distorsionados», recordaba sus principios básicos. Y frente a la tentación de aquellos que piensan que el mercado puede ser un fin en sí mismo, se reafirmó en que éste es únicamente «una herramienta para ayudar al desarrollo» y que, por tanto, «trabajamos en el Mercado, no sólo para el Mercado».⁵

Pero tal vez lo más relevante es que la Declaración termina con el anuncio de la creación de la Iniciativa Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo. Una propuesta que tendría como fin «luchar por el concepto original del comercio justo» y que se presentó acompañada de un símbolo registrado identificador de la propuesta de los pequeños productores de comercio justo de América Latina y el Caribe.

La reacción de la CLAC ante FLO Internacional es clara: ante el desarrollo de una lógica de certificación expansionista que pone en peligro cada vez más la capacidad de control de las organizaciones de pequeños productores del sistema de comercio justo, se reacciona con la creación de las herramientas que en un futuro podrían permitir la articulación de otro sello certificador y de otros canales de comercialización del comercio justo identificados claramente con el pequeño productor. La ruptura, sin embargo, en ningún caso es sencilla y, de hecho, provoca un gran temor tanto en unos como en otros.

La certificación en el ámbito del turismo solidario

Hasta la fecha el debate sobre la certificación en el ámbito del turismo solidario no había tenido mayor relevancia. Ha sido en la presente edición de FITS que se ha abierto el tema. Tanto FLO, que pretende ampliar su actividad de certificación con determinados servicios, como la red francesa de asociaciones de turismo, UNAT, pretendían aprovechar este Foro para que se

7. CLAC, *Declaración de la Iniciativa Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores de Comercio Justo*, Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, FITS 2006, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, 26 de marzo de 2006.

asumiera la necesidad de avanzar en la creación de un sistema de certificación específico sobre el turismo solidario.

Días antes de la celebración del Foro y durante su transcurso, FLO distribuyó una encuesta para conocer la opinión de los participantes sobre este asunto. En realidad, la encuesta estaba más dirigida a crear opinión favorable a la certificación en el turismo solidario que a recoger realmente las opiniones del sector. El segundo párrafo de la encuesta decía: «*La certificación del comercio justo en general y del turismo solidario en particular, le da garantías al público, y por lo tanto, constituye un reto muy importante para favorecer y mejorar la situación del comercio justo*». Obviamente, de este modo se induce burdamente al encuestado en una determinada opinión.

Previamente al desarrollo del Foro, un grupo de expertos preparó a solicitud del Comité Organizador, un Plan de Acción sobre el turismo solidario que se pretendía consensuar y aprobar en plenario y que incluían la necesidad de avanzar en la certificación. En concreto el Objetivo número 6 del este Plan de Acción se refería a la necesidad de poner en marcha un sistema de garantía. Para eso constataban los siguientes problemas y propuestas de acción:

Problema 1: Actualmente no existe, una denominación -etiqueta específica- para el turismo equitativo. Acciones previstas

- 1.1 Crear una marca colectiva pública (etiqueta) para el turismo solidario equitativo. En concreto: a) Llegar a una definición clara, unívoca, adoptada por la mayoría, de lo que es el turismo solidario, responsable y equitativo; b) Constituir un Grupo de Trabajo internacional que podrá dar curso por iniciativa de FLO y la red francesa UNAT de asignar una etiqueta colectiva pública de turismo equitativo; c) Inspirarse en la experiencia de las organizaciones del comercio equitativo de los productos para definir los criterios y las disposiciones de aplicación; d) Elaborar el pliego de condiciones del proceso de certificación; e) Hacerlo aprobar, lo que implica la creación previa de una instancia de decisión, como la plataforma mundial del turismo solidario.
- 1.2 Establecer un dispositivo, independiente de certificación. En concreto: a) Confiar al Grupo de Trabajo el cuidado de proponer las modalidades de designación o definición del organismo de certificación; b) Empezar un planteamiento prueba sobre un número limitado de productos.

Problema 2: Las organizaciones comunitarias ignoran los procesos y las modalidades de la certificación. Acciones previstas:

- 2.1 Desarrollar la información y la formación de las empresas y organizaciones básicas. En concreto: a) Preparar un expediente específico de información sobre el tema, muy simple, a difundir ampliamente en distintas lenguas.

Problema 3: La certificación cuesta caro y no está al alcance de la mayoría de las organizaciones del sur. Acciones previstas:

- 3.1 Desarrollar el recurso a cartas del turismo solidario. En concreto: En preliminar a la instauración de dispositivos de certificación, desarrollar los «compromisos concertados» de las comunidades, de los operadores, del ONGs, o incluso de los Gobiernos locales en forma de cartas.
- 3.2 Prefinanciar las empresas y a grupos básicos. En concreto: Establecer modalidades de prefinanciamientos similares a las que prevalecen para el comercio equitativo.
- 3.3 Desarrollar la oferta de certificación al sur. En concreto: a) Identificar las estructuras locales capaces de realizar las operaciones de certificación; b) Asegurar la formación necesaria de sus responsables y técnicos.

El plenario en el que se discutieron estas propuestas reunió a unas trescientas personas. Éstas conocieron el citado documento en el mismo momento en que se sometía a discusión y de forma oral, ya que la organización no tenía listas las copias en español del documento. Como desde el Comité Organizador se planteó que el redactado final del documento se elaboraría a partir del consenso entre los participantes en plenario, la oposición de un sector significativo de los asistentes a la introducción de cualquier referencia a certificaciones o sellos de garantía, o ni tan siquiera a algún tipo de comisión de estudio que ayudase a aclarar las «dudas y miedos» expresados, permitió que todo este Objetivo desapareciera del documento final aprobado. La percepción generalizada de quienes ahí intervinieron fue que se trataba de algo innecesario, costoso y que, en definitiva, supondría más inconvenientes que ventajas.

A pesar de que las cosas no salieran tal como estaban previstas, tanto FLO como la UNAT, u otros sectores, seguirán insistiendo en la necesidad de adoptar medidas de certificación en el turismo y en otros servicios. ¿Pero qué necesidad hay? ¿Quién siente en realidad esta necesidad? Una de las contradicciones más evidentes de cómo se ha planteado esta discusión es que su origen no ha sido expresado por las organizaciones comunitarias de pequeños productores y prestadores de servicios, sino que en su nombre han intervenido las iniciativas del Norte que ven en la certificación una oportunidad de generar negocio o dar valor añadido a sus negocios turísticos.

Entorno a la certificación sus promotores han planteado toda una serie de falacias que es preciso aclarar.⁸ Veámoslas en detalle:

Primera falacia: el turista responsable necesita referentes, y por eso reclama la certificación.

Si bien es cierto que el turista responsable requiere referentes para viajar, éstos ya están a su disposición. La inmensa mayoría de la clientela potencial de este tipo de viajes de turismo solidario tiene a su alcance medios de información que, de una u otra manera, le da las garantías que considera oportunas: foros en internet, libros especializados, organizaciones sociales o el «boca a boca», entre otras. Por otra parte, a diferencia del consumidor de productos elaborados e importados del Sur, el turista acaba conociendo in situ el lugar y el servicio que se pretende certificar, y genera una opinión al respecto que después transmite, en mayor o menor escala, aumentando así la información disponible. Creer que un sello puede cubrir una carencia de referentes del turista es obviar (o mejor dicho, querer obviar) que vivimos en la era de la comunicación.

Segunda falacia: un sello de Turismo Solidario abre nuevas oportunidades de comercialización

A pesar de que estamos hablando de un tipo de turismo en expansión, para facilitar su promoción no se requiere ningún sello, sino crear y mejorar los medios que faciliten el acceso del posible turista a este producto. Al fin y al cabo, el desarrollo que han tenido diferentes modelos de turismo sostenible y de pequeño formato, se ha hecho hasta ahora sin el respaldo de certificaciones (al menos, exitosas y reconocidas por parte del consumidor).

Pero para autojustificarse, el sello se verá en la necesidad de buscar clientes con cierta impaciencia. Por que un certificado de este tipo termina siendo un «negocio» que requiere una gran inversión y que necesita presentar cuentas de resultados. ¿Acabarán comercializando paquetes turísticos certificados como «turismo solidario» multinacionales como Barceló, Sol Melià, o tantas otras que son las primeras en beneficiarse de las paupérrimas condiciones labora-

9. Hemos desarrollado el tema en: Gascón, J. & Cañada, E. *Viajar a todo tren: Turismo, Desarrollo y Sostenibilidad*. Barcelona, Icaria, 2005., págs. 91-97. Buena parte de la presente argumentación crítica a la certificación en turismo solidario ha sido desarrollada por Jordi Gascón en: *Certificar el turismo solidario. ¿Cómo? ¿Por quien? Pero sobre todo ¿para qué?*, en el sitio web de Acción por un Turismo Responsable, dirección: <http://www.turismoresponsable.org/noticias/contrasello.html>.

les de los trabajadores de los complejos hoteleros en el Caribe, o de la enajenación del agua de campesinos y ecosistemas para proporcionar los requerimientos de las grandes infraestructuras turísticas de la Costa mediterránea, o de la expulsión de comunidades pesqueras indonesias de sus tierras para la construcción de infraestructuras hoteleras en primera línea de mar aprovechando el desastre causado por el Tsunami del 2005?

El ejemplo del sello FLO en la certificación de productos a multinacionales de la agroalimentación como Nestlé o McDonalds resulta una clara advertencia. No olvidemos que el turismo al que nos referimos surgió como alternativa y como denuncia de modelos turísticos no sostenibles y mayoritarios. ¿En qué quedará ese objetivo de denuncia y de sensibilización a la ciudadanía si encontramos en los catálogos de transnacionales del turismo ofertas certificadas de «turismo solidario» al lado de los tradicionales «todo Incluido» en complejos hoteleros situados en primera línea de mar?

Tercera falacia: las iniciativas de certificación pueden cambiar las prácticas económicas de las grandes multinacionales turísticas

Afirman también, quienes apoyan este tipo de certificaciones, que son una herramienta que anima, sino obliga, a los empresarios a mejorar en el uso y manejo de los recursos naturales o a promover condiciones laborales justas. En este sentido, ellos consideran un éxito que Nestlé o McDonalds comercialicen líneas de comercio justo. *«Algo cambia en esas corporaciones»*, aseguran. Uno se pregunta el qué. Nada indica que las políticas comerciales de Nestlé, siempre buscando maximizar beneficios a costa del productor, hayan variado lo más mínimo. Que se venda café de comercio justo en cadenas de supermercados como Carrefour tampoco ha cambiado su política comercial con los pequeños campesinos locales que los abastecen, cada vez más agobiados por los bajos precios y las condiciones extremas a las que esas políticas les arrastra. Para estas grandes marcas, comercializar productos de comercio justo tiene una doble función: acceder a un nicho de mercado pequeño pero en expansión, y favorecer campañas de marketing que contrarresten una fama bien ganada de especuladores. Pero a parte de esa línea de productos, la política corporativa sigue siendo la misma. ¿Quién puede creer que no sucederá lo mismo con una certificación de Turismo Solidario?

En la crítica a este tipo de certificación hay que añadir el análisis de quien asumirá los costos de tal operación. Las opciones no son muchas. Básicamente, repercutir los costos en la población local certificada o en los tour-operadores, que a su vez lo deberán cargar en el precio del producto y, por tanto, en los turistas, o bien solicitar ayudas a fondos de cooperación

institucionales. En el primer caso, el precio del producto se encarecerá, y por tanto dificultará su comercialización. En el turismo en zonas rurales (mayoritario en este tipo de turismo alternativo), la viabilidad de la certificación, si se adopta este sistema, parece muy difícil. Hay algunas zonas, de fuerte atracción turística, donde el turismo puede acabar suponiendo la principal entrada de ingresos de la comunidad. Pero en la inmensa mayoría de los casos, las comunidades campesinas que se han abierto al turismo reciben una cantidad de viajeros muy escasa, tanto porque su oferta (cultural, paisajística) es muy similar a la de otras comunidades como porque no deja de tratarse de un turismo minoritario. En estos casos, los ingresos del turismo pueden permitir equilibrar y diversificar la economía doméstica y comunitaria, y de esta manera ayudar a «apuntalar» un sector campesino cada vez más maltratado, pero en ningún momento convertirse en una fuente de ingresos suficientemente consistente como para poder destinar recursos a cubrir los costes de la certificación.

En el segundo caso (cubrir los costos con subvenciones), el resultado será que una parte de los fondos públicos destinados a la ayuda al desarrollo, ya de por sí muy escasos, se desviarán hacia las cuentas bancarias de las consultorías encargadas de hacer los controles y las evaluaciones. En última instancia, el peso de la certificación volverá a recaer sobre las sociedades del Sur, que verán como los fondos públicos para subvenciones no llegan a salir de los países del Norte. Además, con estas subvenciones ¿cuántas certificaciones serán posibles realizar? Siempre será un número limitado en relación a una oferta en crecimiento (cada vez son más las comunidades y organizaciones sociales que quieren desarrollar un turismo de pequeño formato autogestionado). Buena parte de las propuestas turísticas quedarán en desventaja en relación a las que hayan obtenido la certificación, aún cuando sean propuestas de interés social, económico y medioambiental.

Frente a la propuesta de la certificación existen otras alternativas más apropiadas a las necesidades de las organizaciones comunitarias y de turistas interesados en destinos más sostenibles. Una opción puede ser la de promover marcas locales/regionales semejantes a las Denominaciones de Origen, que incluso pueden abarcar diversos ámbitos que no sólo los estrictamente turísticos (productos agropecuarios, artesanías, etc.), desarrolladas por propuestas locales/comunitarias a partir de criterios de calidad autóctonos y gestionadas por las propias organizaciones de la zona.

Otra posibilidad puede ser la de desarrollar herramientas de comunicación que contribuyan a dar a conocer, visibilizar y dar referentes de experiencias de turismo comunitario. En América Latina existen diversos ejemplos al respecto. En México la asociación Echoway ha creado un portal en internet

(www.echoway.org) que incluye, entre otras informaciones, reportajes escritos y fotográficos de experiencias comunitarias o ecoturísticas de diversos países de la región, dirigido a la consulta de potenciales visitantes. En Nicaragua la Fundación Luciérnaga desarrolla una campaña de comunicación a favor del turismo comunitario que incluye la producción y distribución de reportajes audiovisuales, obras de teatro campesino, una guía de turismo comunitario, etc. Redturs, una red latinoamericana de turismo comunitario, ha creado con el apoyo de la OIT un portal en internet de información de destinos turísticos comunitarios (www.redturs.org) de todo el continente.

Finalmente, cabe también la posibilidad de favorecer la formación y consolidación de redes de turismo comunitario que, además de fortalecer la sociedad civil, dan esa referencia que una certificación como la que se propone considera tan esencial. Redes de ámbito nacional, como la red de Turismo Comunitario que están surgiendo en muchos países de América Latina, u otras de ámbito más continental, como la ya mencionada Redturs, tienen toda la legitimidad del mundo. ¿Necesitan las propuestas turísticas adscritas a estas plataformas algún elemento más de reconocimiento? ¿Necesitan los turistas más referencias que el hecho de que formen parte de estas redes con sus propias normas y mecanismos de control?

El turismo comunitario como una estrategia de diversificación económica

Pero la certificación en el ámbito del turismo solidario no sólo no es la herramienta más adecuada para la consolidación de este tipo de experiencias, sino que además su justificación está basada en un presupuesto erróneo para las iniciativas rurales comunitarias: la necesidad a toda costa de especializarse en la prestación de servicios turísticos y del incremento constante de turistas. Frente a la presión de este tipo de argumentos, hay que relativizar el asunto considerando que el turismo comunitario en términos generales no puede ser más que una estrategia de diversificación productiva. Repetir la especialización en turismo para comunidades campesinas no sólo no es viable de forma real, sino que sería volver a caer en la misma trampa del monocultivo agroexportador que tanto han padecido.

El turismo gestionado y controlado por las familias campesinas puede ser un complemento más que ayude a aumentar sus ingresos y diversificarlos, contribuyendo así a la consolidación de su economía. No puede concebirse como una actividad que pueda o tenga que sustituir la agropecuaria. De hecho, el futuro del campesinado está en su plurifuncionalidad. Condenado una y otra vez a la desaparición por los teóricos del desarrollismo, el campesinado organizado en fincas familiares diversificadas es un actor clave tanto en la pro-

ducción de alimentos como en la protección del medio y en la reducción de la pobreza. En ocasiones, desde sectores favorables al turismo convencional, se ha considerado que el turismo controlado y gestionado por el campesinado como una actividad económicamente marginal, que genera beneficios insustanciales dentro de la macroeconomía nacional. Esto es resultado de un cálculo económico sesgado que sólo considera el rendimiento estricto de la actividad sin valorar las sinergias que tiene con otros sectores productivos, así como a nivel social y medioambiental. Desde una visión holística tenemos que valorar este tipo de turismo por lo que puede contribuir en la consolidación de una economía familiar campesina arraigada en un determinado territorio.

De este modo, el turismo, considerado como una actividad complementaria, puede permitir la introducción de ingresos económicos líquidos, algo especialmente importante en contextos de extrema pobreza, que contribuyen al sostenimiento de una economía familiar siempre en riesgo de bancarrota por la falta de apoyos públicos y amenazada por las políticas neoliberales a favor de la agroindustria. De hecho, probablemente no sea tan importante la cantidad de ingresos generados por el turismo dentro de la economía familiar como la época del año en que se produzcan, teniendo en cuenta que pueden coincidir con momentos de escasos ingresos agrarios. O por el hecho de que estos ingresos sean en metálico, cuando a menudo la economía familiar campesina tiene dificultades para acceder a moneda. Ante las amenazas y riesgos que corre el campesinado de perder la propiedad de sus tierras en contextos en los que las políticas neoliberales han socavado sus posibilidades de desarrollo, el acceso a ingresos monetarios complementarios puede ayudar también a elevar el nivel de vida de los miembros de la familia accediendo a bienes que necesariamente tiene que comprar en el mercado, y resistir así las tentaciones y presiones de venta de la tierra. En definitiva, el impacto de este tipo de turismo va más allá de los ingresos que genera, ya que puede ayudar a consolidar explotaciones familiares en riesgo continuo de quiebra.

Por otra parte, la consolidación de la economía campesina a través de una estrategia de diversificación que pueda incluir las actividades turísticas, implica otros beneficios para el conjunto de un país de enorme importancia social sobre los que a menudo no se presta la suficiente atención. Así, la diversificación productiva ayuda a mantener al campesino como productor de alimentos para el mercado local y nacional, y por tanto, disminuye la dependencia de las importaciones del extranjero. El campesino, a su vez, juega un papel fundamental en el mantenimiento del territorio y en la reducción de la vulnerabilidad ambiental. Un mundo rural vivo, con posibilidades de desarrollo, disminuye también las tendencias migratorias del campo a la ciudad, y por tanto, el desarrollo de bolsas de extrema pobreza y marginación en las

zonas urbanas, así como la presión de los sectores urbano-marginales sobre sus servicios sociales.

Conclusiones

En definitiva, la presente edición de FITS se ha visto claramente marcada por unas formas de entender el comercio justo y el turismo solidario muy concretas y parciales. Son muchas las experiencias, tanto en uno como en otro ámbito, que no encajan ahí. Frente a las prisas y presiones por posicionar el turismo solidario en el mercado de servicios, primero habría que entender cual puede ser su aporte dentro de una estrategia global de fortalecimiento de unas economías populares diversificadas y con múltiples estrategias de desarrollo. Del mismo modo, tanto en el comercio justo como en el turismo solidario debemos huir del engaño que lo fundamental sea vender cada vez más sin importar el cómo. De lo que se trataba es que los sectores populares puedan mantener el control de la cadena de producción y comercialización de unos canales alternativos a los del mercado dominante.

Al mismo tiempo, es previsible que estas contradicciones en las formas de entender tanto el comercio justo como el turismo solidario, deriven en conflictos cada vez más abiertos. Parece difícil que la apuesta por la inserción de las multinacionales en el sistema de comercio justo no tenga una respuesta, o que algunas de las formas de relación de organizaciones del Norte, tanto en comercio como en turismo, con las organizaciones del Sur no acaben mal. La imagen de un movimiento de consumo responsable como alternativa al funcionamiento del mercado dominante parece ser un espejismo. Por el contrario, nos encontramos con una pluralidad de expresiones tanto del comercio justo como del turismo solidario que, en algunos casos, puede estar al lado de los movimientos sociales alternativos, pero que en otros poco o nada tienen que ver con la construcción de alternativas al sistema dominante.

Managua, mayo de 2006

Sindicalismo y representación de intereses

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA CALAVIA

Desde hace unas décadas, es casi un tópico afirmar que los sindicatos se encuentran en crisis. No son pocos los hechos que alientan tal afirmación: baja afiliación, escasa presencia entre las profesiones y los sectores actualmente más dinámicos de la economía y sobre todo, declive de la solidaridad si bien hay que precisar que no se producen en todos los lugares del planeta, ni tienen la misma magnitud.

En lo que se refiere al ejercicio actual de la solidaridad, averiguar qué dificultades afectan a su desarrollo y cómo, no son cuestiones baladíes ya que la solidaridad es uno de los ejes proclamados de la acción de los sindicatos, tanto si son considerados movimientos sociales que buscan la transformación social, es decir, en tanto que movimientos sociopolíticos, los más extendidos e influyentes del siglo XX, como si son concebidos como organizaciones de representación de intereses en los distintos niveles de la estructura económica, esto es, en tanto que organizaciones de mediación.

La solidaridad se entiende instrumentalmente, como un plan que pretende conciliar distintas condiciones e intereses de los trabajadores, para llevar adelante y reforzar las reivindicaciones de ciertos grupos e individuos de la sociedad que se encuentran en una situación desfavorable mediante el apoyo del resto que relega sus aspiraciones (o parte de ellas) renunciando a las ventajas inmediatas que puede obtener respecto a su propia situación y posición (Hyman, 1998: 136). En el ámbito concreto de la actividad sindical, la solidaridad encierra contradicciones ya que su práctica implica que se jerarquicen quejas y aspiraciones, esto es, que se prioricen unas en detrimento de otras y por tanto, que unos colectivos puedan salir más favorecidos que otros.

En este contexto analítico que se está configurando, los sindicatos se conforman como organizaciones que por un lado, buscan evitar la competencia entre los trabajadores y agregar sus intereses y por otro, que pueden influir (e influyen) en la distribución de los beneficios de la empresa entre sus propietarios y los trabajadores, pero también, entre los mismos trabajadores. A este último respecto, los intereses defendidos, explícita o tácitamente, reflejan sistemáticamente líneas divisorias entre los trabajadores de modo que lo que se presenta a menudo como expresión del interés general de clase es una representación histórica de los intereses particulares de ciertos segmentos de los trabajadores.

Buena parte de las trabas para desarrollar ese proyecto solidario está relacionada con una serie de cambios que se han producido en las últimas décadas y que en unos casos son externos a la mano de obra, a su composición, organización colectiva, estatus contractual, y en otros, no. Entre los primeros, la reestructuración productiva que acompaña a la intensificación de la presión del mercado de los últimos tiempos en un entorno mundial en que han tenido lugar una serie de innovaciones relacionadas con la (des)regulación financiera, las tecnologías de la información o los costes y el tiempo necesarios para mover mercancías y personas. Este proceso se produce en el contexto ideológico dominante, en el que la economía se configura como una técnica sustraída a la intervención política. La hegemonía es tal, que los sindicatos actúan en campo contrario, o dicho en otras palabras, se ven obligados a defender las conquistas sociales respetando la lógica económica imperante, y en no pocas ocasiones, teniendo que renunciar a sus presupuestos culturales.

Entre los segundos, por un lado, la ampliación de la diferenciación interna en el seno de la mano de obra (y de su alcance), como consecuencia primero, de una mayor precarización a la entrada y salida del empleo y segundo, de la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral capitalista así como, de trabajadores inmigrantes llegados desde los países más empobrecidos del planeta, y por otro, el debilitamiento de los compromisos igualitarios en los sindicatos lo que traduce de alguna manera no solo el carácter histórico de las fórmulas bajo las que se habían articulado, sino asimismo el ocaso que están conociendo las tradiciones emancipatorias.

Globalización económica, nuevas formas de organización laboral y representación de intereses

En la década de los noventa, se extiende el término globalización que describe un proceso complejo ya en marcha que se caracteriza entre otros hechos, por una gran concentración y una extraordinaria movilidad de capital que se han producido sobre todo en el interior de ciertas zonas geográficas.

Entre 1980 y 2000 se multiplican por siete los activos afectados por fusiones de capitales (Taibo, 2003: 40). De igual modo, el número de multinacionales de los países desarrollados se multiplica por nueve entre 1970 y el 2004 en que el número de empresas matrices asciende a 63.000 sumando alrededor de 690.000 filiales extranjeras. Un indicador de este proceso de concentración de capitales es que, en 1990, las ventas totales de las 100 mayores multinacionales no financieras fueron de 3.114 millones de dólares que equivalen al 14% del PIB mundial, al 20% del PIB de los países desarrollados y al 93% del PIB de los países subdesarrollados (Arriola y Vasapollo, 2004: 17).

El peso de las grandes compañías no para, pues, de crecer ni de conquistar nuevas áreas de influencia. Esta expansión se constata observando la inversión directa en el extranjero. Los flujos de inversión directa casi se han triplicado en este tiempo. Este proceso está protagonizado, sobre todo, por el mundo desarrollado (Japón, Estados Unidos y Europa) donde tienen sus sedes el 90% de las quinientas principales compañías multinacionales del planeta. En esta misma línea, hay que señalar asimismo que las cien mayores empresas productivas, con 12,5 millones de empleados, tienen un peso económico equivalente al de los cien mayores países subdesarrollados, con 4.150 millones de habitantes.

En este proceso de internacionalización de las empresas, Europa viene desempeñando un papel cada vez más relevante. La información disponible respecto a las fusiones y adquisiciones transfronterizas de empresas lo constata: en el transcurso de los años noventa, predominan las compras en la Unión Europea (47%) frente a las ventas (37%);¹ unas compras relacionadas, sobre todo, con sectores de la vieja economía² (Lallement, M., 2001: 39-40). La década de los noventa registra así, el crecimiento y consolidación de la «eurocompañía» como tipo específico de compañía multinacional.

También, las empresas del tejido productivo del Estado español se transnacionalizan si bien el destino de sus inversiones se dirige sobre todo a América Latina (Argentina, Brasil, Chile, Venezuela...). Tras su adhesión a la Unión Europea en 1986, las empresas y los bancos, libres de restricciones para invertir fuera, comenzaron a compensar la creciente competencia en sus mercados habituales, con inversiones selectivas en el exterior. El proceso se acelera en la década de los noventa en que se produce una avalancha de inversiones protagonizadas por bancos y compañías energéticas y de comuni-

1. En Estados Unidos, sucede lo contrario, un 23% de compras frente a un 27% de ventas.

2. Las fusiones-adquisiciones, en el caso de los Estados Unidos, suponen la implantación de las nuevas multinacionales en sectores de fuerte crecimiento.

caciones; entre 1996 y 2004, unos setenta y cinco mil millones de euros (Chislett, W, 2005: 166). En estos ocho años, se producen la compra de YPF por Repsol, la entrada de Endesa en Elesur y Enersis, la inversión de Telefónica en Perú y la expansión de SCH y BBVA en la zona. Estas operaciones, por lo demás, posibilitan a las empresas transnacionales consolidar o ampliar su posición monopolista al adquirir o reforzar cuotas de mercado. Pero, asimismo, les permite acentuar su dominio sobre la oferta de bienes y servicios e incluso controlar toda la cadena productiva.

La transnacionalización de las empresas ha ido acompañada de importantes cambios en la regulación del ámbito financiero, así como en la forma de intervención en el mismo. Por un lado, ha tenido lugar una desregulación relacionada con el estancamiento que registra el sistema de Bretton Woods de comercio e intercambio internacionales, un sistema también planetario, jerárquicamente organizado y en gran medida controlado por Estados Unidos, que supone una desaparición paulatina de los controles y trabas para el movimiento de capitales. Entre 1991 y 1997, fueron 135 los Estados que redujeron sus regulaciones, mientras que sólo 15 las acrecentaron (Taibo, 2003: 40). Por otro, una aceleración de las transacciones, hasta el punto de llegar a ser virtualmente instantáneas, como resultado del progreso en los medios y los sistemas de comunicación.

Esta intensa concentración (y fluctuación) de capitales va acompañada de una serie de cambios en las formas de producir y de organizar el trabajo. Uno de los más significativos es que las empresas (especialmente, las grandes compañías multinacionales pero también las pequeñas y medianas aprovechan sus oportunidades) generalizan la producción más allá de los límites nacionales propios; es decir, las empresas tienden a deslocalizar su actividad productiva más allá de las fronteras dónde han surgido y/o dónde tienen su razón social. Esta producción extranacional ha conllevado la dispersión geográfica y la fragmentación de los sistemas de producción, una nueva división internacional del trabajo, aunque a menudo en medio de una creciente concentración de poder empresarial mediante fusiones, absorciones, acuerdos de producción conjunta que trascienden los límites nacionales. Las empresas que en muchos casos, conservan una base firme en su país de origen, poseen más capacidad para controlar el espacio, haciendo los lugares concretos más vulnerables a sus aspiraciones. El cierre definitivo de las plantas de producción en determinados lugares y su reapertura en otros es una historia recurrente en los últimos veinticinco años.

Los cambios en el ámbito productivo encuentran traducción en las grandes empresas cuya reestructuración tiene un calado que va más allá de los lugares en dónde se producen directamente los bienes que quiere vender en el

mercado. Hasta los años ochenta, están estructuradas verticalmente con un elevado grado de homogeneidad: los altos mandos dirigen la compañía de manera centralizada en todos sus aspectos con un elevado grado de control disciplinario. Esto da lugar a una cierta uniformidad estructural en la gestión de la mano de obra en la que se configura un antagonismo (cuasi)explícito entre gerencia y trabajadores que conduce (más) fácilmente a formas de negociación y regulación colectiva igualmente homogéneas para todas las plantas de la compañía posibilitando si no la solidaridad de todos los trabajadores de la compañía, sí al menos la no competencia.

Sin embargo, a partir de los años ochenta, se considera que el sistema centralizado de fijación de las políticas operativas es ineficaz y se activan nuevos principios de gestión empresarial que fragmentan el ámbito de la acción y de la negociación colectiva y los reorientan, abriendo la posibilidad, asimismo explícitamente, de que los trabajadores se identifiquen más fácilmente con la empresa, como consecuencia de los cambios que promueven: en primer lugar, la supresión de numerosas funciones, al principio, auxiliares, luego, directamente productivas, de las compañías mediante el recurso a la subcontratación; en segundo lugar, la fragmentación de la gran compañía en numerosas filiales, algunas de ellas, distintas en el plano legal, que disponen de autonomía de gestión operativa aunque dentro de controles financieros firmemente establecidos, configurando así un conglomerado complejo; en tercer lugar, la concesión de una mayor responsabilidad a la red comercial que pasa a determinar más decisivamente no sólo la organización laboral sino también las relaciones laborales; y por último, la activación de dispositivos organizativos para que los trabajadores contribuyan a la mejora de la eficiencia productiva. El principio que subyace a estos cambios es la implantación de la lógica mercantil si no sustituyendo sí, complementando la lógica disciplinaria en el seno de la compañía. Esto supone la utilización de criterios estrictamente contables como indicadores de resultados y la competencia de unas factorías con otras.

En el desarrollo de este proceso ha tenido mucho que ver el temor (explícito o tácito) al «*dumping* social», esto es, que las compañías desplacen su producción desde países en los que los costes laborales son elevados y las normas laborales estrictas hacia aquellos en los que los costes salariales son bajos y las normas laborales laxas. Tanto si el «*dumping* social» es una realidad inmediata como si no, es evidente que muchas de estas compañías utilizan la amenaza de la deslocalización como factor disciplinario en la negociación colectiva. Con ello, se facilita el cambio hacia unas formas «flexibles» de organización del proceso de trabajo, por tanto, de ordenación del tiempo de trabajo, de división del trabajo y de asignación de tareas, de retribución... aspectos básicos que hasta hace poco han estado regulados en distinto grado, por ley o por los convenios colectivos sectoriales (nacionales).

También las pequeñas y medianas empresas ven alteradas sus formas de organización de la producción como consecuencia de la presión que las empresas subcontratantes ejercen sobre ellas fijando los precios que están dispuestos a pagar y los plazos de entrega lo que supone duras condiciones laborales con salarios muy bajos y en las que las actividades sindicales tienen poca cabida.

Esto es posible a partir de la globalización de la industria, ya sea la de producto único o la de producción en masa, la de bienes de equipo o la de bienes de consumo final, como la de los electrodomésticos, la del zapato, la de la confección,... ya que un productor (grande o mediano) o un comerciante (mayorista o minorista) puede llegar a abastecerse en 160 países. Con una oferta tan amplia, la competitividad se multiplica. En estas circunstancias, ese productor o comerciante se erige en el rey ya que no solo procede a encargar la cantidad de productos que quiere y cómo, sino también el precio que está dispuesto a pagar. Así pues, estos productores o comerciantes de los países más desarrollados económicamente se hacen cada vez más poderosos, más allá de sus fronteras, como consecuencia de la globalización.

Este proceso de subcontratación no se detiene en las empresas subcontratadas que firman contratos directos con las empresas del Norte desarrollado, sino que esas empresas lo extienden en sus propios países a otras unidades productivas con el fin de reducir costes laborales, de alquiler... En esta espiral de reducción de costes, los precios que están ofreciendo las grandes compañías fuerzan a los fabricantes locales a buscar trabajo cada vez más barato; a este respecto, no lo hay más barato, ni más dócil que el de los niños o el de las mujeres. Esta es una de las razones que explica la alarmante extensión del trabajo infantil.

La consecuencia del incremento de la presión del mercado es que pierde fuerza la tríada estabilidad ocupacional, regulación colectiva y prestaciones postlaborales que había predominado en buena parte del mercado laboral occidental y así, una parte cada vez mayor de los trabajadores de los países desarrollados está amenazada e indefensa. Además, en la medida que la lógica mercantil se va imponiendo en el sector público, la vulnerabilidad se extiende a sectores que antes estaban protegidos de las fluctuaciones de la competencia y de la racionalización de la producción.

Las relaciones laborales se transforman así, lo que conlleva tres grandes desafíos al papel de los sindicatos a la hora de agregar y defender los intereses de los trabajadores (Hyman, 1998: 141-142).

El primero está relacionado con la existencia de fuertes presiones de empresarios y gerentes para arrancar concesiones a los trabajadores que permitan

mejorar la competitividad empresarial: moderación salarial y/o alargar la jornada laboral a cambio de garantías en el empleo, innovaciones en la organización laboral que contradicen frecuentemente la regulación que protege a los trabajadores, reconocimiento de la autoridad de las gerencias... Estos requerimientos constituyen todo un desafío para los sindicatos que se autodefinen como organizaciones que aspiran a mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de modo que les resultara difícil justificar su existencia en este sentido si son presionados para que renuncien total o parcialmente a conquistas anteriores.

El segundo tiene que ver con la mayor inestabilidad en que se encuentran los centros de trabajo en la actualidad lo que favorece el desarrollo de una cultura corporativa. La supervivencia del centro (de trabajo) se convierte en central para los negociadores locales. Se desencadena así, un proceso deliberado en el que la gerencia decide sus inversiones sobre la base, por un lado, de los resultados alcanzados por las distintas factorías, y por otro, del grado de asunción de sus decisiones por parte de los trabajadores (y de sus representantes). En este contexto, la actitud de la mano de obra de cada factoría está determinada (presionada y limitada) por las exigencias que se derivan de la competencia entre factorías, de modo que reaparece el fenómeno del *dumping* social. El fenómeno se puede extender a las pequeñas y medianas empresas ya que las gerencias deciden sus subcontrataciones en función del cumplimiento de los plazos de entrega y de los precios. Los sindicatos se ven obligados, de este modo, a sopesar sus estrategias de defensa de los trabajadores. Una defensa general puede suponer y ser interpretada como un relajamiento de la defensa concreta de los intereses de los trabajadores de un cierto centro de trabajo y al revés, una defensa concreta puede implicar una pugna con otras plantas y un abandono de los intereses comunes (o generales).

Y el tercero está relacionado con la fuerte proliferación de las relaciones laborales triangulares en el ámbito del empleo que está rompiendo, sobre todo en algunos sectores, las relaciones jurídicas bilaterales entre empresarios y trabajadores que había sido un rasgo característico de las décadas posteriores a la 2ª Guerra Mundial. Tal cambio tiene su origen en la intensificación de fenómenos que ya eran conocidos en el pasado, como las contrataciones y las subcontratas, aunque no su magnitud, pero también, en la emergencia de las empresas de trabajo temporal que permiten la disposición de la fuerza de trabajo en otras empresas diferentes a aquellas con las que los trabajadores mantienen la relación contractual. Este hecho conlleva una dualidad de interlocutores empresariales, por un lado, aquellos con los que se ha formalizado jurídicamente la relación de empleo, por otro, aquellos que son responsables de la organización de la actividad productiva. Esta situación difusa constituye un dilema permanente a la hora de negociar sindicalmente las

condiciones laborales, cuyo estado actual queda bien reflejado en la elevada siniestralidad laboral en algunos sectores.

Diferenciación interna de la mano de obra y agregación de intereses

La diferenciación interna de la mano de obra es un hecho históricamente recurrente. Por ello, se abre la posibilidad de agregar intereses, a partir del momento en que líneas de segmentación de distinto carácter, profesionales o técnicas, políticas, nacionales, culturales, contractuales y otras atraviesan la composición de la mano de obra. La solidaridad se convierte en eje de la actividad sindical en primer lugar, porque la fuerza de trabajo no era (ni es) homogénea; en segundo lugar, porque en determinados momentos y circunstancias, se considera que las disensiones debidas a la defensa de intereses particulares constituyen una amenaza para el conjunto; y en tercer lugar, porque ciertas experiencias muestran que las luchas aisladas (y enfrentadas), protagonizadas por determinados segmentos de trabajadores están condenadas al fracaso.

Los primeros tiempos de la industrialización evidencian no sólo la diferenciación por oficios (hiladores, tejedores, estampadores...) cuya fuerza de negociación tiene uno de sus ejes en su control del proceso productivo, sino también entre oficiales, ayudantes y aprendices (Izard, M., 1973: 93-107; Hobsbawn, E.J., 1979: cap.12). En la actualidad también hay diferenciación interna aunque adopta nuevas formas que implican nuevas trabas al ejercicio de la solidaridad; a este respecto, esa diferenciación ha aumentado creando serios problemas a la organización de los trabajadores en sindicatos.

Para comprender mejor las trabas actuales en el aglutinamiento de los trabajadores alrededor de los sindicatos hay que hacer referencia a las formas que existen en el período previo a la reestructuración productiva que se inicia en los setenta. De manera bastante generalizada, es perceptible la existencia de un sector de trabajadores, minoritario, cuyas condiciones salariales, laborales o contractuales están expuestas a los efectos de las fuerzas del mercado y al ejercicio de las prerrogativas de los empresarios o de sus ejecutivos, frente a otro sector muy mayoritario en que esas condiciones están protegidas por las normas que derivan de la legislación o de los convenios colectivos, por un lado, y/o por la disposición de credenciales educativas que dan acceso a determinados puestos de trabajo, por otro. Por tanto, se conforma un sector con poca capacidad de negociación de sus condiciones laborales (ya sea individual o colectivamente), junto a otro mucho más amplio y heterogéneo, algunos autores lo dividen en dos segmentos, que tiene una mayor capacidad de negociación derivada del reconocimiento de derechos, de su fuerza (los trabajadores amparados por estos hechos, conformarían el segmento inferior) o

de la disposición de habilidades y actitudes escasas en el mercado (los trabajadores que poseyeran estas cualidades constituirían un segmento superior).

En este entorno, las formas en que se organizan los trabajadores en sindicatos que, en el caso del Estado español es un fenómeno más tardío en su configuración como organizaciones de masas y que se solapa con su legalización tras la llegada de la democracia, han sido descritas mediante la curva de una U invertida. En un extremo, se encuentran los acreditados académicamente y con buenas perspectivas de carrera, que no suelen tener interés en organizarse colectivamente, o que piensan que adoptar este tipo de iniciativas consideradas contrarias a los intereses de los empresarios, amenaza su promoción. Contrariamente y en el otro extremo, las fracciones más pobres, las más vulnerables de la mano de obra para las que la organización sindical puede ser útil, no disponen de los recursos (o de las habilidades) necesarias para organizarse sindicalmente de manera estable y además, pueden ser más fácilmente reprimidos si lo intentan. Unas fracciones constituidas por la fuerza de trabajo que emigra desde los países menos desarrollados a los más desarrollados o desde el campo a la ciudad.³

En medio, los trabajadores semicualificados, empleados en grandes y medianas empresas de núcleos industriales que constituyen asimismo el espacio adecuado para la implantación sindical ya que hay concentrada una gran cantidad de mano de obra y las relaciones laborales están menos personalizadas que en las pequeñas y medianas empresas. Los sindicatos construyen sus bastiones entre este tipo de mano de obra —el obrero «masa»—, relativamente bien pagado y en estos espacios. En el momento que este tipo de trabajadores tiene un peso importante entre la mano de obra activa, la densidad sindical alcanza su cenit en numerosos países y los movimientos obreros parecen estar más dominados por intereses comunes.

La desestabilización del empleo iniciada hace dos décadas agudiza estas formas de diferenciación y produce otras. Las formas de empleo precarias y «atípicas» han proliferado y aumentado, de manera extraordinaria, en el Estado español, y con ello, se hacen patentes, una vez más, las dificultades que tienen los trabaja-

3. Uno de cada siete trabajadores era emigrante (Berger, J., 2002). La migración internacional desde la Europa meridional, Turquía o desde las antiguas colonias hacia Alemania Occidental, Francia, Suiza o los países del Benelux hizo posible «la formidable expansión de los años sesenta sin un descenso catastrófico de la tasa de beneficios (Mandel, 1978: 170). Un indicador de su magnitud e importancia no siempre tenido en cuenta es que a pesar de los controles más estrictos sobre los trabajadores, dirigidos a evitar su establecimiento (a partir de los setenta), y a pesar de la amplitud de la migración de retorno, todavía en la actualidad las personas que han nacido fuera del país representan entre un 5 y un 15 por 100 de la población total de la mayoría de los principales países de Europa Occidental (Goldthorpe, 1979).

dores así empleados para afiliarse sindicalmente ya que pueden ver bien los sindicatos como organizaciones que canalizan las reivindicaciones de los trabajadores pero al mismo tiempo, considerar que aproximarse a ellos les perjudica empresarialmente ya que la continuidad de la relación laboral depende de la voluntad del empresario. Esta proliferación y aumento, se inscribe en un proceso de desestabilización del empleo que tiene su origen en los subsectores en los que la mano de obra está más indefensa para ir alcanzando finalmente a aquellos en los que está más organizada. Esta dinámica (de fuera hacia dentro, desde la periferia al núcleo) es uno de los hechos que explican el desarrollo de la conflictividad laboral, así como, las dificultades actuales en este tiempo en el ejercicio de la solidaridad. Pero la reestructuración económica que conlleva nuevas técnicas productivas y nuevas formas de organización laboral, también produce «ganadores». Como la antigua élite, la nueva que goza de unas buenas condiciones económicas a cambio de una plena disponibilidad laboral, es insensible a las reivindicaciones del sindicalismo tradicional.

El entorno descrito constituye, pues, una encrucijada difícil para los sindicatos que bien, pueden dejarse llevar por la inercia aferrados a la defensa de los intereses de un segmento consolidado que viene experimentando una paulatina reducción de sus efectivos y poco más, o bien, explorar y luchar por representar asimismo otros segmentos, especialmente los más precarizados aceptando que desarrollar estrategias que partan fácticamente en todas direcciones, es un reto difícil.

Estos cambios que induce la reestructuración económica, con ser importantes, no describen totalmente, por otro lado, la diversificación laboral de los trabajadores y por tanto, no explican plenamente los problemas y retos existentes en el desarrollo de la solidaridad. A ese respecto, hay que hacer referencia a las mutaciones que se han registrado en la propia composición de la fuerza de trabajo como consecuencia de la incorporación masiva de mujeres al mercado de trabajo o de la llegada de inmigrantes. Son colectivos que se encuentran empleados en condiciones no solo duras y discriminatorias sino de gran dependencia respecto del empresario dado que están empleados con pocas o sin garantías; por tanto, segmentos para los que la instrumentalidad de la solidaridad es muy importante dada su vulnerabilidad. Sin embargo, ni sus circunstancias particulares, ni los procesos tradicionales de socialización laboral y sindical facilitan su desarrollo. Con ello, su andadura laboral se inicia sin experiencias solidarias en un momento en que son muy necesarias. Junto a estas dos modificaciones significativas en la composición de la mano de obra, se producen otras en las pautas habituales de funcionamiento del mercado laboral, pero que también afectan a la misma, como el retraso en la incorporación de su segmento joven que, además, tiene lugar bajo fórmulas no ya sólo atípicas, a tiempo parcial, a través de las ETTs, por otro lado, no

limitables a este colectivo aunque si utilizadas mayoritariamente, sino fraudulentas, como pueden ser las prácticas en empresas o las becas. Esta proliferación de fórmulas utilizadas en el inicio de la integración del mercado laboral que supone un largo e incierto peregrinaje antes de su integración plena, acrecienta la diversificación de situaciones en que se encuentra la oferta laboral dificultando todavía más los intentos sindicales de conectar con quienes realizan sus primeros contactos con la realidad laboral, por tanto, en un momento en que sufren probablemente lo más ingrato de su vida laboral.

El desmoronamiento de las políticas igualitarias

La congelación, cuando no el ocaso, de las políticas igualitaristas encuentran correspondencia con la decadencia de la solidaridad. A este respecto, traducen no sólo la aguda diferenciación interna de la fuerza de trabajo actual, sino también el declive del modelo político comunista y el estrangulamiento del socialdemócrata.

El despliegue de la solidaridad comporta compromisos de los trabajadores a favor del igualitarismo. Esto se ha concretado en una apuesta de las organizaciones de los trabajadores por una reducción de las diferencias de rentas, el derecho a prestaciones sociales que en un primer momento, están circunscritas a los asalariados pero que después se van extendiendo a los no asalariados en diferentes grados, según países, y una política de fiscalidad progresiva.

La ratificación social de este compromiso se produce en alguna medida bajo el modelo keynesiano cuyo lógica básica consiste en un equilibrio, conflictivo y frágil, entre el respeto de los trabajadores por la forma privada de producir la riqueza y sus exigencias de protección y de corrección de la desigualdad en el ámbito del Estado-nación. Su desarrollo va a estar acompañado de una determinada materialización temporal de esos principios en una parte del planeta como resultado de los pactos deliberados entre empresarios y sindicatos bajo los auspicios benévolos de los respectivos Estados que en unos casos, como los de Suecia y Austria, se encuentran gobernados por partidos socialdemócratas y en otros, como los de Gran Bretaña, Francia o Alemania, por partidos conservadores que han admitido la necesidad de una reforma y de una humanización del capitalismo.⁴

4. No está de más señalar que en estos últimos países, la principal contribución al desarrollo de lo que se ha dado en llamar, «Estado de bienestar», «Estado providencia», desde las fuerza de izquierda ya sea en su versión socialdemócrata o en su versión comunista, se produce sobre todo desde los ayuntamientos que controlan. Esto explica la intensa promoción de la vivienda pública que inician ayuntamientos de izquierdas en Viena o Londres.

Las fórmulas políticas que materializan esos principios contienen elementos que propiciarán posteriormente su agrietamiento. En este sentido, se puede considerar que encierran una cierta caducidad. Es lo que sucede con las políticas salariales igualitarias promovidas por los sindicatos que, durante algunas décadas, se traducen en una reducción de las diferencias retributivas en el interior de los sectores regidos por el mismo convenio colectivo, (al menos, su no agudización); de manera concreta, beneficia a los trabajadores menos cualificados. Estas intervenciones han contribuido a reducir las desigualdades salariales entre los sexos. Ahora bien, en la medida que ciertos subsectores con malas condiciones salariales y laborales tienden a feminizarse y otros con mejores, a masculinizarse, las desigualdades existentes han podido permanecer aunque presentadas como resultado de distintos procesos de negociación y amparadas en convenios colectivos diferentes.

En esta misma línea, casi lo mismo se puede escribir respecto a la reducción de las diferencias salariales entre trabajadores manuales y trabajadores de oficina, esto es, entre los trabajadores de «cuello azul» que hasta los setenta eran más numerosos y peor remunerados y los trabajadores de «cuello blanco», que eran menos pero mejor pagados. Desde finales de los sesenta y hasta mediados de los ochenta, las diferencias disminuyen como consecuencia de las políticas sindicales. Ahora bien, los cambios de los últimos veinte años en la estructura ocupacional, tanto a nivel macro como a nivel micro, suponen una inversión de la correlación numérica que existe entre los dos tipos de trabajadores. Con ello, se han multiplicado los sindicatos de «cuello blanco» (corporativos) que centran sus demandas no sólo en la mejora de condiciones para el ejercicio de sus profesiones, sino también de sus salarios lo que implica un crecimiento de esas diferencias.

La caducidad de las fórmulas bajo las que se articulan los proyectos igualitarios es perceptible sobre todo en la principal conquista en la mayor parte de los Estados-providencia (corporatistas), la redistribución de rentas en el seno de la población trabajadora a lo largo de la existencia basada en la solidaridad (pacto) intergeneracional que asegura las rentas de las generaciones mayores mediante las aportaciones dinerarias de las generaciones jóvenes; es decir, en los sistemas de pensiones que encuentran dificultades crecientes como consecuencia de la evolución de la estructura etárea. La reducción de los efectivos de las cohortes de menos edad (junto a su intermitencia ocupacional) hace tambalear el sistema.

Este debilitamiento del igualitarismo se aprecia asimismo en el rechazo de los trabajadores de la política fiscal progresiva y de lo que supone. En este sentido, una actitud extendida es considerar la contribución económica que cada uno ha de hacer, según sus ingresos y su riqueza, a la sociedad en

general a la que pertenece, como «retención», como simple pérdida, lo que se suele traducir electoralmente en un escoramiento hacia aquellas opciones políticas que defienden la reducción de impuestos frente a los servicios sociales y el desarrollo público.

El rechazo de la política fiscal progresiva traduce, pues, la erosión de los fundamentos ideológicos del proyecto igualitario. Fácticamente (y en un contexto más amplio), la retórica de la lucha de clases, tradicional de la izquierda revolucionaria, viene siendo sustituida por reivindicaciones específicas de grupos relativamente privilegiados en un contexto en el que el dogma liberal impregna la cultura dominante cada vez más (desde los medios de comunicación hasta las universidades pasando por los discursos políticos de la mayor parte de los partidos políticos del arco parlamentario), evidenciando al mismo tiempo las dificultades actuales de otros discursos de carácter emancipatorio, y no ya el libertario, que hace tiempo perdió vigencia, sino otros, como el comunista y el socialdemócrata.

Todo lo anterior enlaza con el *impasse* en que se encuentran los mismos proyectos emancipatorios. Por un lado, porque los partidos comunistas se reconvierten en socialdemócratas y, por otro, porque estos partidos establecen un nexo entre su fracaso electoral y la disminución de su tradicional base social, los trabajadores manuales. A este respecto, infieren la necesidad de aproximarse a la nueva clase media en expansión para lo cual plantean atenuar la presión fiscal lo que conlleva un recorte de los servicios y prestaciones sociales y con ello, se renuncia a la propia cultura. Un viraje que se confirma cuando se da el visto bueno a la construcción de grandes espacios económicos que supone un aumento de la presión de la lógica mercantil. Con ello, los partidos socialdemócratas están mal situados para elaborar un programa alternativo al neoliberalismo que los inspira.

Mercados únicos y asalariados heterogéneos: ¿qué se puede hacer?

Así pues, las personas, y sobre todo, las mercancías y los capitales, circulan cada vez más libremente en el interior de los nuevos macroespacios económicos, ya sea la UE, el ALCA... A este respecto, la etapa actual se caracteriza por la liberalización de los dispositivos de mercado como resultado de las nuevas estrategias del capital y de las políticas que rigen esos entornos unificados.

En los nuevos macroespacios económicos, la acción sindical que tiene sus confines en los Estados-nación y que ha permitido homogeneizar tendencialmente las condiciones de utilización de la fuerza de trabajo o la

organización de las relaciones laborales, pierde su pertinencia frente a los desafíos que emanan por arriba, los mercados plurinacionales y el capital transnacional, o por abajo, descentralización a favor de la empresa y del centro de trabajo. Los sindicatos tienen que tener presente, pues, estas escalas en sus intervenciones; al menos, referencialmente, en un primer momento, y dar pasos para activar relaciones entre organizaciones de distintos territorios y coordinarse. En esta reconfiguración organizativa, las experiencias nacionales pueden ser válidas.

De igual modo, deben reconocer que las formas de agregación (y de representación) de intereses existentes vienen perdiendo operatividad ante la proliferación de segmentos de trabajadores a los que no llegan, además, de verse erosionadas por la creciente singularización de las reivindicaciones. Por tanto, se hace necesario abrirse a otras que supongan un enriquecimiento de la cultura sindical que debe comenzar por el reconocimiento de la diversidad de condiciones y de intereses. Consecuentemente, los futuros programas sindicales requieren una redefinición del objeto de representación de intereses. Para ello, el criterio básico, aunque sea obvio, es explorar aquellos que puedan unir más que separar, algo que por otro lado, es más fácil de enunciar que de hacer.

El punto de partida básico es reconocer que las condiciones de empleo que han caracterizado el mercado laboral hasta los años ochenta, a tiempo completo, con unas ciertas garantías de estabilidad que reducen la discrecionalidad empresarial, futuro y carrera profesional, no pueden copar, sin más, las aspiraciones sindicales en la negociación colectiva ya que determinados problemas (inestabilidad, precariedad...) en el ámbito de la circulación se han extendido, al igual que ciertas orientaciones en la organización del trabajo (la flexibilidad, la disponibilidad...). Sobre todo, si se quiere aglutinar a los sectores que no tienen esas condiciones junto a los sectores que todavía las poseen y construir así, una hegemonía sindical frente a la hegemonía de la fragmentación y adaptación a la flexibilidad productiva derivada de la lógica mercantil impuesta tras la crisis de los setenta. A ese respecto, puede resultar sugerente, primero, que la oposición sindical a la inestabilidad (a la precariedad), no se reduzca a una empresa, un sector, ni tan siquiera un país, ya que sus consecuencias bien pueden ser la agudización de las divisiones. La lucha por la estabilidad del empleo en estas escalas si bien puede estabilizar la posición de los trabajadores que se encuentran en las mismas, sin embargo, puede dejar más en precario a los que están fuera. En esta tesitura, pueden cobrar sentido, las palabras de Marx respecto a la doble finalidad que tiene la organización de los primeros sindicatos: «la de hacer cesar la competencia entre ellos (los trabajadores), para poder hacer una competencia general contra el capitalista. Si el primer fin de resistir no ha sido más que el sostenimiento de los salarios,

a medida que, a su vez, los capitalistas, se reúnen con la idea de represión, las coaliciones, en principio aisladas, se organizan en grupos y frente a todo el capital reunido, la defensa de la asociación se hace más necesaria para ello que la del salario. Esto es tan cierto, que los economistas ingleses se han asombrado al ver a los obreros sacrificar una buena parte de sus salario a favor de asociaciones que a los ojos de los economistas no han sido establecidas más que para favorecer al salario. En esta lucha se reúnen y desarrollan todos los elementos necesarios para una batalla futura. Una vez llegada a este punto, la asociación adquiere carácter político» (1974: 256-257).

Segundo, una reformulación alternativa (y propicia a los trabajadores) de esas orientaciones que inspiran la organización laboral ya que ni la disponibilidad, ni la flexibilidad pueden tener una definición totalmente unilateral. «Con mayor o menor cálculo estratégico, los empresarios y los gobiernos eligen prioridades en la identificación y desmantelamiento de las rigideces. Estas decisiones estratégicas están a su vez condicionadas por instituciones y tradiciones que varían según el entorno nacional. Sin embargo, la flexibilidad seleccionada puede crear nuevas trabas que delimitarán las orientaciones de la dinámica futura. No hay un único camino ideal hacia la adaptabilidad; aquí, como en la estrategia de gestión en general, quizá no haya más que ‘diferentes caminos hacia el fracaso parcial’». Así, entiende Hyman el desarrollo de ambas dimensiones, para cuestionar después el discurso ideológico dominante de la flexibilidad: «Para quienes se alarman ante alguna de las implicaciones del fetichismo de la flexibilidad, éste sería un motivo de moderado optimismo... ¿No sería posible poner cabeza arriba la ideología de la flexibilidad, con el deseo de que la gente disfrute de mayor flexibilidad en lo tocante a su vida laboral? ¿No se podrá aprovechar la oportunidad para luchar contra las rigideces sociales, económicas y políticas que no se encuentran en el programa principal de la flexibilización?», reivindicando, por ejemplo, una reordenación del tiempo de trabajo que permita conciliar las cargas laborales derivadas del empleo asalariado con las domésticas y familiares y compartir varones y mujeres las últimas, o mejor aún, proponiendo medidas que coloquen la nutrición y la atención de las personas a lo largo de su vida en el eje de la actividad productiva, para proceder a una redistribución equitativa entre los distintos grupos sociales. Se trata de una de las grandes áreas laborales que nunca resultan prescindibles y que convierten en absurda la idea de que no hay suficiente trabajo para todos. Hyman acaba realizando una serie de recomendaciones que bien se pueden suscribir: «Ni la complacencia ni el fatalismo son la respuesta adecuada. Pero, al menos, una crisis es al mismo tiempo una amenaza y una oportunidad» (1994: 410-411).

Por último, la intervención sindical no se puede sustentar solamente en la mediación institucional del conflicto laboral, especialmente, cuando los esta-

dos abandonan los compromisos sociales característicos de las políticas keynesianas. A este respecto, los sindicatos se han de reafirmar como actores sociales que defienden asimismo los derechos sociales no sólo ante los poderes institucionales del Estado, sino también ante el capital en el mercado pero asimismo en la vida diaria aunque haya que buscar nuevas fórmulas para garantizar esos compromisos o para abordar viejos problemas sociales. Una buena parte de los sindicatos lo vienen intentando con mayor voluntad que éxito. Por ello, probablemente, sea necesario centrar más la atención en lo cotidiano, en la cada vez más fragmentada estructura productiva y en las condiciones de trabajo pero también de vida que se derivan del entorno que se acaba de describir. La política sindical se debe basar, pues, no solo en la negociación centralizada de aspectos substantivos, sino también en la búsqueda de una solidaridad construida políticamente sobre una serie de derechos, los de participación ciudadana, bienestar social y calidad de vida para toda la humanidad, pero también el de la sostenibilidad ecológica del planeta.

Como resulta evidente, se trata de propuestas que pretenden facilitar la agregación de intereses de sectores en distintas condiciones. La lógica que las recorre es la necesidad de reasegurar (y reconfigurar) los derechos laborales y sociales frente a los imperativos del capital. También es la que preside determinadas intervenciones promovidas por los sindicatos a lo largo de estos años evidenciando los esfuerzos que realizan para articular otras prácticas y otros discursos. Ahora bien, para recuperar la iniciativa, así como para encontrar otras bases que permitan agregar intereses y aspiraciones más ampliamente, los sindicatos deben desarrollar estos y otros aspectos de sus programas según vías más ambiciosas y sistemáticas. A este respecto, la respuesta que se vaya construyendo tiene que obedecer a una mirada estructural y global ya que estos son los rasgos que caracterizan la actual dinámica capitalista. El reto puede parecer inabordable pero no es imposible. No está de más tener presente que los actuales macroespacios económicos tienen detrás varias décadas de existencia en las que la iniciativa en el discurrir de las cosas no siempre la ha tenido el capital. También, un nuevo proyecto hegemónico requiere tiempo para ensayar propuestas, para que confluyan teoría y práctica.

Referencias bibliográficas

- ARRIOLA, J. y VASAPOLLO, L. (2004), *La recomposición de Europa*, Barcelona, El Viejo Topo.
- BERGER, J.(2002), *Un séptimo hombre*, Huerga&Fierro, Madrid.

- CHISLETT, W.(2005), *España y Estados Unidos. En busca del redescubrimiento mutuo*. Ariel - Real Instituto Elcano, Barcelona.
- GOLDTHORPE, J. (1991), «El final de la convergencia: tendencias corporatistas y dualistas en las sociedades modernas occidentales», en Goldthorpe, J., *Orden y conflicto en el capitalismo contemporáneo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 429-464.
- HOBBSAWM, E.J.(1979), *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Crítica, Barcelona.
- HYMAN, R. (1981), *Relaciones industriales. Una introducción marxista*, H.Blume, Madrid.
- (1994), «Plus ça change? La teoría de la producción y la producción de la teoría» en Pollert, A. :*¿Adiós a la flexibilidad?*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- (1998), «La représentation syndical des intérêts dans une Europe en mutation» en *Sociologie du Travail* n° 2, pp. 129-149
- IZARD, M. (1973), *Industrialización y obrerismo*, Ariel, Barcelona.
- LALLEMENT, M. (2001), «Globalización: ¿qué podemos decir de ella?» en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, n° 19, pp. 31-68.
- MANDEL, E. (1978), *Late capitalism*, Verso, Londres.
- MARX, K. (1974), *Miseria de la filosofía*, Júcar, Gijón (Asturias).
- TAIBO, C.(2003), *Globalización neoliberal y hegemonía de Estados Unidos*, Madrid, Arco/Libros, S.L.

«El mal necesario» o la política penitenciaria en la transición

CÉSAR LORENZO RUBIO

Lo pavoroso de la prisión no es la acción violenta extraordinaria, sino justamente lo contrario: la violencia de la acción ordinaria

JUSTO SERNA ALONSO

«*Un mal necesario*». De esta manera, simple y pragmática, definió en 1978 el recién nombrado máximo responsable de las Instituciones Penitenciarias a su encargo de gobierno.¹ Y, como si de un pronóstico a largo plazo se tratase, *negatividad* y *necesidad* se han convertido en inseparables del objeto al que se asociaron. Mientras la primera se ha visto confirmada por la misma praxis penitenciaria —la cárcel no rehabilita, sólo aparta a los delincuentes del resto de la sociedad—,² la necesidad de su existencia para el sostenimiento de nuestro sistema político se comprueba al observar su prolífica

1. «Se parte de la base de que la prisión es un mal necesario y de que desgraciadamente no existen substitutivos eficaces de la penas privativas de libertad.» GARCÍA VALDÉS, C., *La reforma de las cárceles*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1978, p. 56.

2. Por lo que de las dos funciones que la Ley le atribuye «*reeducción y la reinserción social* (art. 25.2 CE) *así como la retención y custodia de detenidos, presos y penados*» (art. 1 LOGP), sólo cumple la segunda. MANZANOS BILBAO, C., *Cárcel y marginación social. Contribución crítica e investigación aplicada a la sociedad vasca*, Tercera Prensa, Donostia, 1991, por ejemplo, muestra el papel de la prisión como «*matriz reproductora de las condiciones sociales de marginación*», pero la lista de aspectos oscuros es tan amplia como la extensa nómina de autores que los han abordado.

tendencia al uso,³ lo que ha supuesto, entre otros aspectos, un espectacular aumento de la población reclusa hasta alcanzar cifras nunca vistas desde los años cuarenta.⁴ Pero esta afirmación es tan importante por lo que anunciaba: la asunción de la cárcel como el método punitivo por excelencia, pese a sus defectos, dentro del sistema penal, como por aquello a lo que ponía fin: la discrepancia, la crítica y las posibles alternativas respecto a esta adopción. Qué función iba a desempeñar el sistema penitenciario en la nueva coyuntura política, con qué medios y hacia qué fines se orientaría, y sobre qué base humana —entendida en sus dos acepciones: preso y carcelero— se iba a estructurar. Éstas eran las cuestiones, más que la existencia o no de la cárcel en términos absolutos,⁵ que la formulación del «principio del mal menor» zanjaba de un plumazo. Algo que la Ley General Penitenciaria, la primera Ley Orgánica promulgada tras la aprobación de la Constitución,⁶ rubricaría después, pese a reconocer explícitamente «*la indiscutible crisis de las penas de privación de libertad*».⁷

¿Qué había suscitado esta confrontación de posturas en medio de la ya de por sí agitada transición? ¿Cómo se impuso una postura sobre la otra? Y ¿a qué se refería el legislador con tan contundente sentencia? Tratar de responder a estas preguntas puede servirnos para trazar una perspectiva sobre unos hechos que hasta ahora, prácticamente, no han merecido atención. Su conocimiento se revela ante la inexcusable escasez de estudios —el intrincado acceso a las fuentes, su posicionamiento marginal respecto a otras cuestiones, o la

3. Siempre constante, pero con una especial significación en la última década, durante la que bajo el mandato gubernamental del PP y con la colaboración del PSOE se han aprobado numerosas medidas tendentes al endurecimiento de las penas. OBSERVATORI DEL SISTEMA PENAL I ELS DRETS HUMANS, *El Populismo Punitivo. Análisis de las reformas y contra-reformas del Sistema Penal en España (1995-2005)*. Consultable en su página web <http://www.ub.es/ospdh/publicaciones/ospdh-populismo.pdf>

4. En el momento de escribir este artículo hay en España más de 63.000 personas presas; seis veces la media de población reclusa de la transición. La Dirección General de Instituciones Penitenciarias (<http://www.mir.es/instpeni/gestion/gestion.htm>) publica las actualizaciones semanalmente.

5. Ya que las teorías abolicionistas apenas contaban con defensores en nuestro país. Véase LARRAURI, E., *La herencia de la criminología crítica*, Siglo Veintiuno, Madrid, 2000 y, de la misma autora, «Abolicionismo del derecho penal. Las propuestas del movimiento abolicionista», *Poder y Control*, nº 3, 1987. En ambos la ausencia de referencias al caso español no es casual.

6. El proceso de elaboración y aprobación de la Ley Orgánica 1/1979 de 26 de septiembre, General Penitenciaria (B.O.E. 239 de 5 de octubre) —en adelante, LOGP— se encuentra analizado en RIVERA, I., *La devaluación de los derechos fundamentales de los reclusos. La construcción jurídica de un ciudadano de segunda categoría*, J. M. Bosch, Barcelona, 1997, pp. 183-191.

7. En el tercer párrafo de su Preámbulo: «*Las prisiones son un mal necesario y, no obstante la indiscutible crisis de las penas de privación de libertad, previsiblemente habrán de seguirlo siendo por mucho tiempo.*»

proximidad temporal (¿30 años no son suficientes?) no son más que subterfugios para no reconocer el desinterés por el tema penitenciario—⁸ como una necesidad impostergable de cara a la comprensión global del proceso de transición a la democracia. Se necesita llenar ese espacio en blanco con una aproximación a los hechos lo más objetiva y rigurosa posible, pero también divulgar este conocimiento para que una vez investigado no sea patrimonio de unos pocos, y su democratización ayude a analizar a cada persona, con el mayor número de elementos de juicio, las claves del pasado reciente. Pero girar la vista atrás no debe ser sinónimo de dejar de observar el presente. El pasado no puede ser un refugio intelectual donde guarecerse de los peligros que implica tomar parte en la construcción de nuestro tiempo. De poco sirve, después de todo, estremecerse ante las muertes lejanas y las injusticias pasadas si obviamos con indiferencia las que ocurren coetáneamente a nuestro alrededor. Por eso, esta reflexión también puede servir, ojalá, de acicate para una revisión de nuestro posicionamiento hacia las prisiones actuales. Un excusa para abrir los ojos.

En las prisiones de Franco

El universo penitenciario de la dictadura se caracterizó por estar, en gran medida, al servicio de la «transformación existencial completa de los capturados y, por extensión, de sus familias».⁹ El cruel encarnizamiento del aparato punitivo contra los hombres, mujeres y niños encarcelados por motivos políticos durante las horas más negras de nuestra historia, y del que cada vez se van conociendo más detalles, no agota, sin embargo, la lista de fines a los que las ergástulas de Franco estuvieron adscritas. Más allá de esta vertiente,

8. Una de las pocas que sí lo ha cultivado reconocía con cierta resignación: «este desconocimiento no tendría que sorprender a la autora del libro, ya que, aunque no le agrada la idea, debe admitir que el tema penitenciario nunca ha sido —tampoco hoy lo es— un ámbito de estudio prioritario en las agendas de investigación de los académicos y académicas del país.», ALMEDA, E., *Corregir y Castigar. El ayer y hoy de las cárceles de mujeres*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2002, p. 136. Los recientes trabajos sobre las prisiones franquistas, necesarios, y la mayoría de excelente calidad, se interesan más por el uso político que la prisión tuvo durante la dictadura y por tanto, por cómo sus víctimas la padecieron, que por la institución penitenciaria *per se*. La demostración está en el mismo catálogo editorial: apenas si hay obras que abarquen cronologías posteriores a los años cincuenta, cuando la prisión atenuó, numéricamente al menos, su función represiva política; y ninguna obra historiográfica, y pocas de carácter jurídico o sociológico, han tratado sobre lo que sucedió después de 1977.

9. VINYES, R., «El universo penitenciario durante el franquismo», MOLINERO, C.; SALA, M.; SOBREQÜÉS, J. (eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003, p. 156.

la cárcel siguió siendo, como había sucedido en épocas anteriores,¹⁰ el lugar de hacinamiento y reclusión de aquellos que con su comportamiento *desviado* perturbaban la paz social. Es decir, que junto a sindicalistas, estudiantes, militantes de partidos políticos o, simplemente, sospechosos de desafección al régimen, convivieron a lo largo de la dictadura «*fumadores de grifa, invertidos, [y] atracadores*».¹¹ Presos por delito común procedentes de las capas de población marginal, encarcelados en aplicación de unas leyes que defendían, tan férreamente como las usadas en la lucha contra la disidencia política, un orden social clasista, jerárquico y profundamente conservador en materia moral.¹² Las rejas encerraban a ambos colectivos, pero sólo uno de ellos era visible. El otro grupo, carente de formación y recursos propios, permaneció durante años al margen de toda actividad o preocupación política o social. No fue a penas considerado por el régimen, para el que la pena de privación de libertad se fundamentaba en su justificación retributiva, carente de ninguna función resocializadora real;¹³ ni por el conjunto de la sociedad, adoctrinada en una imagen estereotipada y sensacionalista del delincuente;¹⁴ ni por las fuerzas de oposición, cuyas críticas al sistema penal se centraban en la represión política y la demanda de amnistía. El preso común era, por tanto, debido a esta coyuntura y su misma idiosincrasia, un sujeto mal defini-

10. A los estudios ya clásicos sobre la prisión en los siglos XVIII y XIX publicados en los años 80, se suma ahora la obra de Gutmaro GÓMEZ, *Crimen y castigo: cárceles, justicia y violencia en la España del siglo XIX*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2005.

11. Según las representativas palabras de un grupo de obreros del Baix Llobregat, SUÁREZ, A.; COLECTIVO 36, *Libro blanco sobre las cárceles franquistas*, Ruedo Ibérico, París, 1976, p. 167.

12. Es ilustrativa al respecto la exposición que el propio régimen hacía sobre su ordenamiento penal, los principios que lo inspiraban y las figuras que lo componían, en una obra editada para contrarrestar las críticas internacionales por la represión política, *Delitos, penas y prisiones en España*, Ministerio de Justicia, Servicio de Publicaciones, Madrid, 1963. Sobre las medidas legales que el franquismo dispuso para la lucha contra este tipo de delincuencia, señalar que se caracterizaban por una severa hipertrofia punitiva (penas excesivamente duras en relación al delito); además de hechos también perseguían conductas predelictivas —Ley de Vagos y Maleantes, después Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS)— y, en base a una interpretación *sui generis* de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LEC), se abusaba sistemáticamente de la prisión preventiva.

13. La justificación de la pena en base a criterios retribucionistas o absolutos entiende el castigo como la justa reparación que el delincuente debe sufrir en pago a su delito. Pese a que a nivel legal ya el Reglamento de los Servicios de Prisiones de 1956 pretendió cumplir con la legislación internacional al uso, en la práctica la distancia resultaba insalvable. GONZÁLEZ GUITIÁN, L., «Evolución de la normativa penitenciaria española hasta la promulgación de la Ley Orgánica General Penitenciaria», *Revista de Estudios Penitenciarios*, Extra 1, 1989; RIVERA, I., «La política criminal del franquismo español», RIVERA, I. (Coord.), *Política Criminal y Sistema Penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas*, Anthropos, Barcelona, 2005.

14. MORENO, A., *La Prensa actual de sucesos, en España*, Tesina de la Escuela Oficial de Periodismo de Barcelona (inédita), 1973.

do, del que nadie esperaba nada y por el que nadie daba nada. Así estaban las cosas cuando, sin pretenderlo, la movilización en favor de las libertades políticas se convirtió en un reactivo a su situación.

Desde finales de los años cincuenta, vinculada a la política de «Reconciliación Nacional», y con especial intensidad durante como mínimo el último lustro, la reivindicación de una amnistía política fue un leitmotiv incuestionable para los movimientos sociales y organizaciones antifranquistas. La existencia de presos políticos era la prueba más palpable de la represión y la ausencia de libertades que se daba en España, por lo que estos fueron los destinatarios de intensas campañas de apoyo y denuncia de su situación, cuando no, los propios protagonistas de huelgas de hambre, plantes o cartas colectivas. Así fue como en este período, especialmente en algunas prisiones como Carabanchel o la Modelo debido a sus características, los presos comunes fueron testigos de excepción de la movilización ciudadana en defensa de sus compañeros. Pese a las barreras culturales que los separaban, la observación y el contacto forzoso en el interior de uno de los lugares más politizados de la España del momento, constituyeron un poderoso bagaje vital en el que los presos comunes aprendieron la teoría y, sobre todo, la praxis que tiempo después les serviría para construir su identidad colectiva.

Visualizar el conflicto

Ya en plena transición, muerto Franco y forzado a dimitir Arias, Suárez inauguró su mandato con la firma de un Real Decreto-Ley de amnistía política.¹⁵ La medida pretendía poner fin, de una vez y tras el fracaso del tímido indulto real,¹⁶ a las ensordecedoras demandas de libertad para los presos políticos. Tranquilizar, en definitiva, los ánimos de los movimientos sociales, nuevos dueños de la calle en aquel invierno de 1976 pese a la feroz resistencia gubernativa a perder su feudo.¹⁷ Si este propósito se cumplió en parte (las demandas se suavizaron, aunque no desaparecieron), una nueva proclama, débil aún, pero que iría *in crescendo*, nació con la salida de los primeros políticos: los comunes también se consideraban víctimas del franquismo y como tales exigían su parte del prometido maná democrático. El 31 de julio

15. Real Decreto-Ley 10/1976, de 30 de julio (BOE 186 de 4 agosto)

16. Decreto 2940/75 de 25 de noviembre con motivo de la proclamación de S. M. Don Juan Carlos de Borbón como rey de España (BOE 25 y 26 de noviembre).

17. DOMÈNECH, X., *Quan el carrer va deixar de ser seu: moviment obrer, societat civil i canvi polític, Sabadell (1966-1976)*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 2002.

se producía en Carabanchel un acto de protesta, más simbólico que efectivo, en demanda de una medida de libertad para *todos* los presos. El episodio fue recogido por los medios, pero la noticia quedó pronto en segundo plano, mientras sus protagonistas eran trasladados de centro con nocturnidad, alevosía y porra. Se había colocado, a pesar de todo, la primera piedra de la reivindicación colectiva sobre los cimientos de una naciente identidad grupal como *presos sociales*.¹⁸

Exceptuando este incidente las prisiones permanecieron en calma durante todo el año, conforme los presos políticos no implicados en actos de sangre fueron cruzando de forma escalonada los rastrillos de salida. En paralelo, sigilosa pero eficazmente, la solitaria piedra de la protesta se reforzaba con materiales producidos por un reducido grupo de reclusos: se estaba construyendo una plataforma desde la que derribar los muros. Aquellos presos que en agosto fueron reprimidos, habían vuelto a la prisión madrileña convencidos de la necesidad de organizarse para conseguir ser escuchados. Ya no se trataba, como hasta entonces, de protestar por la muerte violenta de un compañero o exigir mejoras en la infrahabitabilidad de las cárceles, sino «de hacer incidir esta lucha, en el contexto general de la movilización de las fuerzas populares, por la conquista de la libertad. [...] nuestra lucha, — manifestaban en uno de sus primeros comunicados a la opinión pública— debe salir a la calle como una «Lucha Social», contra la Injusticia manifiesta, de un Régimen brutal, que ha creado las bases socio-económicas, de la desigualdad contra la que nos rebelamos, y que ha institucionalizado la represión como forma de Gobierno, sobre los Pueblos y Hombres de España».¹⁹ Es enero de 1977 y acababan de crear la Coordinadora de Presos en Lucha (COPEL).

Durante sus primeros meses los miembros de la coordinadora intentaron afianzar posiciones, lograr respaldos y ser reconocidos como un interlocutor válido para la defensa de sus ambiciosas demandas —Amnistía total (después indulto), reforma del Código Penal (CP) y de la LEC, supresión de Jurisdicciones Especiales, derogación de la LPRS y del Reglamento Penitenciario, depuración de funcionarios...—. Pero ni la administración suavizó el trato, al contrario, ni mucho menos les otorgó representatividad

18. Para una narración más detallada de los actos de protesta de los presos LORENZO, C., «La revolta dels comuns. Aproximació al moviment per la llibertat dels presos socials durant la transició», *Actes del congrés La transició de la dictadura franquista a la democràcia*, CEFID — UAB, Barcelona, 2005, pp. 346-354; también en castellano en www.historiacritica.org nº 7.

19. Archivo privado L. Bursó, COPEL, «Manifiesto reivindicativo de los presos sociales» [enero 1977].

alguna. Mientras que en la calle, las muestras de solidaridad se redujeron, a excepción de una ínfima minoría (algún acto de apoyo y debate en el ámbito universitario, declaraciones de respaldo de la CNT y muy pocos más partidos de extrema izquierda y, sobretodo, la solidaridad de sus propios familiares y amigos) a eso: muestras. Todo ello a la par que la alta política seguía su curso. La concesión de nuevas medidas de gracia que allanaran el camino a los futuros comicios,²⁰ primero, y los resultados del 15-J, después, aumentaron la presión sobre el colectivo que veía como el proceso hacia la democracia avanzaba a buen ritmo, pero su caso seguía en vía muerta. Ante estos hechos, la posición de los presos sociales movilizados tendió a la radicalización como forma de hacerse visibles. Desde Carabanchel, especialmente a partir del mes de julio, las protestas se extendieron por toda la península: de Basauri a Cádiz, y de Cáceres a Valencia. En prácticamente todos los establecimientos penitenciarios se producen huelgas de hambre, plantas, autolesiones colectivas o motines, cuya sucesión retroalimenta una explosión contestataria cada vez más violenta y desesperada. «Allá donde haya COPEL, si no conceden el indulto antes de Navidad, arderá todo, seguirá habiendo hombres que se tiren desde los tejados gritando libertad», declaraba un preso recién excarcelado en Ajoblanco.²¹ Y, efectivamente, el año acabó con los incidentes carcelarios más importantes de la historia: se habían impuesto más de 9000 sanciones a presos por «faltas graves o muy graves», el doble que el año anterior y casi 3000 de ellas por «Cometer actos tumultuosos, plantas o desordenes graves».²²

El despertar ciudadano y la reforma desde arriba

Fue entonces, limpia ¡al fin! la institución de mácula represiva tras la aprobación de la deseada amnistía,²³ pero más ennegrecida que nunca por el humo y la sangre, cuando proliferaron las demandas públicas de soluciones al que se conocerá como «el problema penitenciario». Colegios de abogados, grupos de apoyo a represaliados políticos, colectivos ciudadanos, intelectuales y hasta algunos representantes de partidos políticos fijan ahora su atención en las prisiones por otro motivo distinto al tradicional. Las críticas al sistema que encubre

20. Real Decreto 388/1977, de 14 de marzo, sobre Indulto general y Real Decreto-Ley 19/1977, de 14 de marzo, sobre medidas de gracia (ambos, BOE 65 de 17 de marzo).

21. «O indulto o arrasamos las cárceles. Al habla con un miembro de la COPEL», *Ajoblanco*, nº 28, diciembre 1977, p. 6.

22. *Memoria de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias 1977*, pp. 43-44.

23. Ley 46/1977, de 15 de octubre, de amnistía (BOE 248 de 17 de octubre).

muertes y permite abusos arrecian.²⁴ Urge derogar leyes, integrar y socializar al marginado, reformar y regenerar la propia cárcel para que deje de ser una escuela del delito, cambiar radicalmente, en definitiva, de política penal y penitenciaria. Y se debe empezar —según los más audaces, minoritarios— por la concesión de un amplio indulto. Música celestial para los oídos de los presos, preludio a las marchas fúnebres que se interpretarían en breve. Porque ni estas demandas representaban más que un pálido reflejo de las movilizaciones sociales en demanda de la amnistía política (pese a ser, desde la perspectiva que otorga el paso del tiempo, la ocasión que mayores críticas se han vertido sobre el sistema penitenciario como mecanismo perpetuador de injusticias), ni el gobierno estaba dispuesto a retrasar por más tiempo el ejercicio del poder.²⁵

Landelino Lavilla ya había expuesto en una fecha tan temprana como el 22 de octubre las que serían las líneas programáticas de la reforma,²⁶ mucho antes de que se iniciasen las comisiones de investigación senatoriales que debían establecer un diagnóstico de la convulsa crisis de las cárceles y unos principios inspiradores de la actuación política.²⁷ Y, por supuesto, adelantándose sin riesgo a equivocarse, al resultado negativo de la propuesta de Ley de Indulto cuya votación se demoraría aún cuatro meses.²⁸ El desarrollo de esta reforma, redactado normativo y aplicación urgente *de facto* antes de aprobarse, sería una tarea encomendada a nuevos rostros sobre los que su pasado no proyectase sombras de duda: Jesús Haddad, en el breve período entre su nombramiento como Director general de Instituciones Penitenciarias y el atentado de los GRAPO que acabó con su vida y, especialmente, Carlos García Valdés. Llegamos así al punto del que partíamos. La constatación del entonces joven profesor universitario

24. En noviembre, María Isabel Velasco Gutiérrez, presa en Basauri por ejercer la prostitución, moría calcinada dentro de una celda de aislamiento, en enero del año siguiente perecieron en similares circunstancias Javier Baquero Torres y Luis Martín Martín, dos jóvenes de la cárcel de Torrero. En marzo un grupo de funcionarios de Carabanchel mataron a golpes a Agustín Rueda Sierra, preso libertario vinculado a COPEL. Al conocerse este hecho, la editorial de *El País* reclamaba «¿Qué pasa en las prisiones?» (16 marzo 1978). Su postura crítica hacia el estado de dejadez y opacidad de las cárceles es extrapolable al sentir de buena parte de las tendencias políticas de izquierda moderada, de la misma forma que el significativo rechazo a la concesión de indultos generales ya expresada por otra editorial en julio del año anterior («El motín de Carabanchel», 20 de julio 1977).

25. Recuérdese que en esas mismas fechas se aprobaron los «Pactos de la Moncloa» que también incluían disposiciones sobre reformas del derecho penal.

26. BARBERO SANTOS, M., «Proemio», VV. AA., *La reforma penal. Cuatro cuestiones fundamentales*, Instituto Alemán, Madrid, 1982.

27. LURRA, *Rebelión en las cárceles*, Hordago, Donostia, 1978 reproduce abundante documentación sobre este proceso. Extractado lo principal en RIVERA, I., *La devaluación de los derechos...*, pp. 173, 181-182.

28. UCD, AP y PSOE sumaron 128 votos frente a los 16 favorables de Senadores Vascos, la Entesa, y algunos independientes, *Ibid.* «El grupo socialista, que, según parece, estuvo tentado en algún momento por la abstención, se decidió finalmente por votar en contra, en un intento de reforzar su imagen de alternativa responsable de poder», *El País*, 11 febrero 1978.

—hoy reconocido Catedrático— al acceder al despacho oficial. Ante un panorama desolador, con las cárceles destrozadas, los presos en guerra abierta contra el estado, la prensa inquieta, el funcionariado enrocado en sus tradicionales posturas y la opinión pública al margen de las razones de la protesta, García Valdés asume el mando de las cárceles para «ponerles el techo de cristal», pero en su lugar lo primero que impuso fue el orden y su reforma. No había lugar a especulaciones sobre qué se podía hacer con las prisiones o, mejor aún, sin ellas: su existencia, inmutable en lo esencial, estaba garantizada.

Los efectos a corto plazo, aunque relativamente mejor conocidos que el proceso de condujo a ellos, no dejan de ser sorprendentes si se comparan con las expectativas creadas al inicio del proceso. La COPEL, aquella organización imposible que sacó a la luz al preso social y puso sobre la mesa el debate sobre el estado de las cárceles, desapareció antes de acabar el año desbordada por su base y duramente reprimida desde arriba. Su labor de denuncia, *malgrait elle*, sirvió para que se tomasen medidas, aunque su alcance quedase lejos de lo reclamado o fuesen en la dirección opuesta. El indulto, ya se ha dicho, nunca fue considerado como una opción real por los representantes políticos; en su lugar se reformó parcialmente el CP para permitir la excarcelación de los presos por delitos de poca monta económica.²⁹ El resto de medidas previstas en el llamado Anteproyecto de CP de 1980 (reducción de la duración máxima de las penas a 20 o 25 años, eliminación del agravante de multireincidencia...) se quedaron en el cajón.³⁰ La LPRS en lugar de derogarse, como pedían los colectivos marginados, se reformó parcialmente no sin las reticencias de la UCD; aún en 1978 cuatrocientas personas pasaron el fin de año entre rejas por su aplicación. Respecto a la depuración de funcionarios, auténtico bunker de pensamiento y prácticas antidemocráticas, ésta jamás se produjo, lo que constituyó uno de los mayores elementos de continuidad con el franquismo.³¹ La mayoría de prisiones, edificios vetustos e inservibles cuya renovación se imponía con urgencia, continuaron en servicio (ahí sigue la Modelo barcelonesa con su si-

29. La ley 20/78, de 8 de mayo, sobre modificación de determinados artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, más conocida como Ley de Cuantías, «*reajusta los niveles económicos de las figuras delictivas tipificadas, teniendo en cuenta la repercusión de los efectos inflacionarios en el campo penal*», GARCÍA VALDÉS, C., *Informe general 1979*, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Madrid, 1979, p. 95.

30. BERGALLI, R., «Transición política y justicia penal en España», *Sistema*, nº 67, 1985, pp. 62-63.

31. En 1989, el 17,5% de los directores de centros penitenciarios tenía una antigüedad en el cuerpo de 16 a 20 años, el 8,7% de entre 21 a 25 años, y el 17,6% llevaba más de 25 años trabajando en prisiones, RUIDÍAZ GARCÍA, C., *Estilos de Dirección en las Prisiones Españolas*, Escuela de Estudios Penitenciarios, Madrid, 1991, p. 33. A la vista de estos resultados, una década larga después, no extraña que el propio García Valdés ascendiese a Emilio Tavera, antiguo director del Puerto de Santa María, un penal que había sido objeto de duras críticas por el trato que recibían los internos, a Inspector general, REVUELTA, M., *Sumario 22/79 Herrera de la Mancha. Una historia ejemplar*, La piqueta - Queimada, Madrid, 1980, p. 74.

glo a cuestras).³² Y las que se construyeron de nuevo lo hicieron siguiendo el modelo de «máxima seguridad» inaugurado por Herrera de la Mancha, que copiaba los métodos de la RFA para acabar con los presos más rebeldes.³³ En estas prisiones se impuso el régimen cerrado, el primero y más duro de los grados de tratamiento caracterizado por un aislamiento extremo. Una «amarga necesidad»,³⁴ otra más a añadir a la larga lista de elementos *negativos, pero necesarios*, con que la democracia llegó al interior de las prisiones. Tantas que la persona que hubiese sufrido los rigores penales del franquismo y los de la nueva situación política no encontraría grandes diferencias entre unos y otros, o sí, aunque no necesariamente para mejor.

Hacia un balance

Como era de esperar, esta síntesis acelerada y parcial de los acontecimientos no ha conseguido responder del todo a los tres interrogantes que al principio se plantearon. Igualmente, al hilo de la narración han surgido nuevas cuestiones, tan importantes, o más, que dilucidar los términos de la imposición de la postura con que abríamos este artículo sobre la que los perdedores representaban. Pero a pesar de los olvidos y las ausencias, como además de ofrecer una perspectiva de conjunto lo que se espera de cualquier estudio son unas conclusiones que inciten a la reflexión —y el debate— (segunda proposición de intenciones) es ineludible afrontar su formulación en este momento.

El primer tema candente es el papel de los presos y su actitud ante las circunstancias políticas que se plantearon. «Se les fue de las manos» fue una de las sentencias más extendidas entre quienes en un principio les saludaron con simpatía y hasta un punto de complicidad transgresora y cuando los acontecimientos adquirieron un cariz violento y funesto les retiraron la pluma. Razón, en parte, no les faltaba. La actitud de los presos presenta una deriva hacia actitudes violentas destacada si comparamos las primeras acciones a mediados de 1976 —envío de instancias al Rey, ocupación pacífica de espacios comunes— a las de dos años después —destrozos e incendios—. Pero

32. Parece ser que esta vez sí, definitivamente, va a trasladarse. Como consecuencia «Los pisos contiguos a la Modelo se encarecerán del 8% al 15%», *El periódico*, 15 de junio 2006. ¿La presión inmobiliaria ha podido con el panóptico? Triste final.

33. REVUELTA, M., *Sumario 22/79...* Sobre los métodos de despersonalización y privación sensorial aplicados a los miembros de la RAF, MOHR, F., «Une nouvelle forme de torture pour les prisonniers politiques», *Le monde diplomatique*, nº 243, 1974.

34. GARCÍA VALDÉS, C., «El artículo 10 de la LOGP: Discusión parlamentaria y puesta en funcionamiento», *Revista de Estudios Penitenciarios*, Extra 1, 1989. Véase también dentro del mismo volumen la opinión discrepante de MAPELLI CAFFARENA, B., «Consideraciones en torno al art. 10 de la LOGP».

esta evolución no se puede aislar de la misma evolución de la situación política y de la postura de la administración hacia el movimiento. Si la primera implica una reducción progresiva de las posibilidades de salir en libertad, dado que cada vez quedan menos presos políticos y, con su salida, la cárcel como impedimento a la implantación de la democracia va desapareciendo de la agenda de la transición; la política penitenciaria tanto a nivel de centro como de Dirección General se basa en la represión constante a sus miembros. La combinación de ambas explica la respuesta de los presos al verse dentro, solos, y duramente represaliados por sus acciones. A ello hay que añadirle la particular naturaleza del movimiento de presos. Una vez generada esta nueva consciencia de grupo unitario —más acentuada en unos individuos que en otros, lógicamente—, las acciones colectivas vendrán incentivadas por una organización inédita hasta el momento, formada en una prisión determinada, en una galería concreta, pero extendida a la mayoría por empatía de los reclusos de otros centros hacia los postulados y reivindicaciones que ésta defiende, aunque sin que hubiese necesariamente un contacto estable ni fluido, entre los miembros de la Coordinadora de diferentes cárceles. Esta desorganización, explicable tanto por la ausencia de una cultura organizativa estricta —carencia de hábitos de trabajo, relaciones de liderazgo basadas en el carisma personal...— como por las dificultades de implantar una organización más estructurada en el medio carcelario —institución total por excelencia—, ayuda a comprender las razones del «desbordamiento por la base» que la COPEL vivió a partir de febrero de 1978, cuando el último cartucho de esperanza en salir se quemó con el naufragio del Indulto promovido por Bandrés y compañía, y los líderes más preparados intelectualmente para ejercer «la dirección» del movimiento son aislados del resto en la prisión santanderina de El Dueso, con lo que la entrada en escena de miembros más radicalizados y el aumento de las acciones violentas es todo uno.

Dicho esto, lo que tampoco es de recibo es obviar la vertiente más positiva de la iniciativa de los presos. Su sello no sólo estuvo presente en los motines que sacudieron las cárceles, también fue sinónimo de una solidaridad entre reclusos desconocida hasta el momento y con posterioridad a él. Una minoría en términos numéricos, pero de enorme valor cualitativo, consiguió romper con los esquemas culturales basados en un individualismo feroz con la única meta de la propia supervivencia para sumar esfuerzos en pos de una causa común. Algo tan normal entre presos políticos como vivir de forma comunal, compartiéndolo todo, supuso un logro a base de muchos esfuerzos entre presos por delitos contra la propiedad.³⁵ Fue una experiencia única, diversa en sus formas, y aún por descubrir en toda su complejidad.

35. Entrevistas a M. y D. Archivo del autor.

Otro de los grandes elementos de debate (venidero, esperemos, dada su ausencia hasta el momento) es el posicionamiento y la actitud del conjunto de la sociedad, y de los partidos y organizaciones políticas y movimientos sociales, en particular, respecto al «problema penitenciario». Aunque a priori parezca un contrasentido, se podría afirmar que la sociedad se desentendió del asunto, sin llegar a entenderlo del todo. En primer lugar, pretender atribuir a los españoles de a pie conocimientos sobre los entresijos del derecho penal —por otra parte, uno de los más usados durante el franquismo— sería sobrevalorar la conciencia política y la formación media del momento. Con esta afirmación no descargo de responsabilidad a nadie, sólo pretendo situar las cosas en su contexto. La prisión era algo tabú, como lo había sido antes y lo sigue siendo hoy. La mayoría de la población aún sin creer en la equidad de la justicia (sólo un 16% creía en la igualdad de los ciudadanos ante las leyes)³⁶ desconocía las raíces profundas del problema y recelaba de las consecuencias que sobre su seguridad personal pudiese comportar la concesión de un indulto.³⁷ La proyección de una determinada imagen del delincuente y el presidiario, por supuesto, influyó en esta postura, pero este tema atañe más a los poderes públicos y los medios de comunicación como generadores de alarma social y cultura del miedo, que al receptor más o menos pasivo de los mensajes alarmistas.³⁸ Por su parte, los militantes de los partidos y organizaciones más a la izquierda del arco político, quienes conocían bien la cárcel por haberla sufrido durante años, no comprendieron como aquellos «macarras y chorizos» se consideraban a la misma altura que ellos. A la monolítica tradición cultural, reticente a aceptar las nuevas sensibilidades y manifestaciones —«Creo que al delincuente se le debe aislar, por la misma razón que se aísla al portador de un virus o un demente peligroso»³⁹ se sumó al aturdimiento de los nuevos actores políticos por la celeridad de los cambios del momento, y los problemas que la adaptación a las nuevas reglas de juego electoral-parlamentario les estaba ocasionando —la CNT, la principal organización «política» en darles su apoyo, padeció el desgaste mediático de su

36. «Informe sobre la encuesta de victimización», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 4, 1978.

37. «Estudio sobre la pena de muerte, cárceles y delincuencia», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 2, 1978.

38. Algo que ya hacía años que denunciaban los representantes de la criminología crítica. Para el caso español, aunque sobre unas fechas algo posteriores, BARATA, F., «Los mass media y el pensamiento criminológico», BERGALLI, R. (Coord.), *Sistema penal y problemas sociales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2003.

39. Antonio Rato, abogado vinculado al PCE. Y continúa «*Es decir, sin tratar de penetrar en el hondón de su conciencia, ni mucho menos, de evaluar hasta que punto es responsable en concreto de su actual personalidad*», *El País*, 27 de marzo de 1977, citado en *Presos en lucha*, Ediciones de la Torre, Madrid, 1977, p. 34.

imagen y ello potenció conflictos internos—. En cuanto a los movimientos sociales, presentaban los mismos condicionamientos culturales que el resto, y sólo una pequeña parte dio su apoyo a una mejora de las condiciones de vida en las cárceles. ¿Quiénes quedaron, pues, como oponentes a la cárcel forzoza? Abogados penalistas bregados ante los tribunales de la dictadura, el Instituto de Reinserción Social de Barcelona, un puñado profesores universitarios y otro de intelectuales. Sin sociedad civil que amortiguase el golpe, el conflicto quedó reducido a una mera cuestión de orden público con sólo dos contrincantes y unos cuantos espectadores interesados.

Llegamos así a la evaluación del otro gran protagonista del proceso: el estado. Del poder representado por el gobierno y la administración lo que quizá se debería destacar por encima de todo es que actuó coherentemente. Durante los primeros tiempos de la transición antes de las elecciones de junio de 1977, su actuación, siempre por detrás de las demandas ciudadanas, persiguió con violenta saña las manifestaciones de desacato a la autoridad que pudieran hacer naufragar el proceso o lo escorasen hacia posturas incómodas. Después del 15-J, ya con el respaldo de las urnas, se empezaron a poner las bases de los grandes pilares del estado, en la dirección de transformar aquel país hasta entonces dictatorial y atrasado en un digno aspirante a estado liberal europeo-occidental, y ello sin causar una hendidura entre el franquismo y el nuevo régimen, y fomentando la desactivación de la movilización ciudadana. Llevado al terreno de las prisiones, los gobernantes de UCD optaron por neutralizar la movilización anticarcelaria primero sólo con el palo (bajo la dirección de José Moreno al frente de Instituciones Penitenciarias), y después con palo y zanahoria a través de medidas reformistas que garantizaran la estabilidad a corto, cortísimo plazo, evitando repuntes de la conflictividad, pero negando cualquier posibilidad de una erradicación profunda de las desigualdades generadas y consolidadas por la tradicional configuración del aparato penal-penitenciario.

Pocos años después de consolidado el proceso, todo el proceso transitivo, otro destacado penalista, Antonio Beristain, escribía:

No hay que reformar las cárceles; hay que cambiarlas *radicalmente*. No hay que mejorar los medios para alcanzar esos fines; hay que establecer otros fines, *implantar metas en todo distintas*. Las instituciones penitenciarias no andan sueltas como mónadas independientes perdidas en el espacio, sino que forman parte de un todo sistemático —el *sistema* de la política criminal— que, a su vez, se integra en el todo mayor de la maquinaria estatal: la administración, la política. Quien desee resolver algún problema penitenciario debe empezar cayendo en la cuenta de la interdependencia entre todas las partes del sistema. [...] Para aminorar

los problemas carcelarios hay que aminorar los problemas de todo el sistema del Derecho, de la justicia penal, de la estructura social»⁴⁰

Definitivamente, no se pretendió tal cosa.

De todo aquello ya hace mucho tiempo, demasiado, como para que achaquemos todos los males de la prisión del siglo XXI a las acciones u omisiones de entonces. La situación actual arranca de los episodios que se han expuesto y todavía hoy parte del ordenamiento legal que se aprobó sigue vigente. Pero casi treinta años dan para mucho. La complejidad de los cambios de toda índole que se han producido en este tiempo, impide aplicar mecánicamente el refrán de los polvos y los lodos. El cenagal de nuestros días, en el que todos —libres y presos— nos hundimos cada vez más sin darnos cuenta de que salir de él será una tarea titánica, está formado por muchos tipos de sedimentos de diferentes aluviones. La difusión del consumo de drogas y su repercusión en la propagación del VIH,⁴¹ la aplicación de medidas de *emergencia* que han ido vaciando de contenido los principios del *garantismo penal* y la *prevención especial positiva* basados en la finalidad rehabilitadora de la prisión, entre otros, con actos tan funestos para los derechos fundamentales de los reclusos como la creación de los Ficheros de Internos de Especial Seguimiento (FIES),⁴² la incidencia de los fenómenos migratorios en el sistema penal⁴³ o la llegada a Europa y España de las políticas de *intolerancia* originarias de los Estados Unidos⁴⁴ son sólo algunos de los elementos que se conjugan en la actualidad penitenciaria española. Un planteamiento muy diferente, sin duda, al de tres décadas atrás, pero de los que se pueden deducir un conclusiones coincidentes: la cárcel continúa siendo un mal necesario para el sistema que la acoge, de la implicación de la sociedad en su cambio radical, en su abolición tal como hoy día la conocemos, depende que no se reproduzcan y multipliquen durante más tiempo sus perniciosos efectos.

40. BERISTAIN, A., *El delincuente en la democracia*, Editorial Universidad, Buenos Aires, 1985, p. 74.

41. CALVET, G., «Toxicomanía y sida: la realidad de nuestras prisiones», RIVERA, I. (coord.), *La cárcel en España en el fin del milenio*. M. J. Bosch, Barcelona, 1999; VV. AA., «Dossier Sida y Cárcel», *Panóptico*, nº 1, 2001.

42. BRANDÁRIZ GARCÍA, J. A., «Departamentos especiales y FIES-1(CD): la cárcel dentro de la cárcel», *Panóptico*, nº 2, 2001.

43. VV. AA., «Dossier Inmigración y Cárcel», *Panóptico*, nº 3, 2002.

44. WACQUANT, L., *Castigar els pobres. El nou govern de la inseguretad social*, Edicions de 1984, Barcelona, 2006. y en general OBSERVATORI DEL SISTEMA PENAL I ELS DRETS HUMANS, *El Populismo Punitivo...* pp.1-24.

Pier Paolo Pasolini entre pasado y presente

Diálogo entre Antonio Giménez Merino y Filippo Laporta*

A.G.M.: Interpretar a Pasolini, un autor resistente a las clasificaciones, es una operación que exige guardar mucha prudencia. Justamente la que de un tiempo a esta parte parece ausente en la viva polémica, sobre todo en Italia, sobre su herencia intelectual, de la que tratan de apropiarse incluso algunos sectores de la derecha social. Pero dicho esto, Filippo, lecturas como la que tú haces de su vida y de su obra sorprenden por la pasión que desprenden. Esto muestra la vitalidad del pensamiento pasoliniano, su capacidad para activar la cabeza del lector o espectador contemporáneo desde de sus propias preocupaciones. Yo creo que debiéramos empezar por aquí, como modo de no traicionar el profundo sentido democrático de toda la producción pasoliniana.

F.L.: Pasolini está muy próximo a nosotros...

En efecto, Pasolini nos habla de nuestras preocupaciones, de nuestros dilemas morales y del fin de nuestras utopías. E indirectamente nos ofrece un «método» intelectual: la transparencia emotiva y existencial característica de su obra. Tomemos como ejemplo los *Scritti corsari*. Lo que dice ahí ya estaba dicho por la Escuela de Frankfurt, incluso con más rigor. Lo que impresiona en Pasolini es su temperamentalidad, que diga las cosas en el momento apropiado, y que detrás de cada una de sus frases, detrás de cada concepto que formula, se alcance a entrever con nitidez el estado de ánimo que lo ha pro-

* A. Giménez Merino y F. Laporta son autores, respectivamente, de *Una fuerza del pasado. El pensamiento social de Pasolini*, Trotta, Madrid, 2003 y *Pasolini. Uno gnostico innamorato della realtà*, Le Lettere, Firenze, 2002. Giménez y Laporta confrontan aquí sus diferentes percepciones sobre el legado intelectual y moral de Pasolini (1922-1975) en el contexto del trigésimo aniversario de su muerte.

ducido; existe un nexo muy fuerte entre su biografía y su pensamiento, entre su experiencia emotiva y su reflexión, cosa que en mi opinión es muy rara en la cultura italiana y que lo convirtió en un gran comunicador cuando la comunicación no era todavía una disciplina universitaria. Creo que los jóvenes son los más receptivos a esta transparencia estilística. Aunque yo mismo siempre tengo la impresión de que Pasolini me habla directamente, de viva voz.

... y al mismo tiempo está muy lejos de nosotros.

También quisiera decir, honestamente, que Pasolini se halla muy lejos de mí y de nosotros, porque encarna un modelo trágico-heroico alejado de nuestras existencias. Pasolini declaraba querer vivir cada instante en una tensión y riesgo absolutos y en esto me recuerda a otra gran figura de la cultura de principios del siglo XX: el escritor preexistencialista Carlo Michelstaedter, con su alternativa radical entre la Persuasión y la Retórica. Y digo esto pensando en los lectores españoles. En vuestra tradición cristiana está presente un radicalismo moral (con sus dualismos dramáticos, la reticencia a los compromisos, etc.) ajeno a nuestra cultura. Bien, yo creo que la existencia es más el resultado de determinaciones, de «estructuras de compromiso» (la familia, el periódico, incluso la novela) que de elecciones reales. Por el contrario, Pasolini tenía una especie de aversión hacia el compromiso, de ahí su gusto por el extremismo de los Evangelios, por el Cristo —aquel inocente perseguido— que invita a quien lo ama a perderse, a renegar de sí mismo, o que condena a la higuera porque no daba frutos (recuerdo que aquel árbol no podía dar frutos porque no era verano, pero Jesús lo condenó igualmente al no haber dado más de sí). No, Pasolini no es un modelo, aunque haya arrojado luz, con una claridad ejemplar, sobre contradicciones y problemas que aún nos incumben a todos.

A.G.M.: Mi lectura de Pasolini, en esencia, difiere de la tuya. Hablas del fin de las utopías como algo incontrovertible y ya predicho por Pasolini. Yo creo que lo que éste anticipa realísticamente es el triunfo de un modelo social excluyente de cualquier alteridad, basado en la idea de un desarrollo industrial ilimitado. Un modelo que ha cristalizado en el consumismo como sistema omnímodo de convivencia. Pasolini llamó la atención sobre el curso destructivo que iba adquiriendo este proceso en un momento (años sesenta y setenta) en el que era difícil poner en cuestión el crecimiento de una Italia con altos niveles de bienestar social y con un fuerte dinamismo democrático. Esa advertencia recorre las espléndidas intervenciones periodísticas recogidas en la obra que citas o en las *Cartas luteranas*, y está también presente en la alegoría del infierno consumista del film *Salò*. A estas alturas, nos es fácil criticar —por lo menos desde un punto de vista ecológico— la utopía de un mundo evolucionado en los términos de las viejas cosmovisiones liberal y comunista,

pero en este presente a la deriva, tremendamente desigual y bárbaro, resulta peligroso desdeñar el enorme caudal de energías transformadoras que se han volcado —a un altísimo precio— y aún continúan volcándose en algo más que la mera reforma de lo existente. Este núcleo moral forma también parte de la «utopía» comunista y es lo que permite entender que Pasolini se declarara como tal hasta su última intervención pública. Por eso, más que un modelo trágico-heroico, creo que lo que Pasolini encarna es una persona desesperada por la implacable desaparición de los campesinos, de los obreros, del antiguo lumpen romano, de todas aquellas personas anónimas que encarnaban a su vez una alteridad por el mero hecho de existir, con sus valores propios no modificados por la concepción moderna del tiempo. Personas «admirables» por ser inconscientes de tener derechos (en el sentido de permanecer ajenos a la idea de poder), o por luchar por ellos desde posiciones no individualistas. A pesar de su rechazo del presente y su iluminador retorno hacia el pasado preconsumista, Pasolini nunca dejó de mezclarse con la gente y sacar de ahí sus mejores intuiciones (como la metáfora del Palacio de sus *Cartas luteranas*, sinónimo de un poder que hoy llamaríamos «sistémico», intuición que surge en las playas plebeyas de Ostia, en medio de una marea de bañistas). A esa toma en consideración no meramente nominal de la voz de la calle se debe, justamente, la «transparencia emotiva y existencial» de Pasolini a la que aludes y su comprensión democrática de la relación entre autor y destinatario de la obra artística. Aspectos cuya ausencia sentimos hoy con mucha fuerza.

F.L.: En general desconfío de las utopías políticas, casi siempre normativistas, veladamente autoritarias (a la hora llevar la utopía a la práctica —combatiendo la injusticia, el sufrimiento mismo— uno se deja de escrúpulos con tal de derribar cualquier obstáculo). Prefiero las utopías impolíticas y desgarradas, hedonistas y carnales, como las de Bocaccio y Rabelais. Algo bien diferente a lo anterior —y en esto estaremos de acuerdo— es imaginar modos de vivir y de pensar distintos del dominante. Además, querido Antonio, ¡ojalá el «núcleo moral» de las energías transformadoras estuviese en el comunismo! Es verdad que para millones de personas ése ha sido el nombre dado a sus sueños de cambio, pero toda la historia del siglo XX nos muestra que el comunismo en el poder ha legitimado regímenes horribles, genocidios, nuevas exclusiones y nuevas injusticias (una Barbarie disfrazada de Virtud). Cuando no ha alcanzado el poder, como en Italia, ciertamente ha contribuido a reforzar la democracia, pero también ha alimentado ambigüedades, medias lealtades en el seno del sistema del que se forma parte, pensamientos retrógrados, mitologías, culto de la Historia y de la Fuerza... Hasta el punto de pensar, idealistamente, que si los hechos demuestran la falsedad de la teoría, ¡tanto peor para los hechos! Pasolini está emparentado más bien con pensadores radicales, libertarios y no marxistas como Ivan Illich, Christopher Lash, o Colin Ward.

A.G.M.: Es importante aclarar este punto. Hay que explicar por qué en el año de su muerte (1975) un enemigo de cualquier ortodoxia como Pasolini se presentó como comunista en el Congreso del Partido Radical de Panella y estrenó una obra capital como *Salò*, bien conocida en España. En ella Pasolini reelabora, adaptándola a su crítica del consumismo, la clásica imagen de la reducción de los cuerpos de los trabajadores a mercancías del *Manifiesto comunista*, prolongando e innovando así el análisis de lo que Marx había llamado «fetichismo de la mercancía». El último film de Pasolini no es sólo una representación de la escatología del progreso industrial (una metáfora del capitalismo consumista ambientada en una tiranía integral), sino también de la necesidad de mantener una contraposición práctica al poder contemporáneo (recordemos la escena del joven con el puño en alto frente a sus verdugos antes de ser fusilado por un amor *fuera de la norma*). La adhesión de Pasolini al comunismo (nunca al estalinismo) no fue ideológica, como prueba su crítica a la doctrina omnicomprensiva de la realidad en que llegó a convertirse para muchos la obra de Marx [y aquí hay que citar los poemarios *Las cenizas de Gramsci* (1957) y *Poesía en forma de rosa* (1961-1964)]. Procedía, en cambio, de una identificación pasional con los marginados del campo y con el lumpen urbano que le distanciaba de la política cultural del PCI. Identificación vital que hizo del suyo «un marxismo abierto a todos los sincretismos posibles», al tiempo que le llevó a resistir cuando se agotó el impulso que supuso la Resistencia para la izquierda y a adoptar, tras su contacto con la nueva izquierda norteamericana, un «neocompromiso» o «nueva resistencia». El autor de *Pajarracos y pajaritos* (1966) mantuvo hasta el final la libertad de pensamiento necesaria para comprender una realidad que en los años sesenta empezaba a presentar un nuevo rostro. Nunca se adaptó pragmáticamente a las nuevas reglas de la cultura mercantilizada, aunque a veces se sirviera de ellas. Jugó siempre con la dualidad pasado-presente (ahí están los cuerpos aún no deformados por el consumismo que lleva provocadoramente a sus películas) para acercarnos a la comprensión de un cambio cultural radical que tardó mucho en estar presente en las consciencias y cuyo combate requiere de instrumentos imaginativos. Por todo ello me parece importante resaltar la politicidad (no el *politicismo*) de la entera obra de Pasolini, y, con él, seguir reivindicando *El sueño de una cosa* justamente en un tiempo en que se nos dice constantemente que no hay alternativas posibles a un modelo de desarrollo a todas luces insostenible. Illich, Lasch... son autores interesantes por su crítica culta de la infracultura consumista, pero a mi modo de ver pecan de abstracción, encajando en los márgenes de lo tolerable por la maquinaria cultural actual.

F.L.: Es innegable que Pasolini se declaró «comunista» hasta el último instante, pero me da la impresión que tu interesante lectura de su obra no recoja plenamente la *radicalidad* de su pensamiento, su ruptura escandalosa y hasta

dramática con algunas categorías «progresistas», diría que incluso con una «disposición de ánimo» del marxismo. Justamente por ello todos sus interlocutores de izquierdas lo acusan de reaccionario, no lo entienden, lo insultan. Lo curioso es que Marx creía en la misión histórica de la burguesía (en su capacidad emancipatoria), mientras que Pasolini desconfía de ella — al punto de que en una ocasión, en Yemen, llega a expresar ¡su nostalgia de la monarquía medieval!—. Los marxistas italianos dan importancia a la frialdad cognoscitiva, al culto de la lógica, a una «metálica» coherencia analítica, etc. Por el contrario, todas las intervenciones de Pasolini se distinguen por su emotividad, una pasión descontrolada, un abierto sentimentalismo, la reivindicación de la contradicción (son POESÍA EN PROSA). Hablas de la reducción de los trabajadores a mercancía. Pero lo que Pasolini lamentaba era la transformación de los cuerpos de la juventud (llenos de vida, de luz, de candor, de autonomía —BELLOS—) en cuerpos de pequeñoburgueses (sin vida, sin energía, todos iguales —FEOS—): la base de su protesta es estético-vitalista antes que ético-política. A veces, querido Antonio, me parece que estás repitiendo las objeciones del cuervo ideológico de *Uccellacci e uccellini*. No, en la cultura de la izquierda italiana Pasolini ha sido un *meteoro devastador*, un bárbaro carente de remilgos y prejuicios, no un comensal educado; nos ha mostrado al marxismo mismo como una nueva retórica muy peligrosa; polemizando con Calvino, ha identificado en el racionalismo laico el instrumento del nuevo poder. Su politicidad, innegable, contiene una gran carga de indisciplinado humor: su aversión al capitalismo es fisiológica, hace su guerra contra la sociedad actual en nombre de la Belleza, de la Cultura, del Pasado, de la Irreducible Diversidad de los Individuos, de la Sacralidad de la Vida (cosas por las que el comunismo —en el poder o en la oposición— nunca se ha interesado mucho, como admitirás).

A.G.M.: La objetivación que haces de cosas tan aferradas al tiempo histórico como la belleza, la cultura, la diversidad o lo sagrado nos aleja del Pasolini íntimamente aferrado a las cosas concretas que debemos tomar para la comprensión de su obra. En este sentido, me siento en cierto modo honrado cuando me sitúas en la perspectiva del cuervo de *Pajarracos y pajaritos*, porque creo necesaria una cierta visión materialista —y no idealista ni idealizante— a la hora de acercarse a Pasolini. Otra cosa es que la forma que adopta su protesta, visceral, contra la ceguera del pueblo y las instituciones italianas ante la destrucción cultural de los años sesenta y setenta sea poético-social. Pasolini es sobre todo un poeta (para muchos el más importante de la literatura contemporánea italiana), y nos habla de los peligros (hoy más visibles que nunca) de la fe en el progreso moderno a través de magníficas metáforas, de premonitorias alegorías (como la del autobiográfico cuervo de *Pajarracos*, que al ser merendado nos hace pensar en la posibilidad de integrar el viejo impulso de la Resistencia dentro de un nuevo marxismo «abierto a todos los

sincretismos posibles»), de una aproximación innovadora al lenguaje de las cosas y de los cuerpos (que como muchas cosas no bien entendidas en su momento, supone una verdadera aportación). En suma, la obra pasoliniana nos empuja a pensar y a tomar posición en contraposición a la manipulación masiva de contenidos de conciencia de los audiovisuales, punta de lanza de nuestro modelo de desarrollo industrial. Gracias a eso Pasolini nos parece hoy tan actual. Justamente eso es lo que Calvino (*Seis propuestas para el próximo milenio*) o Sciascia (*El caso Aldo Moro*), por movernos entre sus coetáneos, han reivindicado desde posiciones fuertemente implicadas con los cambios históricos. En el cine de poesía de Pasolini, pongamos en *Medea* o en *Las mil y una noches*, hay una utilización consciente y problemática de las culturas primitivas (lo «bello», en cuanto no prostituido) como algo en estridente oposición con los cuerpos maleados uniformemente por la sociedad de los audiovisuales (lo «feo», por inauténtico): un choque inconciliable, «predialéctico», en que lo irracional y mágico se nos ofrece como un modo de montarnos en valores distintos a los del desarrollo industrial para ver más allá de él.

F.L.: Muy acertadamente, Antonio, dices que la protesta de Pasolini es «poético-social». Ello me lleva de nuevo a los «motivos» de esa misma protesta. No tanto una visión dialéctica de la historia, o el análisis «científico» del concepto de explotación, como la convicción de que la burguesía produce IRREALIDAD, como bien sabía la querida amiga Elsa Morante (cuando en *Il mondo salvato dai ragazzini*, manifiesto ético-político, se describe a los F.P. —los Pocos Felices—, leemos: «aunque vulgarmente son vistos como feos / en REALIDAD son bellos; pero es que la REALIDAD / raras veces se hace visible a la gente»). La poesía no es nada más que una forma de aprehender, a través del artificio del lenguaje, la evidencia (cegadora) de la REALIDAD. La burguesía es una enfermedad, y su autoengaño parte de creer que todo puede ser poseído (objetos, personas, afectos, la vida misma...). Pasolini se enfrenta al Progreso porque «afea» los cuerpos, uniformizándolos. De ahí que al Desarrollo Industrial contraponga, como tú escribes, lo mágico e irracional de las culturas primitivas...

En definitiva, veo que buena parte de nuestra discusión gira en torno a la candente cuestión del comunismo. Y es justo que así sea, porque el comunismo ha sido la «figura» que en Occidente, en nuestros respectivos países y durante un largo período de tiempo, ha simbolizado las mejores esperanzas y las utopías más nobles de la gente, no sólo de los oprimidos, sino de todos en general... Sólo que creo que, como dijo Carlo Rosselli ya en 1939, la cuestión no reside en estar a favor o en contra de Marx ¡sino en liberarse de él! En Italia, hoy está naciendo, en parte, una nueva política más cercana a la dimensión cívica (¡que también puede ser «corrosiva»!), una nueva política

entendida como «relación», como autoeducación, como experiencia vital, como utopía concreta, como propuesta práctica de modos de vida diversos, etc., que se encuentra a años luz del marxismo a lo Toni Negri, cegado por la Política Planetaria, por la Idolatría de la Historia y por la Obsesión de ser el Vencedor. Pues bien, creo que el Pasolini más «social» se encuentra en el otro extremo de esto último.

Hoy, ¿en nombre de qué podemos luchar contra *este* desarrollo (o *esta* globalización)? ¿En nombre de una ideología? ¿En nombre del pasado y de su belleza? ¿En nombre de la tradición y de sus promesas incumplidas? ¿En nombre de la verdad del ser humano? ¿En nombre de la democracia? Son todas hipótesis plausibles. Pero de alguna manera Pasolini nos sugiere hacerlo *en nombre de la realidad*. Pasolini me ha enseñado sobre todo a entender bien lo que es real y lo que es irreal, que es real el presente concreto de las personas e irreal todo reenvío al futuro o a utopías clarividentes (en un verso de *Trasumanar e organizzar* escribe que si no existiera la idea del mañana no existiría tampoco la idea del poder). Es real la vida cotidiana, el horizonte limitado de las personas, es en cambio irreal la Historia, donde siempre nos hallaremos extraviados (como sabía Tolstói). Para él, la bondad siempre está relacionada con el no poseer, con el no pertenecer a nada, como el personaje de Karl, el *alter ego* del protagonista en *Petrolio*. Me gusta recordar un estuendo elogio de la bondad que hizo una vez Norberto Bobbio, recientemente desaparecido: para el filósofo turinés —vinculado a la tradición liberal-socialista— es bueno aquél que *deja ser al otro aquello que es* (es decir, que no desea enfrentarse a él, o hacer de él una mejor persona, o cambiarlo por la fuerza). La bondad no es una virtud señorial ni «política». Pasolini siente atracción por las personas buenas, por los humildes que carecen de toda autoridad social, que no saben que tienen derechos y que tienen un universo propio rico de mitos, valores, relaciones, etc. En la polémica poesía dirigida a los jóvenes del sesenta y ocho, definidos no por casualidad como «prepotentes y chantajistas», les hace ver que siempre están obsesionados por el poder, por la ansiedad por tomar el poder. Tomemos ahora el famoso discurso de Nanni Moretti en la Piazza Navona, violentamente polémico contra la inercia de nuestra izquierda. Un discurso en muchos aspectos bienintencionado. Pero su famosa frase «¡Con estos dirigentes no venceremos nunca!» —que se ha vuelto popular hasta el punto de estamparse en camisetas—, su acento en el *vencer*, en la toma del poder, es lo que debió hipnotizar a aquél público, indudablemente democrático pero muy poco «adorable», en el sentido pasoliniano.

A.G.M.: Pasolini siempre juega con la dualidad entre lo cognoscible y lo fantástico en cuanto partes de una misma realidad de los seres humanos, y esto lo utiliza para oponerse a la univocidad del progreso tecnocientífico en un contexto de homologación cultural creciente. De ahí la provocadora

poeticidad que envuelve toda su obra, incluso la más «científica» de los ensayos reunidos en *Empirismo Eretico*. En una bella analogía con la Atenas del siglo IV a.C. —la que combinó sabiamente mito y realidad para hacer explícita la naturaleza humana, susceptible de error y rectificación, de la toma democrática de decisiones—, Pasolini llamó «atenienses» a la generación de italianos de la instauración republicana a la que se debe la Constitución de 1947 y algunas de las leyes sociales más avanzadas de Europa. Después, en el sesenta y ocho, llegaron los «lacedemonios», una masa juvenil que simbolizó la gran ruptura con la tradición de la oposición racional, de la lucha sostenida sin victorias, de la memoria. Este intenso proceso de desarraigo con el pasado (o con todo lo que se asocia con un mundo de bienes escasos) y encapsulamiento individualista llega al punto de que hasta los métodos innovadores del sesenta y ocho deben ser ahora reinventados por quienes combaten el momento de excepcionalidad histórica en que nos encontramos y tratan de cambiar las cosas sobre bases (necesariamente) distintas a las del pasado. Como esto no puede partir de la nada, muchos jóvenes de los nuevos movimientos sociales viven como una gran ausencia la falta de saberes organizativos motivada por la desconexión con las generaciones forjadas en luchas sociales anteriores.

Pasolini entronca con Gramsci, que reclamó antes que él la necesidad de tomar en serio la civilización arcaica, y no con la tradición liberal-reformista significada en Bobbio, que sostiene una noción clásica de «tolerancia» a la que Pasolini (como el Cocteau del *Libro blanco*) se enfrentó radicalmente porque deja intacta la raíz cultural generadora de las diversas formas de racismo. La democratización de nuestro mundo, en la que tantas personas están implicadas, requiere por un lado de una comprensión no meramente distante de lo que sucede «fuera» del Palacio, del poder empresarial actual para delimitar los ámbitos más personales de la vida, y por otro lado del sostenimiento de una voluntad colectiva transformadora (los dos polos complementarios de la intervención política). No es casual que el discurso de Moretti, que conoce muy bien esto después de su fecunda reflexión sobre la experiencia histórica reciente, se produzca en una plaza, en el corazón de Roma. Si Moretti dedicó un bellissimo homenaje a Pasolini en *Caro diario*, que se desarrolla por las calles desiertas de Roma en un mes de agosto, es porque comparte con él la tensión por comprender, por ahondar en las propias razones desde fuera del Palacio. La Historia es la que nos ha hecho como somos, por lo que nunca es irreal. Lo irreal es este presente deshistorizado que nos mueve a recluirnos en nuestro propio espacio individual y que nos empuja sin término medio hacia el éxito o el fracaso, dejándonos sin otro horizonte vital que el presente, como si éste fuera eterno. Probablemente, la perspectiva de cambio pase por un movimiento de movimientos, y no por la fórmula del partido político. Pero de lo que estoy convencido es que la experiencia histó-

rica, con sus luces y sus sombras, debe servir de pauta a la hora de enfrentarse cultural y prácticamente al actual modelo de desarrollo sin progreso.

Obras de Pasolini citadas

Le ceneri di Gramsci. Poemetti, Garzanti, Milano, 1957 (trad. cast. de Antonio Colinas: *Las cenizas de Gramsci*, Visor, Madrid, 1985²).

Il sogno di una cosa, Garzanti, Milano, 1962 (trad. cast.: *El sueño de una cosa*, Tiempo Nuevo, Caracas, 1971; trad. cat. de Carme Castells: *El somni d'una cosa*, Proa, Barcelona, 1993).

Poesia in forma di rosa (1961-1964), Garzanti, Milano, 1964 (trad. cast. de J.A. Méndez: *Poesía en forma de rosa*, Visor, Madrid, 1982).

Uccellacci e uccellini (Pajarracos y pajaritos), 1965.

Medea, 1970.

Trasumanar e organizzare, Garzanti, Milano, 1971 (trad. cast. de Ángel Sánchez-Gijón: *Transhumanar y organizar*, Visor, Madrid, 1981).

Empirismo Eretico, Garzanti, Milano, 1972 (1991²).

Il fiore delle mille e una notte (Las mil y un noches), 1974.

Scritti corsari, Garzanti, Milano, 1975 (1990²); trad. cast. de Mina Pedrós: *Escritos corsarios*, Planeta, Barcelona, 1983.

Salò o le 120 giornate di Sodoma (Saló), 1975.

Lettere luterane, Einaudi, Torino, 1976 (trad. cast. de J. Torrell, A. Giménez y J.R. Capella: *Cartas luteranas*, Trotta, Madrid, 1997).

Petrolio, Einaudi, Torino, 1992 (trad. cast. de Attilio Pentimali Malacrino: *Petróleo*, Seix, Barral, Barcelona, 1993).

Un santo de los otros

Testimonio de Adrià Trescents

JAUME BOTEY

Hace pocos días moría Adrià Trescents, un peculiar personaje, conocido popularmente como *hermano Adrià*. Ha pasado más de cuarenta años en el barrio chino de Barcelona, hoy el Raval, viviendo en la calle en medio de la marginación, con las prostitutas y sus hijos, enfermos de sida, visitando presos. Saliendo de la prisión de Lérida, cayó en la calle a causa de una embolia. Tenía ochenta y seis años.

El pasado viernes 17 de marzo se le hizo un funeral en la iglesia de San Agustín de la calle Hospital. La enorme nave que había sido testimonio del nacimiento de la Asamblea de Cataluña estaba llena a rebosar. Pero una vez más tuve la sensación de que la institución, en este caso la jerarquía de la Iglesia, secuestraba al pueblo un personaje que le pertenecía. La sensación, una vez más, de que aquellos que no tienen voz en las instituciones, en este caso en la Iglesia, ahora tampoco la podían tener. Adrià Trescents pertenecía a esta clase de personas, era uno de ellos, y si alguien tenía derecho a decirle adiós eran ellos. Pero esa presencia fue sustituida por la ceremonia de siempre y una homilía del arzobispo, desabrida y de cartón piedra. No existió sensibilidad suficiente para que los suyos, los marginados de las calles Hospital, Cadena, Robadors pudieran ser los protagonistas, siquiera fuera por una vez. Estoy seguro de que si Adrià Trescents hubiera asistido, se hubiera ido de esa celebración.

Ahora temo que la Iglesia y organizaciones tripartitas lo conviertan en una inocua Santa Teresa de Calcuta. Pero el vigor de su pensamiento y la energía de sus acciones han ido siempre en una dirección diferente. Hace cuatro o cinco años recibió la Creu de Sant Jordi de la Generalitat. No avisó a nadie y se presentó a recibirla con una prostituta y un enfermo de sida como únicos acompañantes.

En 1992, poco antes de las Olimpiadas, le hice una entrevista que no se publicó, y creo que pese al tiempo transcurrido mantiene el interés. En aquellos días encabezaba la protesta de prostitutas y travestis alrededor del Camp Nou y del Hotel Princesa Sofia para que no las sacaran de su zona habitual de trabajo y las trasladaran hacia lugares más escondidos, en los descampados de la Zona Franca. Tras diversos días luchando con ellas, lograron vencer. Actualmente ya no tenía fuerzas para emprender una acción semejante contra la Ordenanza Cívica del Ayuntamiento barcelonés.

En lo que sigue se ofrecen como testimonio las respuestas de Adrià Trescents a esa entrevista, realizada el 4 de julio de 1992. Es la primera que el hermano Adrià permitió grabar.

* * *

Cuando se alcanzan los setenta y tres años, llega un momento que ya no sabes qué o en quién creer... si piensas en Dios, rezas cada día. Pero en personas, en partidos, en grupos sociales, en iglesias... ¿en quién puedes creer? Sólo piensas que has de continuar ayudando, mientras puedas.

Yo nací en este mundo de la marginación durante la guerra. Cuando aún no había cumplido los dieciocho años, me incorporaba al ejército rojo en la quinta del cuarenta. Sufrimos mucho. Fui de los primeros 120 «voluntarios», bueno, reclutas voluntarios-forzados. Nos enviaron a una brigada formada por voluntarios del POUM, que habían quedado deshechos. Fui a parar a un batallón donde todos eran de Murcia; todos, desde el comandante hasta el último soldado que quedaba. Ninguno sabía leer ni escribir, ni el comandante Cristóbal Puerto Clavijo.

Eso me conmovió, porque eran gente realmente maravillosa; no es un tópico, era gente que luchaba por un ideal y que moría con el canto de la Internacional. He visto muchachos, como el capitán Pepe, el cuarto capitán que habíamos tenido en tres meses, que quedó finalmente malherido por salvar la vida a uno de nosotros. Ese intrépido capitán me hizo reflexionar mucho. Recuerdo que, para salvar a una parte de la compañía —en el puente de Serós, en el Segre— teníamos que realizar un ataque. Y aprovechando la niebla, el batallón iba colocando fuerzas... y la mitad de nuestra compañía estaba muy relajada. Pero se levantó la niebla y desde el otro lado del río nos veían totalmente. Era necesario avisar a los otros. Al no salir ningún voluntario, fue él. A medio camino lo ametrallaron y perdió una pierna. Recuerdo que debían escribirle las cartas desde el hospital porque no sabía. Le decía a su enlace, un chaval de mi edad, también murciano: «Pepe, yo he dado una pierna por la causa. Si es preciso tú tienes que dar la vida». Y el chaval murió y ello me hizo pensar mucho. Entonces, al volver, tomé la decisión de hacerme hermano para servir a los otros. Acabados ya los combates, una noche en una avanzadilla -estaba en el frente del Ebro- me tocaba ir a dos líneas y prometí a Dios que si podía me dedicaría a los más pobres. Por eso durante mucho tiempo los del Instituto me llamaban

Hermano Comunista, siempre con un poco de desconfianza, aunque no demasiada.

Desgraciadamente nunca he sido extremista, y debería haberlo sido. Todo el mundo pensaba que estaba afiliado al Partido Comunista... pero no. Lo voté durante mucho tiempo, hasta que también vi... y dije «basta». Yo, entre derechas e izquierdas..., no sé. Lo que hace falta es estar a favor del pueblo trabajador y no enriquecerse. Esta es la gran división de la sociedad entre derechas e izquierdas. Porque ves que hay muchos que se llaman de izquierdas y que tienen más afán de hacerse ricos y de mandar por mandar que los que no se consideran... y empiezas a perder la confianza en los partidos... comienza una lucha.

Tal vez si fuera más joven lo miraría de otra manera, pero desde donde estoy creo que probablemente la solución es la lucha para ir despertando a la sociedad. En este sentido, hace muchos años que voy por el barrio chino, procuro participar en todo, promoviendo actividades...

Tras la guerra estuve en las escuelas dominicales en el Somorrostro y en la Barceloneta donde venían niños del Somorrostro, de las barracas de Montjuic, del Camp de la Bota.¹ Después estuve en una escuela de gitanos en San Roque. Más tarde entré como director en un centro de protección de menores de Mollet que tenía 520 internos. (Por cierto, no todo lo que se ha explicado de estos centros es verdad. Se hacía un buen trabajo. Se dice que el 85 % o 90% de estos niños acababan en la cárcel y es falso. Tengo las listas de todos los niños que tuve y he de decir que han ido apenas el 2'5%. Durante muchos años he tenido las listas de todos los que entraban en las prisiones de Cataluña...)

Ando mucho por el barrio chino, ahora le llaman Raval, y por las prisiones... Participé, por ejemplo, el miércoles pasado, en la organización de una red coordinada de entidades dedicadas a marginados y pobres, cristianos o no. En Europa ya existen cosas así, y ahora se han de crear aquí. En otras partes del estado español ya se han creado. Quiero participar, un poco, para promover lo que se hace en el barrio chino. He ido promoviendo, participando en fundaciones..., en cosas que vayan quedando..., en todo lo que puedo para despertar, promocionar..., pero ya no puedo hacer mucha cosa más. Ha sido una lucha a favor de los pobres que personalmente me ha permitido vivir plenamente con esta gente cada vez menos posibilitada.

Ahora, con los Juegos Olímpicos, se están haciendo muchos disparates. Hacen los barrios bonitos, piensan en las piedras, pero de la gente nadie se ocupa. Por

1. En el Somorrostro y el Camp de la Bota, barrios aledaños de Barcelona, y en las laderas de la montaña de Montjuic se instalaron en la postguerra miles y miles de pobres en barracas, la mayoría recién inmigrados del resto de España. En la playa del Camp de la Bota se fusiló durante muchos años a los condenados a muerte. La Barceloneta es un barrio tradicional de pescadores que conserva aún hoy su carácter popular. (Nota de ed.)

ejemplo: la prostitución; no la podrán suprimir, y, como puedes comprender, soy partidario de que lo hagan! Me da mucha pena que una chica, amiga mía, se haya de dedicar a la prostitución —son las mejores amigas que tengo—, pero no la suprimirán por decreto, ni por decreto la podrán trasladar de un sitio a otro. Ahora se les ha metido en la cabeza también que quieren trasladar las del barrio chino o del campo del Barça a la Zona Franca, a un descampado, en un sitio donde no tendrán seguridad ni protección. Quieren esconder la pobreza, hacer una Barcelona bonita para los de fuera. Inauguré el otro día una recogida de firmas que están haciendo las prostitutas para impedir el cierre de los *meublés* de la calle Robadors. Una chica de veinte años que recogía firmas me dijo, juntamente con las prostitutas de la calle Robadors: «*Hermano, aquí no me firma nadie, ¿quiere usted firmar?*». Firmé y la gente empezó a firmar. Después, he estado más días con ellas. ¡Ojalá no hubiera prostitución! Pero la hay, y ahora que no hay *meublés*, se emplean en las entradas de las casas. Hace unos diez días yo estaba en el Cosmos, ese bar del final de las Ramblas, hablando con una joven de veintisiete años, prostituta gitana o búlgara, con la que quedamos muy amigos, y vino una de la Barceloneta y le dijo que acababa de hacer 6000 pesetas. ¿Cómo? «*Mira aquella entrada, ¿ves un tío? Pues me ha dicho: vamos a olvidarnos de un meublé, que están muy caros, y te doy 6000 pesetas*». Siempre es más higiénico un *meublé*, por malo que sea, que una escalera, un portal. Lo curioso es que cierran estos *meublés* baratos, pero al final de las Ramblas los hay que hacen pagar 3000 o 3500 pesetas por cinco o diez minutos, y ésos no los cierran. Se rumorea que hay líos políticos de por medio. No lo sé...

Derechas e izquierdas, pobres y gente que explota a los más pobres, estamos en una sociedad que pasa olímpicamente de todo lo que es frustración, pena, marginación, dolor, sufrimiento, que sólo procura ostentación y procurarse todos los placeres. Por suerte o por desgracia, a través de las prostitutas, me he enterado de muchas cosas... incluso de hombres famosos, políticamente y hasta de gente de la Iglesia... Tengo algunas tarjetas que las prostitutas les han robado después del servicio y que me dejan helado. No comprendo, no me escandalizo, pero ¿por qué éstos son los primeros en calificar con menosprecio a las prostitutas de «putas» y de todo lo que no se merecen? ¿Por qué esta gente utilizan los servicios de la pobreza y nada hacen por hacerla desaparecer? Llegado a este nivel de la vida ya no puedo hacer nada más que llevar esta lucha a nivel personal... intentando encontrar una solución sólo para «alguna» cosa.

Yo trabajo sobre todo con presos. Este verano, si la salud me acompaña, visitaré dieciséis cárceles fuera de Cataluña. La semana que viene voy a Huesca y de regreso a Lérida. Después visitaré las cárceles de Sevilla, Puerto, Badajoz, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel. Tengo planeado visitar fuera de Cataluña 238 presos.

La cárcel es la aberración más grande de la sociedad moderna. Pero también he de decir que, siendo terribles, las de Cataluña son las mejor gestionadas. Pero no sirven de nada, bueno, para destruir a las personas, para triturarlas, para hacerlas enloquecer, para hacerlas peores o para anularlas. Nadie se rehabilita en la cár-

cel. Se anulan, se destruyen. Conozco chavales listos, delincuentes de los años 77, 79, 80, con los cuales podías hablar, discutir y, a veces, los podías llegar a convencer de que no hicieran más disparates o atracos. Pero en esos años no había droga. Ahora todos ellos han empezado a drogarse en las cárceles. La mayoría ya están con el sida. Muchos se están muriendo. Mira qué carta acabo de recibir:

«... pienso y maduro. Lo que hago suelo hacerlo sobre seguro, consciente de que cada paso que doy marca un momento de mi vida, de mi historia. Lo lamentable es que no puedo evitar que mis actos alteren mi entorno y perjudiquen a las personas que no merecen ser dañadas. Soy incapaz de perdonar y no me consuelo al saber que ellos tampoco me perdonan. Como ya le dije en mi carta anterior, ya me enteré de que soy portador del virus del sida en el 89. Fue una especie de detonante que trastocó todos mis planes de futuro y reavivó mi odio hacia el sistema penitenciario. No puedo olvidar que me han quitado los últimos 13 años de mi vida y no tengo más de 29. Desde los 16 años no conozco más que la vida carcelaria y usted ya sabe que no es nada placentera. Si a eso añadimos que tengo la muerte asegurada antes de ser puesto en libertad, ¿qué me queda? Esperar la muerte de forma sumisa. ¡No! No puedo, va contra mi propio instinto. La muerte me llegará luchando. El día de mi fuga ya no esperaba la libertad sino una bala en la cabeza. El 99'99% de las posibilidades me decía que sería la bala; por esas cosas que tiene la vida, no fue así.»

Y puedes ver que este muchacho se conserva aún íntegro y capaz de pensar. Éste es el gran problema.

Procuro dedicarme, en la calle, a la gente más desasistida, más degradada y más olvidada. Durante un tiempo me dediqué a los niños. No es que ahora estén bien atendidos, pero en el barrio chino ya hay un centro abierto, el centro-casal de los niños, hay una obra taller del Ayuntamiento, hay dos *esplais*,² que atienden más o menos a los niños. Ahora me dedico sobre todo a los que salen de la prisión sin nada. ¿Qué hacen estos?

Hace diez días ha muerto un hombre de 36 años, salido de la prisión de Lérida hace cinco meses. Hice todo lo que pude por él... murió en un coche abandonado dónde dormía a la entrada de Poble Nou, muy cerca de la Villa Olímpica. Lo encontraron cuando estaba casi en estado de putrefacción.

Ahora anda por aquí un chico que hace un mes ha salido de la prisión de Lérida. Tiene un hermano de 34 años que no lo quiere en su casa. Cuando lo encuentro le pago una pensión durante tres o cuatro días, pero el dinero se me acaba... Y así, continuamente, continuamente... Pertenecen a un grupo abandonado.

El grupo de enfermos de sida, salidos de la cárcel, que viven en la calle, es un problema terrible. Cada semana me viene a visitar un chico que salió de la cár-

2. Centros de actividades lúdicas destinados a niños y niñas y adolescentes. (Nota de ed.)

cel de Badajoz y que vive muy cerca de aquí, en la plaza de Correos de L'Hospitalet. Lo visité ayer en el hospital. Fue puesto en libertad por el artículo 60, que permite la libertad de los que se han de morir al cabo de pocos días afectados por una enfermedad irreversible. La suya es el sida. Pero de eso ya hace cuatro años. Cuando salió no lo querían ni sus padres ni su hermano. Ha estado viviendo casi siempre en la calle o en una casa abandonada delante del cuartel de la Remonta. Yo lo fui a ver allí. Hace ahora quince días que lo han ido a buscar. Han sido tres jóvenes que tienen un piso alquilado en Can Serra —un maestro, un ingeniero técnico electrónico y un estudiante— y lo han ido a buscar hasta que encuentre otra cosa. Son chicos normales, no creyentes, pero que han visto que no puede ser que esté en la calle. ¡No lo han hecho ni por cristianismo, ni por nada!, son gente normal. Pero está en las últimas, y ha de ir cada dos por tres al hospital.

Acaba de decirme por teléfono sor Genoveva que la Ermi se está muriendo. La Ermi es una chica maravillosa, maravillosa, pero con cinco años de cárcel seguidos y también con sida. Fue enviada al Patriarca. Sor Genoveva le pagaba las 30.000 pesetas mensuales. La he visitado varias veces y ahora se está muriendo. Así continuamente, gente terminal con el sida, por la calle... y mientras no se mueren... y sin saber qué hacer...

La Generalitat tiene tres pisos que son gestionados por Hijas de la Caridad, donde viven tres o cuatro personas por piso. Sin embargo, desde hace un año, no quieren drogadictos. El panorama es pavoroso. Se han mantenido reuniones con el arzobispado con el fin de promover una casa de acogida libre para esas personas de la calle. Que puedan decir: «Yo tengo el sida, tengo que dormir en la calle, ¿dónde puedo ir?» Ya teníamos el sitio, pero el Ayuntamiento no lo ha aceptado. Estaba en Ciutat Vella. Debería ser hacia Pedralbes... ¡para que no vaya nadie!

No soy partidario del aborto, pero en algunos casos... Hay una chica de 21 años a la que de broma la llamo Miss Cárceles de Cataluña de tan guapa como es, y desde los quince años es una atracadora. La atraparon en Lérida, atracando para llevar dinero a su marido que estaba en la cárcel. Está preñada de tres meses y le he dicho: «*Tienes el sida. Este niño no tiene que nacer. Piénsatelo bien*». Es triste tener que decirlo pero... ¿qué harán estos niños a los doce o trece años y ya no tengan a nadie...?

Otro grupo que da mucho trabajo es el de los drogadictos terminales que se arrastran por la calle y las prostitutas de 19 o 20 años. ¡Hay tantas prostitutas, pobres, que se están consumiendo con toda la problemática que las rodea! La Mari, vecina de aquí cerca..., hace cinco años y medio mataron a un hermano suyo en la Trinidad. Dos meses después de que matasen a su hermano en la cárcel mataban a su padre con treinta y dos puñaladas en medio del barrio chino. Un año después moría de la droga otro hermano suyo en un portal de la calle Cadena. Ahora es ella. ¿Qué esperanza les da la sociedad? ¿con quién pueden hablar? ¿quién los quiere? Sobre todo eso, ¿quién los quiere?

No dejas de pensar qué sociedad buscamos, hacia dónde vamos, qué hay que hacer. Se debería hacer un gran esfuerzo de prevención para que la gente no llegara a estos estados. Si de pequeños se les hubiera atendido bien... Las grandes inversiones deberían dirigirse hacia la infancia y al cabo de veinte años se verían los resultados. Pero eso no interesa a ningún partido, a ninguna fuerza política, a nadie. Las fuerzas políticas y las instituciones quieren poder decir: «Hemos hecho siete cárceles, hemos hecho ..., hemos hecho ...».

En cambio, hay gente particular que ayudan por su cuenta. Un hombre jubilado de Sitges que me envía 25.000 pesetas cada mes me dijo: «Hermano, tengo segura una pensión de más de 90.000 pesetas, tengo el piso en propiedad, soy mayor, cualquier día me moriré. Con 60.000 pesetas paso de sobras. Soy viudo». No es una cuestión sólo de dinero, pero el dinero ayuda mucho.

La mayoría de muchachos que salen de la cárcel no han trabajado nunca. Por lo tanto, no tienen el hábito de trabajo. ¿Como puede encajar un muchacho así en una sociedad tan competitiva? Si han de trabajar ha de ser durante ocho horas. ¿Cómo resistirán? Antes se les debería transmitir toda una cultura del trabajo. Otros lo han hecho en la prisión en un inhumano régimen de explotación. Vinieron dos chicos de Lérida con permiso que trabajaban montando cajas de cartón por 300 o 400 pesetas diarias. Ellos estaban contentos porque ganaban algo. Pero cuando se den cuenta, van a odiar a todo el mundo.

Cada mañana doy el desayuno a 60 o 70 niños del Raval en el centro abierto «Salvador Gavina» en la calle Conde de Asalto. Voy a las siete de la mañana y lo preparo todo. A las ocho menos cuarto viene el rector de San Pablo y a las ocho suelen venir una monja y una chica encargadas de lavarles la cara, peinarlos, cambiarles de ropa... Estos niños, en su casa, no viven ninguna cultura del trabajo. De los setenta que vienen, quizás hay dos o tres familias que trabajan con relativa regularidad. El resto no vive ningún ambiente de disfrute, de la dignidad del trabajo... La vida que les rodea es de prostitución, droga, alcohol, robos, tráfico de cosas robadas. Mientras tanto, la sociedad permanece tranquila. Mientras no nos roben por la calle, la sociedad está tranquila. A los niños les digo: «Chico, no seas tonto. No robes 4.000 pesetas, aprende a robar 5 o 6 millones como mínimo y no te pasará nada». Y les muestro periódicos, noticias de empresas... la noticia, hoy, de Ercros, que deben 210 mil millones de pesetas y no les pasa nada. A Ángel, un chico anormal que salió de la prisión de la Roca y que vive en Robadors, con una navajita robó 400 pesetas y le han caído 4 años, 2 meses y un día. Éste perturba la seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana es importante para quienes tienen dinero. Para los pobres no hay seguridad ciudadana. Se pueden morir de hambre y da igual. Para la ciudad, los pobres no cuentan.

La mayor parte de los que tienen condenas, ¿por qué las tienen? La semana pasada estuve en la prisión de Huesca y hable con los chicos de allí. Hablé con una muchacha de 22 años que había ingresado allí cuando tenía 19 por ser una prostituta drogadicta que realizaba pequeños robos.

Ahora sale con permiso María Ángeles. Tiene 29 años. Lleva ocho años y medio sin salir de la prisión de Lérida ... Una prostituta de Reus que entró en la cárcel por robar... Saldrá cualquier día de estos, por primera vez, de permiso... y está aterrorizada... Tiene miedo a salir.

A los niños les digo: «Escucha, chico: sabes que si te portas bien y agachas la cabeza, si sabes ser hipócrita, lo tienes bien. Saldrás antes y tendrás ventajas. Procura ser hipócrita». Es uno de los consejos que les doy. Es la única solución. En la cárcel, lo que mejor funciona es ser hipócrita. Pero estos pobres chavales, no saben ni ser hipócritas. Lo hacen y lo dicen todo sin tapujos.

No cuentan. Al revés. Si algunos de la sociedad bienpensante fueran sinceros querrían la pena de muerte para eliminarlos. Nos molestan. La sociedad bienpensante se queja que entren por una puerta de la prisión y salgan por la otra. Los querrían siempre dentro. Cuando, en realidad, las prisiones están básicamente repletas de gente pobre. De los presos que visito, que suelen ser los más marginados, el 98% no tienen ni la básica terminada. Aún me encuentro con algunos analfabetos. A mí no me gusta que nadie esté en la cárcel, ni ricos, ni pobres, pero los ricos, ¿cuánto tiempo se quedan? ¡No sé cómo lo hacen!

Con motivo de los Juegos Olímpicos están cogiendo gente que había salido hace 5 o 6 años, por causas de hace más de 7 años. Antonio, de aquí, de L'Hospitalet, hace cinco años que logró la libertad, y hacía dos que trabajaba asegurado en Agroman y lo han vuelto a encerrar por una causa del 79 que ha vuelto del Supremo. Se estaba rehabilitando. Ahora perderá el seguro y probablemente el trabajo para siempre. ¿Quién va a querer volver a cogerlo? Podría citarte 90 o 100 casos en la misma situación.

José María nunca había trabajado en su vida. Sale. Se fue a vivir con una señora que le hace de madre mientras buscaba trabajo. Ha trabajado tres meses en la Villa Olímpica cargando hierros. Cada mañana, cuando yo iba a preparar el desayuno, pasaba por allí y me decía: «Hermano, ¡me voy a trabajar!». Lo han cogido ahora por una causa del 85.

Se busca la seguridad ciudadana eliminando a esta gente que molesta y no sé bien por qué no se les mata. Pienso que eso es lo que desearían algunos. Quizás soy demasiado duro y no debería decirlo, pero lo veo así. He escrito cosas, hablo, pero nadie escucha; no interesa, políticamente no interesa.

Las cárceles de Cataluña están bien organizadas; con personal fijo y afortunadamente con mucho voluntariado. El voluntariado asegura muchas actividades que ayudan a calmar, a abrir perspectivas y a revalorizar a las personas. Para los de dentro, la posibilidad de mantener una relación humana libre es fundamental.

La semana pasada en Lérida un chico me vino a ver y me dijo: «Necesito hablar. Mire, hermano, soy de Palafrugell. Somos cuatro hermanos en la cárcel. Somos

una familia muy buena y nos queremos, pero somos drogadictos, nos engañaron. ¿Qué puedo hacer yo por mi familia? No puedo hablar con nadie, ni con los funcionarios. Para hablar con alguien tienes que echar una solicitud y te contestan al cabo de 15 días. Con los educadores, son dos por módulo y están agobiados de trabajo, o fingen estarlo. Si quieres hablar con el criminólogo tienes que echar una solicitud. No puedo hablar con nadie y lo necesito». Este es mi trabajo: que hablen y escuchar.

Cada verano, cuando hago las visitas, voy a la Dirección General de Madrid para ver si me pueden facilitar el acceso a las cárceles. No he conseguido que me permitan sentarme libremente con los presos para conversar, reír o fumar (yo siempre les llevo tabaco). De las 14 cárceles que visité el año pasado, en 12 me dejaron entrar porque los directores ya me conocían. En Basauri, Herrera de la Mancha, Ciudad Real, etc. Saben que los presos me escriben y que contesto las cartas. Pero es cosa de los directores porque me conocen.

Y eso que procuro molestar poco. Hago poca denuncia. Si algún remordimiento tengo es no haber sido más duro con las autoridades, no haber sido más luchador. Debería haber hecho más denuncia, más escritos en los periódicos. He hecho una lucha pero quizás poco global. Éste es mi gran interrogante. Debería haber sido más luchador frente a las autoridades.

Conozco poco, de manera directa, a Marx y a los autores comunistas... he leído poco... pero ésta era mi gran esperanza... Yo sigo creyendo que es necesario el comunismo, que hoy es más actual que nunca. Ahora bien, se debería aplicar de verdad... un comunismo con alma, un comunismo humanizado con el sentido cristiano de la vida.

Y de la Iglesia no hablemos. Tendría que cambiar del todo. No me gusta criticarla porque la amo. Pero hoy por hoy no es una manifestación de la bondad de Cristo. Es una institución que busca el poder para perpetuarse. Igualmente las Congregaciones religiosas... yo mismo he luchado dentro de la mía, que es La Salle. Ahora ya no... hago mi vida... saben lo que hago y basta. Si volviera el fundador con el mismo espíritu haría una cosa muy distinta. No haría un Instituto porque la gran tragedia de las Congregaciones religiosas es que se convierten en una sociedad anónima y se quieren conservar... Iglesia y Congregaciones religiosas habrían de renovarse a la luz del Evangelio. Ninguno de los fundadores las querría como ahora son. Ni Jesucristo a la Iglesia.

Por ejemplo, las intenciones que se dicen en la misa son todas prefabricadas, pequeñas obras literarias bonitas de escuchar. El cura que las hizo, escribió en cuatro o cinco líneas cosas bonitas. En cambio, yo digo: «Ruego por María Dolores que en este momento está muriendo de sida y no la está atendiendo nadie». Esto no gusta a algunos de los que están a mi lado en la misa, pero es lo que yo tengo en la cabeza.

Antes iba a hablar mucho, me llamaban para dar conferencias. Ahora me niego siempre que puedo. La gente no sabe escuchar ciertas cosas. He hablado dema-

siado. Ahora ya no me gusta hablar en público. Ahora sé que me espera ese chico en la calle que se está muriendo de hambre y no sé si podré resolverle alguna cosa.

La verdad es que desde que existe la Secretaría de Marginación este tema tiene más entrada en la Iglesia. El señor Arzobispo se paseó durante cinco horas por el barrio chino conmigo y ya hemos mantenido dos reuniones para saber qué se puede hacer con el asunto del sida. Manifiesta interés pero uno tiene la sensación de que esas cosas resbalan. Toda su formación humana, intelectual, está muy lejos de todo eso, es muy difícil. Hay que tener una gran receptividad... incluso yo mismo, tras tantos años de convivencia, creo que sé poca cosa, que cada día aprendo y descubro cosas nuevas...

La sociedad, los políticos, no quieren saber todo esto. Dirán que si hay pobreza, habrá que hacer una casa de acogida municipal para pobres, unos comedores... Pero de todas esas cosas, los más marginados, los pobres de los pobres, los que van cayendo de la sociedad, no se benefician... sólo los pobres medios, a los que obviamente también hay que atender. Unos asistentes sociales del Servicio Social del Ayuntamiento de Barcelona me dijeron que a principios de año habían recibido indicaciones para dirigir a los más pobres hacia las entidades privadas. De hecho, en el barrio chino, todos los marginados son atendidos en entidades privadas que a menudo son muy misteriosas y que tal vez se aprovechan del dinero que reciben del Ayuntamiento, de la Generalitat o de Fondos Europeos, que dan fuertes subvenciones.

A pesar de las dificultades, en los últimos años, ha habido la confluencia de mucha gente. A finales del año 65 no había nada y hoy día existe *Arrels, Dit i Fet*³ y otras cosas. Cuando no había nada, empecé con los niños de la calle. De ellos guardo muchas anécdotas. Recuerdo que hicimos una excursión a Montserrat y uno de aquellos niños se despistó en medio de la Basílica y lo encontramos que había abierto el sagrario y se acababa de comer ¡todas las formas consagradas!

Falta mucho, pero, principalmente, falta coordinación. Es necesario que Iglesia, partidos, grupos sociales, nos sentemos, hablemos y nos preguntemos: ¿qué podemos hacer? Debe haber una visión coordinada. Porque a veces lo que uno hace, el otro lo deshace.

Debería existir, en primer lugar, una planificación de los servicios sociales. Porque a medida que crece la riqueza ostentosamente crece también, y mucho más, la pobreza, pero se esconde. En segundo lugar, debería existir un programa que durara 2, 3 o 4 años al menos, porque ahora estamos cambiando de programa cada momento. Hace falta también revisar el trabajo que se hace. Hay quien

3. Organizaciones no gubernamentales que tratan de integrar a los marginados. (Nota de ed.)

piensa que trabajar con los marginados es estar allí y punto. Cuando vengo aquí, a L'Hospitalet, todos los fines de semana, en parte es para descansar y en parte para trabajar. Mantengo correspondencia aproximadamente con unos mil presos de toda España, que son a los que voy a visitar durante las vacaciones. Cada fin de semana escribo un promedio de setenta cartas. Tengo también cada día unas 20 o 25 entrevistas que anoto cada noche en el diario y aquí, los fines de semana, reviso los compromisos. Hacer un seguimiento, persona por persona, cada uno con sus necesidades, requiere un poco de orden. Si quieres tratar bien al marginado has de organizarte.

Deberíamos ser muy conscientes de que el mundo marginado no tiene nada que ver con nuestro mundo; que has de entenderlo y que has de revisar el trabajo continuamente. A mí me lo revisa Lluís Ventosa, que estuvo viviendo durante veinte años con chicos delincuentes. Cada miércoles le entrego una copia de las cartas que me envían, de mi respuesta, de las entrevistas que hago en la cárcel y de mi diario. Me las critica, me comenta cosas que debería reforzar más y casos que debería plantear de otra forma...

Una ayuda semejante tuve que solicitar cuando estaba en la escuela de San Roque. Llamé a cinco psicólogos, amigos míos, y les pedí que hicieran test a los niños, a poder ser sin pagar. Aceptaron y los hicieron como en cualquier otro colegio. Pasaron tres meses y no me decían nada. Cuando los fui a ver y les pregunté por qué no me decían nada me contestaron: «Todo lo que hemos hecho no sirve de nada. Primero, porque las pruebas que tenemos preparadas no sirven para estos niños. Tienen otra cultura, otro sistema de expresión, un vocabulario distinto. Tampoco sirven los baremos». Y me dieron tres consejos que me gustaron mucho. El primero fue que comieran regularmente tres veces al día. El segundo, que las sesiones de clase se ajustaran al tiempo que aguantan a los maestros, es decir, que si al cabo de diez minutos están cansados, que salgan a correr a la calle. Y tercero, que organicen juegos de equipo, que aprendan a trabajar en equipo. Los tres consejos fueron muy bien. Cuando vino el inspector le pedí que nos permitiera seguir con nuestro sistema. Hacían veinte minutos de clase y si estaban cansados, el maestro les dejaba salir a la calle. Si alguien quería venir con el perro, se le permitía. Hemos de comprender que nuestro sistema no es apto para ellos. Se debería cambiar el sistema de enseñanza de manera tal que se tuviera en cuenta a todos los niños que quedan descolgados. Debería ser un sistema de enseñanza profesional absolutamente distinto.

Hace cinco años asistí, con Pujol, a una reunión que convocó a diferentes rectores de las parroquias de los barrios para ver como iba la integración. Cuando me tocó hablar le dije: «Señor Presidente, en el barrio chino oír hablar casi todas las lenguas de África, un poco de castellano y casi nada en catalán».

Voy por las calles del barrio chino y veo tanta gente que ha de sobrevivir comiendo un poco y durmiendo en una mala cama o en una esquina... entonces veo de forma clarísima que todo ello es fruto de la inversión de valores de la sociedad. Vienen a desayunar cuatro hermanos, por un lado, y tres de otro. Entre ellos, son primos hermanos y los padres respectivos están en la cárcel de Lérida.

Los conozco desde que eran pequeños. Viven en un piso cerca de aquí, 19 personas.

Los marginados agradecen que pases por su lado y les des 200 pesetas. Pero agradecerían mucho más que pudieras sentarte a su lado, charlar, reír y jugar con ellos al ajedrez. La gente marginada dice que no hay cosa más terrible que la soledad en medio de la ciudad.

Cada día descubres cosas admirables. Puedes comprobar la capacidad y la voluntad de la gente. A menudo me pregunto qué va a ser de ese pobre chiquillo que ahora está en la cárcel cuando salga, qué hará.

Cuando era más joven me entretenía pensando en ponerme en otro tipo de lucha de carácter político. ¿Qué sistema político podía haber? No lo sé. Siempre he tenido la esperanza de que el comunismo se llegara a humanizar. De hecho creo que volverá a surgir, incluso, purificado. Cada vez más percibes que los partidos políticos son maquinarias que sirven para alimentarse a sí mismas.

Cambiar rápidamente el sistema de arriba abajo no servirá para llegar donde se ha de llegar. No es el remedio. Con las grandes revoluciones siempre sufren los más pobres. Si se pudiera hacer de forma que lo que estorba pudiera eliminarse sin hacer sufrir a los marginados... Pase lo que pase, siempre les toca recibir.

Pero mientras no se ataque la raíz del mal social, de la máquina que hace pobres y que margina... Ya no son fuerzas territoriales sino fuerzas mundiales las que gobiernan la sociedad. Y ¿cómo se lucha contra ellas? Si llegasen a ser capaces de sublevarse todos los pueblos del Tercer Mundo, todos los marginados...

Lo más terrible es que los marginados son incapaces de organizar una lucha de grupo. Por eso son marginados.

Es la primera entrevista que dejo grabar.

[Traducción del catalán de Xavier Pedrol]

SIN PASIÓN NI PERJUICIOS A propósito de *El Siglo Soviético*

JOSEP TORRELL

Hace quince años que se disolvió la Unión Soviética. Con ella, desaparecía también uno de los polos de la llamada *nueva guerra fría*. Desaparecía además lo que la propaganda soviética llamo *la lucha de clases en el plano internacional*. Sin la Unión Soviética, sin embargo, cualquier país del mundo pobre era incapaz de rebelarse con éxito a los dictados norteamericanos.

En 1979, la decisión de rearmar a la OTAN llevó consigo un recrudecimiento de la guerra fría en el ámbito académico. La disolución de la Unión Soviética cogió de lleno la oleada de nuevos guerreros fríos de las academias, pero en vez de atemperarlos, les dio nuevos ímpetus. Esto es, seguramente, muy beneficioso para el capitalismo, pero muy costoso para la ciencia histórica. Como concluye Moshé Lewin en la introducción de *El siglo soviético*, «todo esto propició las condiciones que permitieron confundir la propaganda con el aná-

lisis» (pág. 11). Este libro —*El siglo soviético*, Crítica, Barcelona, 2006—, pertenece a otra categoría distinta de libros. Pertenece a los libros que hacen historia, sin pasión ni perjuicios, aunque no sin guardar un cierto rencor ante la avalancha de estupideces que ensombrecen su trabajo.

El siglo soviético intenta valorar lo que ha sido la experiencia de ochenta y cinco años de la Unión Soviética, partiendo de los documentos descalificados recientemente. La historia soviética es larga y densa. Este libro parte de la consideración de dar por sabidos los asuntos que ya fueron tratados exhaustiva y rigurosamente en otros libros, y centrarse en aquellos asuntos que hay datos nuevos que aconsejan revisar lo que se sabía sobre ellos. Así, por poner un ejemplo, los muertos en la ola de terror de 1937 y los encerrados en los campos de trabajo, ocupa pocas páginas, limitándose a citar las estadísticas elaboradas por B. P. Kurashvili, que ha

analizado pormenorizadamente todas las condenas a penas de muerte y a campos de trabajo desde 1921 hasta 1953.¹

Así también, el libro contiene comentarios juiciosos sobre asuntos que no son ninguna novedad. No nos interesa aquí si la revolución rusa fue una revolución plebeya (pág. 361) o si el régimen a que dio lugar era un despotismo agrario (pág. 184-191). Tampoco las consideraciones sobre los leninismos y los combates de Lenin antes de morir (págs. 371-375), ni las pruebas de una vida de partido anterior a la aniquilación de Stalin (pág. 376-382), ni siquiera la caracterización de «un Estado no moderno que lucha por modernizarse» (pág. 387) o los problemas de fatiga laboral de las mujeres (pág. 393) ni los problemas de la «economía de la sombra» (que sigue produciendo bibliografía). El análisis se ceñirá a aquellos aspectos novedosos que Lewin saca a la luz y fundamentan su estudio.

Moshé Lewin

Moshé Lewin es el historiador más importante en temas soviéticos. También es uno de los más conocidos y famosos. No es el único, por supues-

¹ Las tablas de dicha estadística se publican en el Apéndice I (págs. 493-494). El total de ejecutados fue 799.455 y el de confinados en campos 2.634.397. Según algunas estimaciones, entre 1934-1953, murieron un millón seiscientos mil presos. De estos, medio millón de detenidos políticos.

to. Aunque lleva haciéndolo desde hace más de cuarenta años.

Nació en Polonia, en Wilno, en 1921. Conoció las teorías de Hashomer Hatsair, y se convirtió en partidario de un socialismo sionista. Durante la Segunda Guerra Mundial estuvo refugiado en la Unión Soviética, alcanzando el grado de oficial del Ejército Rojo. Luego vivió en Francia e Israel. Después de desempeñar el cargo de director de estudios en la École Pratique des Hautes Études. A finales de los sesenta trabajó en la Universidad de Columbia, y luego en la Universidad de Birmingham (Gran Bretaña) desde 1968 a 1978, año en que volvió a los Estados Unidos para trabajar en la Universidad de Pennsylvania. En 1995 se retiró y fue elegido como profesor emérito en la misma universidad. Toda su vida se ha dedicado al estudio de la Unión Soviética.

En España fue conocido por el segundo libro *El último combate de Lenin* (1967, edición castellana Lumen, Barcelona, 1970), un trabajo pionero en la tarea de llamar la atención sobre el que fue un desesperado intento de salvar la revolución. También el primer libro que, por lo menos aquí, empezó a atisbar el fracaso de Lenin (y por consiguiente, la distancia radical entre Lenin y Stalin).

Las modas antileninistas en la historiografía occidental afectaron la recepción de sus trabajos históricos posteriores (que, sin embargo, eran publicados por prestigiosas casas edi-

toriales de todo el mundo). El silencio duró más que el propio régimen soviético. Mientras tanto, fueron apareciendo sus volúmenes cargados de argumentos. El primero había sido *La Paysannerie et le pouvoir soviétique, 1928-1930* (1966); le siguieron *Political Undercurrents in Soviet Economic Debates* (1974), *The Making of the Soviet system* (1985), *The Gorbachev Phenomenon. A Historical Interpretation* (1988), *Stalinism and the Seeds of Soviet Reform: The Debates of the 1960's* (1991, en parte, reedición del libro de 1974), *Russia — USSR — Russia, the Drive and Drift of a Superstate* (1995), así como numerosos libros en colaboración. Ahora, después de treinta y seis años —y con tres de retraso bien camuflados en la edición castellana—, se traduce un libro que cierra un ciclo abierto con sus primeros trabajos.

El siglo soviético tiene dos premisas. La primera de ellas es que «la URSS es, aún, un sistema del que sabemos muy poco» (pág. 8). Por ejemplo, los datos sobre el crecimiento que las ciudades —la gran revolución soviética del pasado siglo— ha sido prácticamente omitida por los historiadores occidentales en aras de temas más polémicos.

La segunda premisa es que la Unión Soviética nunca fue igual políticamente en cuanto a sistemas de gobierno. Contra lo que pretende una historiografía domada, son muchas las diferencias existentes entre el sistema estalinista y la Nueva Política

Económica, o entre el estalinismo y el sistema post-estalinista. Tales diferencias marcan por entero el tono del libro: una primera parte dedicada al estalinismo y sus mecanismos de reproducción; una segunda parte dedicada al período postestalinista y al estancamiento; y una tercera parte que intenta valorar todo el período soviético y dedicada a la labor de adelantar un juicio histórico sobre qué fue la revolución rusa, vista con perspectiva.

La hostilidad entre Lenin y Stalin

La primera parte del libro está enteramente dedicada al estudio de datos aparecidos a la luz pública después del período de Gorbachov y la disolución de la URSS. En este sentido, esta parte no tiene nada de libro de divulgación, para lo cual remite explícitamente a su anterior libro, *Russia — URSS — Rusia* (1995).

Un dato aparecido recientemente son algunas cartas de Stalin publicadas en 1994. En ellas queda bastante claro el odio que sentía Stalin hacia Lenin. Esta hostilidad es un producto derivado de la inquina que Stalin sentía por Trotski. Lenin era el fundador del partido, pero durante la guerra civil Trotski dirigió todas las operaciones militares (manteniendo bien informado a Lenin a través de Yefraim Sklianski, hombre de confianza de ambos). Esto no molestó a nadie, salvo a Stalin. El problema era que Trotski encarnaba las cualidades de militar y estadista que Stalin creía

poseer. A partir de 1921 se manifestó la animosidad de Stalin, y a partir de la advertencia de Nadezhda Krupskaya sobre la actitud de Stalin al frente del partido, produjo un enervamiento creciente de Lenin. Esto se complicó con la política de las nacionalidades en Georgia —donde quedaron manifiestas la torpeza, su brutalidad y la deriva nacionalista rusa—, y Lenin empezó a creer que era preciso apartar a Stalin de la secretaría general, como lo dejó escrito en *Testamento político*.

Dada la enfermedad de Lenin, Stalin obtuvo la conformidad del Comité Central para estar al corriente de su estado de salud, y de esta forma organizar el espionaje en torno al enfermo. Así fue el primero en recibir el escrito de Lenin conocida como *Testamento*: «No cuesta imaginar la reacción de Stalin cuando supo que Lenin quería destituirlo de su cargo y, tal vez, acabar asimismo con su carrera política» (pág. 31). Moshé Lewin confiesa no estar al corriente de esas cartas de Stalin, cuando escribió *El último combate de Lenin* en 1967.

El 5 de marzo de 1923 Lenin escribió a Trotski que se ocupara personalmente de impedir que Stalin siguiera al frente del partido. El 9 de marzo, sin embargo, Lenin tuvo el segundo ataque cerebral y quedó prácticamente sin habla. Trotski no sabía a ciencia cierta qué hacer. «Parece como si Trotski, después de conocer el segundo derrame de Lenin, dudara acerca del siguiente paso que

había que dar. De repente dio muestras de una gran magnanimidad y de una actitud conciliadora para con Stalin» (pág. 43).

El 7 de marzo, antes del derrame, Kamenev recibió órdenes de Lenin desautorizando expresamente a Ordzhonikidze, Dzerzhinski y Stalin. Pero Kamenev juzgó que Lenin actuaba movido por un ataque de nervios. Lejos de esto, Lenin «veía en la eliminación de Stalin y su grupo la manera de exorcizar el espectro de una ideología y de una orientación política ajena al bolchevismo y que constituía un peligro mortal para el futuro de Rusia» (pág. 45).

Lewin revalida su juicio acerca de Lenin: «La actuación de Lenin fue única. Impresionante a nivel político y humano en semejante caos, era la respuesta de un hombre moribundo y semiparalizado que mantuvo la lucidez hasta el último momento» (pág. 46).

Un sistema sin partido

Stalin conocía bien los laberintos del poder. Sabía que los militantes del partido preferían trabajar en la administración del Estado antes que en la organización del partido. Así tuvo carta blanca para endurecer la organización del partido. El partido tal y como lo habían visto los militantes hasta la guerra civil empezó a desaparecer para siempre. El primer síntoma de malestar entre las bases fueron las peticiones de cambio de

trabajo: «el trabajo en el aparato me deprime». En los años treinta, la policía sabía que gran parte de los dirigentes activos de huelgas eran militantes del partido.

Durante mucho tiempo se ha sostenido que del partido, en época de Stalin, no se salía (todo lo más, te echaban). Pero el estudio de fuentes recientes ha deparado una inesperada sorpresa. Del partido se podían salir y muchos lo hicieron.

La descalificación de los archivos ha permitido descubrir que se dieron casos así —en ocasiones, incluso, en gran número—, pero apenas recibieron publicidad, lo que explica porque este fenómeno pasó inadvertido durante tanto tiempo. Los datos de que disponemos muestran que, entre 1922 y 1935, un millón y medio de miembros, aproximadamente, abandonaron el Partido, en su mayoría por impago de cuotas, lo que desembocaba en dejar sin efecto su membresía. Otros cambiaron de trabajo y de dirección sin volver a inscribirse en la sección local del Partido (págs. 63-64).

Así fue, por ejemplo, como quedaron en cuadro las organizaciones del partido en muchas empresas, superando la cifra de los que se habían ido a la de los que se habían quedado. En 1935 y 1936 se procedió a comprobar los carnés del partido y se detectó este abandono masivo. Con las purgas de 1937, ese contingente se

convirtió en un contingente de «enemigos del pueblo» por su sólo abandono del partido.

Hablando de las purgas y de la respuesta del partido, el historiador ruso Oleg Jlevniuk en *El año treinta y siete* aporta datos de cual pudo ser la respuesta ante la locura de la dirección. Privados de todo instrumento válido, muchos militantes del partido se suicidaron. También fue así entre infinidad de detenidos. No fue un acto de impotencia, sino de protesta (y como tal se silenció). Según una cuenta, los suicidios se contaron por millares.

A lo largo de los años treinta, el partido fue convirtiéndose en un telar de Stalin. El Comité Central, el Comité Ejecutivo o el Consejo de Comisarios del Pueblo dejaron de tener facultad ejecutiva. Con el tiempo, incluso el Politburó fue perdiendo poder. Con el tiempo, bastaba que una circular llevase una firma de un miembro de ese organismo para ser obligatoria. El Politburó funcionaba restringidamente en pequeñas «reuniones de siete personas, de cinco, de tres o de dos» (pág. 115). Antes de la guerra, gente como Rudzutak, Kalinin, Kossior y Andreyev —miembros todos ellos del Politburó—, no fueron convocados jamás.

Molotov firmó numerosas ordenes (sobre todo durante las purgas de 1937). En realidad, según han puesto de manifiesto Oleg Jlevniuk y su equipo de investigación soviético, eran órdenes de Stalin. Molotov le

hacía llegar el borrador por un canal secreto, y tras haberlas aprobado Stalin, las firmaba Molotov con su nombre (sin que apareciera el secretario general para nada).

En 1947, tras la guerra, se intentó poner orden en el partido. A la vista de la situación, se intentó acabar con la intervención directa en la gestión de la economía. La causa era la dependencia generalizada de los funcionarios del Partido a los jefes de los ministerios económicos. La dependencia tomaba la forma de incentivos ofrecidos a los líderes del Partido (premios, primas, bonificaciones, regalos de lujo, y poner a disposición todo tipo de servicios). No siempre era fácil negarse a estas tentaciones, sobre todo dada la penuria de alimentos.

En una época como aquella de racionamiento y de unas condiciones de vida severas, el país vivía más cerca incluso de la hambruna que de la escasez cotidiana, y muchos miembros del Partido se dedicaban a requisar ilegalmente, recurriendo incluso a la extorsión, comida, y otras mercancías que pertenecían a las agencias económicas (pág. 173).

La cosa terminó con el fusilamiento de quienes intentaron poner fin a todo eso. Después de ver todas las vicisitudes a lo largo del siglo XX, Lewin concluye que el sistema unipartidista desembocó, en la práctica, en un sistema sin partido. «En un determinado momento dejó de ser un partido político para convertirse en una agen-

cia más, el enlace con la administración. Por ese motivo conviene entrecuillar el término «Partido». Podríamos ir más lejos incluso, y aventurar que el sistema «unipartidista», que ha derramado ríos de tinta, acabó siendo un sistema ‘sin partido’» (pág. 435).

El destacamento armado

El documento que dio paso a las purgas de 1937 decretaba de antemano el número de fusilados y el de detenidos (pág. 131). De su ejecución se encargaba la policía secreta, el NKVD —*destacamento armado de nuestro Partido*, según Stalin—, que tenía ciertos privilegios para garantizar su fidelidad. De entrada se procedió a subir el sueldo de todos los funcionarios del cuerpo. Un responsable de dicha organización cobraba 1.200 rublos mensuales (igual que otros altos cargos), que sin embargo contrastaba con el salario medio de un obrero que era de 250 rublos. Pero inmediatamente los jefes del NKVD pasaron a cobrar 3.500 rublos mensuales.

Aunque se ensalzaba la misión de la policía secreta, en la práctica se caracterizaba por un sinfín de irregularidades, ineptitud profesional y robos. Muchos casos fueron trasladados a instancias superiores. Sólo en 1935 la cifra ascendía a 11.436 delitos. Además, 2.005 de estos delitos fueron cometidos por los responsables de la sección (pág. 133), lo que permite hacerse una idea bastante exacta de

lo que era la policía secreta del estalinismo.

Con la puesta en marcha de los campos de trabajo, el NKVD se convirtió en una gran conglomerado industrial. Creó una gran red de agencias administrativas industriales para la construcción de carreteras, ferrocarriles y presas hidroeléctricas, empresas metalúrgicas y mineras y obras de ingeniería forestal. Como cualquier otra administración, recurrieron a todo tipo de excusas para crear nuevos órganos —abastos, finanzas, coordinación, etcétera—, «con la connivencia de quienes habían se habían aprovechado de los campos de trabajo» (pág. 151). El trabajo esclavo pronto fue un negocio rentable para la policía secreta como «agencia industrial», con la ventaja de estar alejado de Moscú. En 1952, era el productor de un 9% del producto interior bruto, con especial hincapié en la producción de cobalto y peltre.

Los condiciones de vida y de trabajo de los presos eran la materia prima de su enriquecimiento. Las mejoras en la alimentación y la distribución de roba fueron sistemáticamente desoídas. El Plan preveía 5,38 rublos por presos y día, pero sólo se llegó a 4,86 por preso. Además, los robos, desfalcos y el trato criminal a los presos estaban protegidos por el aislamiento de los campos y el secretismo que los rodeaba.

Desmantelados ya los campos con la llegada de Jrushchov, en 1959 nace el KGB, que no es más que la ver-

sión moderna de la antigua NKVD. Al iniciar este capítulo, Lewin advierte que no se conoce aún ningún estudio sólido sobre el KGB y que, en el momento de escribir *El siglo soviético*, sigue sin poder acceder a sus archivos.

Pese a no tener acceso a fuentes directas, todo parece indicar que el *estreno* del KGB fue la caída de Jrushchov en 1964, que mantenía tensas relaciones con los servicios de seguridad. Por lo demás, había tensiones internas al KGB por la incorporación masiva de agentes procedentes de las juventudes comunistas, acusados de ser unos «impertinentes y unos incompetentes». Buena parte de ellos organizaron la caída del hombre que borró el estalinismo de la vida política soviética.

Sin embargo, la política del KGB «era bastante liberal» para un país como la Unión Soviética. Sobre todo bajo la dirección de Yuri Andropov, que en octubre de 1972 propuso la adopción de *medidas profilácticas* con los disidentes políticos. Dichas medidas consistían en una entrevista con un sospechoso, en que le explicaba que sabían qué pensaba y que estaba equivocado. Parece que el método tuvo un alto porcentaje de éxito. Pese a esto, ese período es también el del encierro en hospitales psiquiátricos. Aunque, según un estudio ruso del año 2000, parece que el «uso de la psiquiatría con fines políticos en la URSS no fue generalizado» (pág. 246). En cualquier caso, Moshe Lewin no da por zanjada la cuestión.

El impacto de la colectivización

Para hacer posible la industrialización se planteó la colectivización de la agricultura. El 46,1% estaban organizadas en koljoses, y el resto trabajaban en sovjoses (empresas agrícolas en manos del Estado) y otros en las fábricas de tractores. El planteamiento era claro: «en cuanto se sustituyeran los arados o las rotadoras por máquinas, los resultados espectaculares no tardarían en llegar» (pág. 89). Sin embargo, esto se hizo burocráticamente y sin contar con los campesinos. Los funcionarios «decretaron» la cifra de la cosecha futura por encima de la cosecha real. No pudiendo alcanzar las estimaciones previstas (e infladas), dejó de haber una motivación real para trabajar la tierra.

Los campesinos se dedicaron básicamente sus propios terrenos (sin los cuales habrían muerto de hambre) y se desinteresaron por las cosechas. «Hasta la desaparición de la URSS, las consecuencias imprevistas de esta política se dejarían notar en la agricultura soviética, así como en el Estado» (pág. 90). El fenómeno del absentismo laboral data de aquellos primeros años treinta y también la indulgencia por los tribunales y los fiscales, que decidieron no ocuparse del tema (u ocuparse muy por encima).

Otra cuestión fundamental es el escaso nivel cultural de toda la sociedad, que era el telón de fondo del estalinismo. La revolución cultural de

la que se vanagloriaba el estalinismo era cierta con respecto a la situación de la que partía, pero con respecto a los planes propuestos era muy pobre. El estalinismo sabía esto perfectamente y trataba de ocultarlo. Esto desempeñó, sin embargo, un papel claramente perjudicial para el desarrollo industrial. La mayoría de personas desempeñaban trabajos que exigían una educación especializada o superior, de la que carecían (pág. 76-81).

La urbanización

La revolución del último siglo fue la conversión del habitante de Rusia de campesino en ciudadano. Los trabajos de los estudiosos soviéticos hace tiempo que se dedican a estudiar el fenómeno, ante la imperturbabilidad de los historiadores occidentales, que suelen omitir toda referencia al tema.

Las ciudades grandes (por encima de los cien mil habitantes) fueron las que crecieron en los tiempos del zarismo y de la revolución. Entre 1926 y 1935, a causa de la industrialización forzada, crecieron las ciudades medianas (entre 50.000 y 100.000 habitantes): «Muchas zonas urbanas nacieron de la nada, es decir, alrededor de una zona industrial de nueva construcción» (pág. 85). En 1926, sólo 17,5% de la población era urbana. Esto cambió rápidamente. En un censo de 1939, el 67% de población vivía en el campo, mientras que un 33% ya vivía

en las ciudades. Pero con una movilidad tan grande, las condiciones de vida se deterioraron y la vida familiar llegó a extremos insospechados, que pusieron una barrera al crecimiento de población.

La desnutrición, las pobres condiciones de la vivienda, la falta de higiene y la fatiga física y nerviosa provocada por la falta de descanso, por no hablar de la importante participación de las mujeres en el mundo laboral, sometidas a la misma presión que los hombres, cuando no mayor, explican el descenso de la tasa de natalidad en los años treinta. A principios de la década, las dificultades económicas, la hambruna (especialmente en 1932 y 1933) y demás penurias pusieron freno al crecimiento de población (pág. 87).

Después de la segunda guerra mundial volvió a remontar la urbanización acelerada. La Unión Soviética era ya una sociedad claramente urbana a comienzos de la década de los años sesenta. Aunque no fue un proceso sencillo, «la urbanización fue la principal novedad de la historia rusa del siglo XX» (pág. 256).

La nomenclatura

La pregunta es quién mandaba allí. La respuesta es *la nomenclatura*, los gestores puestos a más alto nivel. A principios de 1946, un listado enumeraba 41.883 cargos de la nomenclatura,

4.836 pertenecían a las altas esferas, ministerios y partido (pág. 180).

La muerte de Stalin fue recibida como una liberación. Con Stalin, el Partido había perdido poder. Después de Jrushchov siguió perdiendo poder, pero esta vez a manos de la maquinaria estatal. Lewin sostiene que lo que sucedió tras la muerte de Stalin, «sin riesgo, a exagerar», se puede describir «como la *emancipación de la burocracia*» (pág. 274). El fenómeno de la burocracia floreció como nunca. También creció paulatinamente la tendencia a la parcelación, es decir, a la creación de subunidades cuyas funciones se solapaban con otras.

Jrushchov intentó parar ese crecimiento. En el verano de 1957 decidió abolir 141 ministerios económicos, que dejó sin empleo a 65.000 funcionarios, en una medida cuya carácter drástico permite albergar pocas dudas. El problema es que la burocracia protege a sus crías y reabsorbió a los cesantes en otros ministerios *con el mismo salario*. Pero en los años 1959 y 1960 la política económica de Jrushchov era un éxito, y no era factible ser atacado.

La nomenclatura tenían prebendas y privilegios. En particular los servicios médicos y facilidades para acceder a productos y servicios muy buscados. El inmovilismo de la burocracia era evidente: «bajo ningún otro sistema habrían conseguido llegar tan lejos» (pág. 291). Por poner un ejemplo, en 1986 un secretario del Comité Central tenía derecho a una limusina, una

dacha, dos cocineros, dos jardineros, cuatro camareras y vigilantes, además de vivir en una casa de dos pisos, con sala de proyecciones, pista de tenis, sauna, invernadero y un huerto.

Un secreto a voces

El problema que se presentó muy pronto —y al que ninguna administración supo poner fin debido a intereses particulares—, era que había zonas con escasez de mano de obra, pero otras con un excedente de la misma. Las estadísticas señalaban una fuerte emigración hacia zonas que ya de por sí tenían excedentes de mano de obra. Los jóvenes —y las mujeres— emigraban a las ciudades, y la media de edad de un trabajador de un koljós era de cincuenta años. Mientras tanto, el Politburó lanzaba alegatos conminando a la población a ser más eficaz.

Es lo que se ha dado en llamar «el estancamiento», que se caracteriza por una falta de voluntad de los jefes sobre cómo poner freno a la situación. La pieza clave era el Gosplan. Éste era, en situación normal, la agencia encargada de suministrar lo que necesitaban las empresas. Pronto se convirtió en el tapón del sistema y generador de escasez crónica (entre otras cosas, porque lo que precisaban unos estaba en el almacén de otro, producto de la parcelación).

Aparecieron entonces los *tolkachi*, que se encargaban de buscar lo que

la empresa realmente necesitaba. Estaban condenados públicamente, pero eran los que permitían funcionar al sistema. Poco a poco, fue surgiendo un mercado «en blanco y negro» (pág. 454), donde empezaron a operar redes paralelas. Lewin no puede por menos que concluir que lo aquel sistema prefiguraba era la cristalización de un capitalismo en el seno de una economía planificada.

En 1965, un informe del propio Gosplan llamaba la atención sobre las irracionalidades del sistema. Por ejemplo, que se implantaran industrias intensivas en fuerza de trabajo en zonas donde había escasez de mano de obra; o que en regiones con mano de obra femenina excedente se procedieron a situar industrias pesadas, que sólo empleaban hombres.

En 1964, siendo Aleksei Kosigin el responsable de reformas económicas, empezaron a publicarse libros de economía plagados de datos sobre la situación del país, entre ellos algunos de los más subversivos camuflados bajo un título inocuo. Criticaban la falta de intereses sobre el capital y también el aumento de las inversiones sin dar un uso productivo al dinero. El resultado era que se derrochaba implacablemente. Eso era, de por sí, un obstáculo para que la reproducción ampliada del capital permitiera alcanzar un mayor nivel tecnológico.

El año siguiente, el académico y economista V. Nemchinov declaró alar-

mado los riesgos que conllevaba «un sistema mecánico y anquilosado en el que todos los indicadores fundamentales ya están fijados de antemano, por lo que el sistema sufre una parálisis total» (pág. 327). Su corolario era bastante inequívoco: «un sistema tan lleno de obstáculos sería un problema para el desarrollo social y tecnológico, y no tardaría en sucumbir a la presión de los procesos reales de la vida económica». Esta declaración figura en un libro de 1965, y fue citada por Moshé Lewin en su libro de 1974 y consta también en su reedición actualizada en 1991. No deja de ser un tanto indignante que los historiadores occidentales sigan repitiendo que *nadie* había previsto el derrumba del sistema.

El complejo militar industrial derrochaba en el sentido más absoluto y con total desprecio de las consideraciones económicas. En este estado de cosas, el diagnóstico existía, aunque se hacía caso omiso de él. Además, el derroche estaba a punto de provocar una aberración histórica: «un sistema que tuviera más costes que bienes producidos» (pág. 413).

El siglo soviético

Los historiadores pasan sobre puntillas por el período de Jrushchov, poniendo el énfasis sobre los aspectos negativos. Pero la década de Jrushchov estuvo cargada de cambios, y de cambios que perduraron y que transformaron la Unión Soviética en algo distinto de lo que había sido bajo el

estalinismo. A partir de Jrushchov se puso fin a los campos de trabajo, se acabó para siempre con las detenciones injustificadas, se puso fin a la arbitrariedad de la policía, se puso en pie un sistema de justicia y de derechos y el gobierno dejó de encarcelar por *delitos revolucionarios*. Poco a poco, esta categoría desapareció del código penal y fue substituida por seis párrafos relativos a los crímenes más peligrosos contra el Estado (págs. 241-242). Se instauró también cierto constitucionalismo en los órganos de dirección colectiva.

De todos ellos, Moshé Lewin constata su sorpresa al descubrir insospechadamente todo un sistema de abogados y de asistencia al detenido en textos de finales de los años setenta y principios de los ochenta. Lo mismo ocurre con el período de Gorbachov, al que Lewin le dedico un libro sensato y combativo cuando empezaba su carrera al frente de la secretaria general. No toda la historia soviética es igual, y sobre todo, no toda la historia soviética está presidida por el estalinismo y sus barbaridades.

El socialismo presupone la propiedad colectiva de los medios de producción. La nomenclatura y sus privilegios nada tiene que ver con ese sistema democrático. Hablar de «socialismo soviético» es a todas luces erróneo. «Lo que sucedió en la Unión Soviética no fue sino el dominio de la economía por parte del Estado y una burocratización de la economía y de la política (pág. 471). Nada que

ver, pues, con el socialismo (y el comunismo).

El siglo soviético es un libro serio y útil, escrito antes de que sea dema-

siado tarde. Antes de que desaparezcamos (biológicamente) quienes sentimos que *la sexta parte del mundo* interfería —y mal— en nuestros sueños del socialismo.

DOCUMENTO

DECLARACIÓN FINAL DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS SOBRE LAS TRASNACIONALES EUROPEAS (Viena, 10 al 12 de mayo de 2005)

Hombres y mujeres de movimientos, organizaciones sociales y políticas de América Latina, el Caribe y Europa, nos dimos cita en Viena, entre los días 10 y 13 de mayo de 2006, para expresar nuestra oposición y resistencia a las políticas neoliberales de libre comercio que gobiernos de ambas regiones implementan en nuestros países y que proponen como marco de un nuevo Acuerdo de Asociación. Manifestamos nuestro rechazo al intento de la UE de impulsar un Área de libre comercio para el conjunto de la región en 2010, así como la voluntad expresa de profundizar los acuerdos ya existentes con México y Chile, concretar un acuerdo de la misma naturaleza con Mercosur, y promover acuerdos similares con Centroamérica y la Región Andina. Nos dimos cita, también, para avanzar en la construcción de un diálogo político y social entre los pueblos porque reivindicamos nuestro derecho a plantear las alternativas y creemos en nuestra capacidad para formularlas.

La resistencia popular crece en América Latina y el Caribe, frente a la política agresiva y expoliadora de los Estados Unidos, y hoy tenemos que añadirle la resistencia ante los intentos de imposición de la política neoliberal por parte de la Unión Europea, ej de ello es el rechazo popular a la Constitución Europea, neoliberal y militarista, por parte de los pueblos francés y holandés, la resistencia de los pueblos europeos frente a las políticas neoliberales de sus propios gobiernos y especialmente de las instituciones comunitarias que desmantelan las conquistas sociales y los sistemas de protección públicos. Frente a este crecimiento de la resistencia popular la respuesta de los gobiernos es la criminalización del movimiento social. Impulsamos la mundialización de la resistencia popular y social, de todas(os) y aquellas(os) que desde la exclusión, el desempleo, la marginación o la opresión directa nos aliamos para detenerla y plantear un mundo distinto.

Las preocupaciones que nos hicieran reunirnos en Rio y Madrid, y que finalmente dieron origen al primer encuentro social Enlazando Alternativas en Guadalajara, en Mayo de 2004, siguen hoy día vigentes, tanto en América Latina como en la Unión Europea.

Las enseñanzas que acumulamos tras 10 años de NAFTA y 6 años de Acuerdo de Asociación con la Unión Europea son suficientemente claras, para fundamentar nuestro posicionamiento político frente al libre comercio basado en el secreto y la asimetría de la relación entre actores pobres y ricos.

Ejemplo de ello son los procesos de desindustrialización y de desmantelamiento de los sectores públicos de servicios que ha colocado a América Latina en una situación crónica de pobreza y exclusión social. Esta misma ola neoliberal en Europa, se expresa a través de la Directiva Bolkestein que impulsa la liberalización de los servicios, la presión a la baja de los estándares laborales, la crisis del estado social, la amenaza a sus agricultores y agricultoras, a la soberanía alimentaria, y la generación de un clima hostil en el que proliferan la desintegración social, la xenofobia, la violencia de género, la violencia urbana y otros síntomas, estos son los resultados más visibles de una crisis global a la que nos han arrojado estos años del Consenso de Washington.

Cuestionamos el rol de las transnacionales europeas en América Lati-

na. Estas lejos de ser un factor de desarrollo y paz social, han dado lugar a conflictos masivos especialmente entre usuarias(os) de servicios públicos poniendo en riesgo el acceso a servicios básicos (como agua, electricidad, telefonía), han estimulado el saqueo y la extracción indiscriminada de recursos naturales, generando una degradación del medio ambiente. Los efectos negativos de este modelo serán profundizados con la implementación de acuerdos de liberalización comercial y grandes proyectos de infraestructura, como la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana(IIRSA) y el Plan Puebla Panamá (PPP).

Con respecto al agua, derecho humano y bien común de la humanidad, los procesos de privatización de los sistemas públicos en distintos países y regiones de América Latina, les ha abierto a las transnacionales y corporaciones europeas, una gran oportunidad de incrementar sus ganancias, y al mismo tiempo socavar el poder de decisión de los pueblos sobre sus territorios y sus vidas. Tanto en América Latina como en Europa, la privatización aumentó enormemente las tarifas, ha deteriorado el sistema hídrico y bajó el nivel de vida de las y los ciudadanos(as) y de los(as) trabajadoras(os).

Las empresas transnacionales petroleras de Europa, han expropiado las riquezas hidrocarburíferas de los países latinoamericanos por décadas, ejerciendo un saqueo sobre sus recursos, destruyendo a sus pueblos, co-

munidades y medioambiente. Toda relación entre Latinoamérica y la Unión Europea, tiene que basarse en el respeto a la soberanía de los pueblos, el respeto a sus recursos y a los procesos de renacionalización de los hidrocarburos que se han iniciado en la región.

El acceso a la tierra es un derecho humano fundamental, así como la defensa de la propiedad colectiva de las tierras de campesinos(as), campesinas e indígenas, amenazada hoy día por los programas de titulación individual de organismos internacionales. Nos pronunciamos por el impulso de la reforma agraria, ratificamos que los recursos naturales y el conocimiento tradicional son patrimonio de los pueblos, así como nuestra biodiversidad. Son bienes comunes que no pueden comercializarse. Estamos en contra de los cultivos transgénicos así como en contra del modelo agroexportador que promueve la expulsión de poblaciones enteras y arruina las economías campesinas.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI), así como otras entidades bancarias europeas están demostrando un interés creciente en la financiación de inversiones en América Latina, cuya actuación pone en duda los alcances y beneficios reales para los pueblos de América Latina de la ayuda financiera que puedan brindar estos bancos.

En este escenario de estrategias neoliberales promovidas desde los gobiernos europeos y latinoamericana-

nos e impulsadas por sus corporaciones, se desarrolla la Cumbre de Presidentes América Latina y Unión Europea, que vuelve a repetir una agenda plagada de promesas vacías, que enmascaran la verdaderas intenciones de acelerar acuerdos de libre comercio bi-regionales. Al mismo tiempo, la Unión Europea prosigue los procesos de ampliación de sus estados miembros basados más que nada en una orientación neoliberal que no puede sino provocar nuevas y más profundas crisis en su interior.

Con respecto a la posibilidad de un Acuerdo de Asociación entre ambas regiones, señalamos que para que sea justo y beneficioso para nuestros pueblos debe salirse del modelo y las reglas de un tratado de libre comercio; No queremos «libre comercio» entre Europa y América Latina. Queremos relaciones comerciales, y promover espacios de cooperación entre ambas regiones, que favorezcan el bienestar de nuestros pueblos, la soberanía de nuestros países, el respeto a la diversidad cultural y que no sean depredadores de nuestro entorno ambiental. Nos oponemos a una agenda de libre comercio al servicio de los intereses de las compañías transnacionales europeas y de las élites exportadoras de América Latina.

El diálogo político y cooperación que se plantea, lo consideramos sin contenido. La confluencia de interés entre la mayoría de los gobiernos de América Latina y la Unión Europea y las transnacionales queda clara con la realización del foro empresarial

que tuvo lugar durante la cumbre y las relaciones privilegiadas que allí se fijaron. No son los Gobiernos Europeos los más indicados para hablar de cohesión social en la etapa actual de Europa. Para hablar de diálogo político deben crearse las condiciones de una participación real de los movimientos sociales, no puede restringirse simplemente a espacios de consulta. La cooperación debe ser un instrumento en beneficio de nuestros pueblos y no como actualmente un instrumento agresivo basado en una retórica mercantil que facilita el saqueo y control de nuestros territorios, recursos y servicios públicos.

La sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre las políticas neoliberales y las transnacionales europeas en Latinoamérica dejaron en claro la naturaleza sistémica de la actitud de las transnacionales, su vínculo con la creación de leyes que las protegen y el estímulo de los organismos internacionales como la OMC, el BM y el FMI, para la facilitación y garantía de sus ganancias. Mientras que del lado de los usuarios, consumidores, trabajadores y público en general, la indefensión y violación de sus derechos es la lógica dominante. Por tanto, consideramos de primordial importancia promover la creación de un espacio bi-regional de vigilancia, denuncia y lucha contra las compañías transnacionales, con el fin de detener sus arbitrariedades producto de su poder a escala global.

La seguridad en el mundo post guerra fría no se resuelve con la apela-

ción vacía a la contraposición unipolarismo vs multipolarismo. La misma, oculta un juego perverso que combina la condescendencia implícita a las políticas guerreristas con el apoyo abierto o el rechazo pactado a las mismas. El resultado de esta práctica unipolar ha dejado miles de víctimas en todo el mundo y la quiebra de la propia promesa de paz con la guerra ilegal a Iraq y la inminente posibilidad de una guerra de mayor escala con Irán. América Latina no puede obviar las políticas neocoloniales presentes en los acuerdos planteados por la Unión Europea en función de estos cálculos geopolíticos donde nuestros países ni siquiera cuentan.

Propugnamos además por un sistema multilateral económico que regule los flujos de capital que estimule la complementariedad de las economías, que promueva reglas claras y justas de intercambio comercial, que deje por fuera los bienes públicos, que permita cerrar las brechas económicas entre el Sur y el Norte, incrementadas por una deuda externa en constante aumento; hablamos de un sistema multilateral que obviamente no es la Organización Mundial del Comercio.

Nos preocupa que la profundización de las actuales asimetrías económicas lleve a nuestras regiones a escenarios en los que la pérdida del empleo genera migración por un lado y rechazo a la misma por el otro. Son escenarios que, estimulados por la paranoia terrorista alimentada y provocada por algunos gobiernos europeos, conducen a la desintegración y

la violencia social, a la criminalización del trabajador y la trabajadora migrante por un lado y a la pérdida de la solidaridad social por el otro. Exigimos el respeto de los y las trabajadoras(es) migrantes y el inmediato reconocimiento de sus derechos civiles, sociales y políticos, así como el cierre de todos los centros de detención de migrantes.

Exigimos el respeto de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, también el derecho de las mujeres y la juventud contra la exclusión social, consideramos de primordial importancia el revertir la feminización de la pobreza. Nos pronunciamos por una justicia que no promueva la impunidad para quienes han cometido delitos contra derechos fundamentales.

Condenamos el etnocidio y la militarización de los territorios indígenas. Exigimos el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación, porque sólo el respeto a su autonomía y sus culturas permitirá que el planeta pueda gozar en el futuro de los tesoros de los que son sus guardianes.

Abogamos por la desmilitarización de la lucha contra el narcotráfico, utilizada en muchas ocasiones como excusa para reprimir las luchas populares, y apoyamos la legalización del cultivo de hoja de coca y sus derivados para usos no narcóticos.

Denunciamos y condenamos las posiciones de la Unión Europea que se

pone al servicio de la política agresiva de los Estados Unidos contra Cuba, condenamos las leyes de extraterritorialidad como la Ley Helms Burton y exigimos el reconocimiento y respeto a la libre determinación del pueblo cubano en la construcción de su propio modelo político, económico y social.

Nos pronunciamos contra la privatización de la comunicación y la información y por la democratización de la misma, requerimos articular y desarrollar medios propios y solidarios que construyan ciudadanía y garanticen la diversidad y el pluralismo de los medios de comunicación, saludamos en ese sentido el surgimiento y consolidación de TELESUR.

Nos pronunciamos por el fin al mandato de fuerza de la ONU en Haití, que no hace sino reforzar la militarización de la región en vez de contribuir a su desarrollo.

En Colombia, reclamamos un acuerdo político para resolver el conflicto interno armado y la instauración de una paz con justicia social. Condenamos la impunidad y las recientes leyes de reinserción de paramilitares que la generalizan, como la mal llamada ley de «Justicia y Paz». Al respecto, reclamamos el cumplimiento de las recomendaciones de Naciones Unidas y el respeto a los derechos de las víctimas a la verdad; la justicia y la reparación.

Exigimos y trabajamos juntos por la paz, la desmilitarización de las rela-

ciones internacionales, el desarme, el desmantelamiento de las bases militares y el retorno de los efectivos militares a sus países de origen. Rechazamos la militarización y el complejo militar-industrial que sustentan el neoliberalismo.

Exigimos la suspensión de las preferencias arancelarias por parte de la Unión Europea a los países de América Central y la Región Andina que violen los derechos laborales y ambientales.

Reafirmamos como movimientos sociales de América Latina, el Caribe y la Unión Europea la voluntad de fortalecer la cooperación, coordinación y solidaridad en todas las luchas conjuntas en contra de la flexibilización laboral, por un empleo digno y de calidad, por el control ciudadano de las corporaciones y multinacionales, contra las políticas neoliberales de los gobiernos, por la defensa y profundización de las conquistas sociales y laborales, por la renacionalización de nuestros recursos y reservas naturales y de los servicios públicos actualmente privatizados.

Frente a las prácticas instrumentadas desde la aplicación de políticas neoliberales, en América Latina se vienen dando muestras concretas de las voluntades en favor de una verdadera relación basada en la integración y la construcción de alternativas, como la iniciativa del ALBA impulsada fundamentalmente por los gobiernos de Venezuela y Cuba, o el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) pro-

puesto por el Gobierno de Bolivia en su resistencia a los TLCs; que complementa esta corriente de transformación y apertura a una nueva etapa cargada de iniciativas soberanas y fundamentada en la cooperación y la solidaridad, ejemplo de ello. También reconocemos los esfuerzos por convertir el MERCOSUR en un espacio de integración viable y la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones. En esta dimensión, los movimientos sociales latinoamericanos, caribeños y europeos, reconocemos estos esfuerzos y asumimos el compromiso de contribuir con el buen desarrollo de dichas iniciativas desde nuestra independencia e identidad propia como movimiento popular, confiados además en la construcción de un verdadero diálogo político que estimule el intercambio abierto y consecuente con dichos gobiernos.

Confiamos en que los nuevos aires que se expresan en un fuerte activismo y movilización de movimientos sociales en Europa y América Latina, en la irrupción de gobiernos transformadores como el de Venezuela y el de Bolivia, y otros gobiernos que en Latinoamérica se distancian de las políticas de libre comercio, contribuyan a profundizar las tendencias orientadas a revertir las actuales políticas neoliberales e iniciar el camino hacia un nuevo proceso de integración desde los pueblos.

Nuestro mayor logro en «Enlazando Alternativas 2» ha sido el de poner en evidencia la convergencia de nuestros análisis y acciones contra las po-

líticas neoliberales y los gobiernos que las impulsan. Nosotros(as), mujeres y hombres de los movimientos y organizaciones sociales de Europa, América Latina y Caribe, nos comprometemos a seguir articulando iniciativas para, juntos, crear las condiciones de un mundo más justo y solidario.

- Si a la abolición de la deuda externa de América Latina y el Caribe con los países de la Unión Europea y el reconocimiento de la deuda histórica contraída. ¡No debemos, no pagamos! ¡No somos deudores, somos acreedores!
- No a los acuerdos de libre comercio de la Unión Europea con América Latina y Caribe. No a este «ALCA» europeo, y a la creación de cláusulas de seguridad y militares para defender los intereses del capital.
- No al Tratado de Constitución Europea, No a la represión de las y los migrantes, No a la «Europa Fortaleza», No a la Directiva Bolkestein, y a la privatización de los servicios públicos en la Unión Europea.
- No a la profundización de los acuerdos de libre comercio con México y Chile y a la concreción de Acuerdos de libre comercio con Centroamérica, la Región Andina y el MERCOSUR.
- A fortalecer la unidad y confluencia birregional de los movimientos sociales de ambos continentes para alcanzar otro mundo posible, justo, equitativo, antipatriarcal y en paz con el planeta.

CITA

No he olvidado la estación para Odessa
que tiene las verjas con flores de hierro
y las cristaleras son una fiesta de colores
donde el zar Nicolás esperaba el tren
en una salita, hasta que en el diecisiete
las banderas rojas agitaron y revolvieron el mundo.
Pero Lenin ahora es una estatua con un brazo alzado
que parece despedirse del atardecer, y yo estoy aquí
apoyado a una columna y tocándome la cara
para saber si estoy vivo.

TONINO GUERRA, *Poesía Completa*, pág. 369

mientrastanto.e

Mientras tanto está publicando un boletín electrónico de periodicidad mensual, quienes deseen suscribirse gratuitamente a *mientrastanto.e* pueden solicitarlo a la dirección siguiente:

suscripciones@mientrastanto.org

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre
Dirección C.P.
Población Provincia
NIF Teléfono
Profesión Ocupación

SUSCRIPCIÓN POR 4 NÚMEROS
DESDE EL PRÓXIMO NÚMERO

- primera suscripción
 renovación

Tarifa:

- España 22 euros
 Europa 30 euros
 Resto del mundo 37 euros

NÚMEROS ATRASADOS QUE SE DESEA RECIBIR

.....
.....

Números atrasados hasta el nº 89 (en existencia) 3 euros

SUGERENCIAS

Apartado de Correos 30059, Barcelona

SUSCRIPCIONES

e-mail: comandes@icariaeditorial.com

e-mail: icaria@icariaeditorial.com

Tel.: (34) 93 301 17 23/26 (Lunes a viernes de 9 a 17 h.)

Fax: (34) 93 295 49 16

Forma de pago:

- Talón adjunto a nombre de Icaria editorial
- Transferencia a la c/c de Icaria editorial n.º 2013 0717 61 0200380950,
de la Caja de Ahorros de Cataluña - Girona, 15 - 08010 Barcelona.

Domiciliación bancaria:

lcta. o cc.

n.º _____
entidad oficina control n.º lcta. o c.c.

Visa N.º tarjeta Fecha de caducidad

(Para facilitar la gestión bancaria, le rogamos que rellene cuidadosamente cada casilla con el dígito correspondiente. Consulte con su entidad bancaria sin tiene alguna duda.)

dirección

agencia

entidad

ORDEN DE PAGO

Sr. director del Banco o Caja

Dirección

Sírvase atender hasta nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta, los recibos que le sean presentados por la revista *mientras tanto*.

Titular de la cuenta

Dirección

Número de la cuenta

Atentamente,

(firma)